

# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

## **FACULTAD DE ECONOMÍA**

LA EMPRESA COOPERATIVA: UNA ALTERNATIVA SOCIAL QUE PUEDE COADYUVAR A LA CREACIÓN DE EMPLEO EN MÉXICO (CRISIS 2007-2012)

TESIS PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN ECONOMÍA

# PRESENTA JESÚS VITE BELTRÁN



ASESOR LIC. JORGE JIMÉNEZ ESPINOSA

MÉXICO D. F.

2014





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

#### DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

### **AGRADECIMIENTOS**

Para Bety: mi esposa por el apoyo que me brindo en los momentos difíciles

Para: Laura Angélica y Mariela mis hijas quienes con su firmeza y tesón fueron determinantes en la realización del trabajo Para: Lic. Jorge Jiménez Espinosa mi asesor pieza fundamental en la orientación y redacción del trabajo LA EMPRESA COOPERATIVA: UNA ALTERNATIVA SOCIAL QUE PUEDE COADYUVAR A LA CREACIÓN DE EMPLEO EN MÉXICO (CRISIS 2007-2012)

# INDICE

INTRODUCCIÓN	4
CAPITULO 1 Marco de referencia	6
1.1 Diagnóstico del empleo derivado de la crisis Internacional	7
1.2 Impacto en los niveles del empleo en México	9
1.2.1 Causas externas	10
1.2.1.1Efectos en la Balanza de Pagos	11
1.2.1.2 Incongruencia en la política anti cíclica	13
1.2.2 Causas internas	16
1.2.2.1 Caída de la demanda petrolera	17
1.2.2.2 Caída de remesas de migrantes	18
1.2.2.3 Deficientes estímulos al autoempleo	20
1.2.2.4Contracción económica interna	23
1.2.2.5Insuficiente plan anticrisis	27
CAPITULO 2 Diferentes alternativas sociales de creación de empleos	s en
México	28
2.1La Empresa cooperativa	29
2.1.1Tipología de cooperativas	32
2.1.2Estructura básica de la empresa cooperativa	34
2.1.3 Empleos que puede generar una cooperativa	37
2.2La pequeña y mediana empresa	38
2.2.1Viabilidad de crecimiento en empleo de la micro, Pequeña y	
Mediana empresa	42

2.2.2Créditos insuficientes para este tipo de empresas	45
2.3Sector Informal	55
2.3.1Crecimiento anárquico del Sector Informal	58
2.3.2Impacto del empleo directo en empresas establecidas	61
2.3.3Competencia desleal para la empresa establecida	66
CAPITULO 3 Algunas empresas cooperativas en el mercado	69
3.1Coperativa de refrescos pascual	70
3.2Crecimiento de empleos directos	71
3.3Cooperativa cruz azul	77
3.3.1Impacto en empleo a nivel regional	79
3.3.2Su inserción en un mercado muy competitivo	82
3.3.3Cual ha sido su papel en materia de empleo	84
CAPITULO 4Análisis y perspectivas de la empresa cooperativa como	
Promotora de empleo en México	90
4.1Visión de futuro de la cooperativa en materia de empleo en México	o91
4.2Apoyos reales de financiamiento del gobierno a las empresas	
Cooperativas	94
4.3Perspectivas de viabilidad y coadyuvanza a la creación de empleo	s97
Conclusiones	102
Recomendaciones	106
Anexos	109
Bibliografía	114

#### INTRODUCCIÓN

El tema de esta tesis profesional de licenciatura en economía, está inmerso en forma general en un entorno de recesión económica fundamentalmente en los años 2007 al 2011, lo cual se tradujo en un decrecimiento del empleo.

Esta crisis internacional provocó la afectación en el empleo de los mexicanos, debido a la desaceleración de Estados Unidos en la demanda agregada y en su consumo.

Lo anterior hizo que en el año 2009 México entrara en franca recesión económica como resultado del desplome de las exportaciones y la debilidad del mercado interno.

Desde el último trimestre de 2008, fecha de la agudización del retroceso económico, la pérdida de empleos formales fue muy marcada, lo que aunado a la caída de las remesas de los migrantes mexicanos que trabajan en Estados Unidos, hizo que el consumo interno se deteriorara considerablemente.

Además de que de acuerdo al diagnóstico realizado en la investigación, se detecto que en promedio, del cuarto bimestre del 2005 al tercer Bimestre del 2011 el empleo creció en poco menos de 400, 000 trabajadores al año, muy por debajo de lo necesario para cubrir la tasa de crecimiento poblacional. Por ello es que hasta esa fecha de 2011 se había acumulado un déficit de 2.6 millones de empleos en el citado año. Todo lo anterior consultado con cifras oficiales.

Cabe mencionar que el diagnóstico realizado en este trabajo de investigación profesional se reafirma la validez de nuestra hipótesis de trabajo que plantea que la empresa cooperativa como alternativa social puede apoyar significativamente a la creación de empleos en un entorno de crisis económica.

Además en México existe esta figura social, creemos que tanto desde el punto de vista jurídico como de fomento económico y financiero el estado está obligado a apoyar al cooperativismo.

Asimismo, la empresa cooperativa ha comprobado su viabilidad de funcionamiento, no se trata de competir con la empresa privada, sino solamente a coadyuvar a la generación de empleo y propiciar una mejor distribución del ingreso nacional entre los mexicanos y además de ayudar al crecimiento y desarrollo de nuestro país.

En el transcurso de investigación y utilizando la metodología adecuada escudriñando el trabajo en forma general y especifica, podemos decir que en forma general se analizó el trabajo tocando el punto principal plasmado como una alternativa viable fincado en la empresa cooperativa para apoyar la generación de empleo como se menciono anteriormente en una época de recesión económica.

Por lo que en el primer capítulo se elaboró un diagnostico de la recesión económica de 2008 a 2011 referente a la política económica internacional, principalmente con los Estados Unidos lo que dio lugar al impacto que se dio en México a nivel nacional principalmente en lo que se refiere a la afectación en el empleo.

En el segundo capítulo se realizó un análisis específico de alternativas de creación de empleo para compararlos con las diferencias que hay entre la micro, pequeña y mediana empresa , también se analizó el sector informal de la economía y su problemática desde el punto de vista legal de competencia desleal para la empresa establecida así como también la viabilidad de la creación de cooperativas para este sector como una manera de entrar en la economía formal y tener de esta manera también seguridad social para los trabajadores cooperativistas y sus familias.

En el tercer capítulo, se exponen ejemplos de las cooperativas más exitosas en el mercado mexicano: como ejemplos de crecimiento cooperativo están la empresa de refrescos pascual y la cooperativa cruz azul.

En el cuarto y último capítulo para terminar se hace un análisis y perspectivas de las cooperativas como promotoras de empleo.

# CAPITULO 1 MARCO DE REFERENCIA

#### 1.1.-Diagnóstico del empleo derivado de la crisis internacional

La crisis internacional que se inició en el año de 2008 fue señalada por la crítica internacional como la crisis de los países desarrollados ya que sus consecuencias se observaron fundamentalmente en los países más ricos del mundo.

"Los Estados Unidos, la economía más grande del mundo entró en 2008 con una grave crisis crediticia e hipotecaria que afecto fuertemente a las inmobiliarias que padecieron una baja en el cobro de sus créditos, ello debido a una contracción generalizada de la actividad económica y financiera, trayendo como consecuencia un dólar anormalmente bajo".<sup>1</sup>

El estallido de la crisis económica se fijo oficialmente en agosto de 2007 cuando los bancos centrales de Estados Unidos tuvieron que intervenir para proporcionar liquidez al sistema bancario. Tras varios meses de debilidad y pérdida de empleos, lo que empezó a impactar también al empleo a migrantes, la recesión económica colapsó fundamentalmente entre los años 2007 y 2008, cuando la quiebra de medio centenar de bancos y entidades financieras, arrastró a los valores bursátiles y la capacidad de consumo y ahorro de la población.

En septiembre de 2008, los problemas se agravaron con la bancarrota de diversas entidades financieras relacionadas con el mercado de las hipotecas inmobiliarias, tales como el banco de inversión Lehman Brothers, las compañías hipotecarias Fannier Mae y Fredie Mac o la aseguradora AIG. El gobierno norteamericano intervino inyectando cientos de miles de millones de dólares para rescatar y tratar de salvar algunas de estas entidades.

"La causa raíz de toda crisis económica según la teoría austriaca del ciclo económico es una expansión artificial del crédito".<sup>2</sup>

<sup>2</sup> La teoría austriaca del ciclo económico (TACE) fue desarrollada por los economistas de la escuela de Viena, incluidos F.A. Hayek y L.V.Mises. Explica la relación entre el crédito bancario, el crecimiento económico y los errores de inversión masivos que se acumulan en la fase del ciclo explotando con la burbuja y destruyendo valor.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Soros George El nuevo paradigma de los mercados financieros (Taurus 2008) http://es.wikipedia.org/wiki/George-Soros.

En los primeros meses de 2009 en el mes de abril, la recesión se profundizó en algunos sectores aunque algunos de ellos daban señales de estar estabilizándose. No obstante el 18 de abril la reserva federal de Estados Unidos (FED) anunció que compraría US 300 mil millones de dólares en valores del tesoro, además compraría US 1,25 billones de activos respaldados por hipotecas; en el segundo trimestre de 2011 la crisis sacudiría a la deuda soberana del país llevando a la crisis al techo de la deuda.

Debido a la alta dependencia de la economía mexicana en comercio exterior con Estados Unidos y a la continua caída de las remesas producto de la desaceleración norteamericana (como segunda fuente de divisas después del petróleo), México empezó a sentir los efectos de la crisis económica con el país vecino.

La debilidad estructural de las finanzas del gobierno mexicano altamente dependiente del precio del petróleo y la constante caída de la producción petrolera, tuvo una repercusión presupuestal que obligó a elevar impuestos como el IVA, el ISR y a instrumentar impuestos nuevos. Desgraciadamente estos ingresos no se utilizan en nuevas inversiones o proyectos productivos, sino en mantener la estructura gubernamental que consume el 80 % del presupuesto, incluyendo a los partidos políticos.

El año de 2009 fue especialmente difícil para la economía mexicana, al iniciar el año, las expectativas oficiales eran de un crecimiento de apenas 2.8 %, sin embargo al pasar los meses la situación se tornaba pesimista y se observó 1.5 y 2.5 % a finales de año.

Uno de los sectores que resintieron esta situación fue el sector turístico que es la tercera fuente de divisas para el país por lo que se pronosticaba una pérdida de 100 mil empleos en el sector como lo expresó en su momento su titular Rodolfo Elizondo.

Por otro lado, desde el año de 2008, el peso mexicano entro en una serie de depreciaciones frente al dólar. Entre las medidas que se tomaron para contener la devaluación del peso, se aplicó la subasta de una parte de la reserva de divisas internacionales, lo que motivó una disminución de dichas reservas en más de 20 mil millones de dólares. <sup>3</sup>

\_

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Periódico La Jornada. 31 de enero de 2009 Sección Economía.

La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) <sup>4</sup> apuntaba en su reporte anual que México sería el país más afectado por la crisis económica en la región al presentar una contracción del 7% en su Producto Interno Bruto (PIB).

A nivel interno este diagnóstico derivado de la crisis internacional y el impacto que esta ha tenido en México así como errores de política económica en nuestro país han afectado fuertemente la generación de empleo como consecuencia también de las tasas de bajo crecimiento económico en el país.

#### 1.2.-Impacto en los niveles de empleo en México

La crisis en 2009 a nivel internacional tuvo también un impacto en México con relación a sus niveles de empleo ya que al haber una contracción económica en nuestro vecino país en ese mismo año, también se afecto dicho nivel de empleo en México.

Al haber una desaceleración de Estados Unidos en su comercio, se frena éste y afecta a México en dos vertientes: una en que al haber una disminución económica en ese país, trae como consecuencia que en nuestro país se empiece afectar el despido de trabajadores en varias ramas de la producción industrial y de servicios. Es decir se frena la demanda y el consumo.

En México, la afectación en el empleo a nivel internacional tiene sus consecuencias ya que como nuestro vecino es nuestro principal socio en comercio exterior con el 85%, nuestras empresas venden menos y por ende se requieren menos trabajadores para cubrir la demanda interna como externa. Esto es, se muestra una baja en el consumo de Estados Unidos hacia México y se afirma que efectivamente hay una afectación importante en los niveles de empleo en el país <sup>5</sup> por lo que hay una reducción en las exportaciones de México hacia el exterior.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Informe anual CEPAL 2008-2009.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Martínez, Rodrigo: Aumenta desempleo en México durante enero de 2009: INEGI, revista *IBT Times*, 25 de febrero de 2009.

Frente a los problemas sociales del país y de la mayor generación de empleo, infraestructura, competitividad y productividad que de manera estructural persisten

en la economía mexicana, se hace imprescindible integrar una política económica y social que vea al desarrollo del mercado interno, como la industria de la construcción y con ello se dé un viraje al deterioro económico del país.

Por lo tanto la recuperación del mercado laboral se muestra modesto e insuficiente para fortalecer el consumo privado limitando de esta manera a la demanda interna.<sup>6</sup>

Por lo que pensamos que tal afectación en los niveles de empleo a nivel internacional si tuvo repercusiones importantes y por lo tanto la tesis de este trabajo plantea en política social coadyuvar a la creación de empleo fomentando las cooperativas como un medio para este objetivo.

#### 1.2.1.-Causas externas

Tal y como ya se planteo en el apartado anterior, las causas externas de la crisis propiciada principalmente por Estados Unidos , debido fundamentalmente a un desequilibrio económico y financiero iniciado en el año de 2008 fue la causa que México profundizara la crisis en su ya de por si endeble economía.

Las causas inmediatas que se sintieron en nuestro país, fueron el impacto en el comercio exterior debido a la desaceleración de Estados Unidos en su economía. Esto tuvo como consecuencia una continua caída en las remesas enviadas a México por los migrantes mexicanos (ver cuadros anexos 1 y 2 pags .) que a la fecha sigue siendo la segunda fuente de divisas en México después obviamente de la exportación del petróleo.

Negocios (CIEN) www.inegi.org.mx campus Edo de México.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> De la Cruz Gallegos José Luis director del Centro de Investigación Económica y

Al presentarse una baja como causa externa en estos dos rubros de los ingresos públicos del gobierno, se tuvo que recurrir a la alza en los impuestos que afecto claramente a las personas físicas y a las personas morales ya que hubo aumentos en el IVA, ISR y a la instauración de nuevos gravámenes, lo cual como se sabe sirve para mantener el gasto público y su consecuencia es la profundización de la crisis reflejada en el déficit recurrente en la generación de empleos para las nuevas generaciones que sufren de la falta de empleo y no solamente esto como una ocupación laboral sino que satisfaga sus necesidades económicas y las de su familia.

Una de las válvulas de escape ha sido el comercio informal que ha crecido desmesuradamente como lo veremos más adelante.

Por lo que de acuerdo con esta tesis el planteamiento que se hace aquí ésta en el desarrollo de otras opciones de política social que creemos que no solamente está en dar mayor atención al fomento cooperativo <sup>7</sup> sino como base para apoyar la desocupación y generar empleos que tanto necesita nuestro país.

#### 1.2.1.1.-Efectos en la balanza de pagos

Es un hecho que la crisis económica internacional de 2008-2009, afectó de esta manera a la economía mexicana dada la fuerte dependencia con respecto al país vecino, en materia de comercio exterior, de remesas de migrantes mexicanos y de inversión externa tanto directa como de cartera.

En el rubro de las remesas de migrantes mexicanos así como los efectos laborales en el país. El desempleo ha tendido a aumentar durante los primeros 5 años de la gestión de Felipe Calderón. Esto es con el afán de mantener los equilibrios macroeconómicos así como acrecentarlos en aras de una política económica neo liberal excluyente, en lugar de pugnar por el crecimiento económico generando empleos bien remunerados. Así como la implantación de una política económica orientada a reducir las profundas desigualdades sociales que prevalecen al interior de la sociedad mexicana en todos los niveles tanto en el plano nacional como a nivel estatal y municipal. Millones de mexicanos se hacen cada vez más pobres, mientras que unos pocos se hacen cada vez más ricos.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Nueva Ley de Fomento Cooperativo en el Distrito Federal 2006.

Lo anterior provocó la salida recurrente de migrantes mexicanos a los Estados Unidos con la consecuente inestabilidad en el empleo allende las fronteras.

La crisis internacional de 2008-2009, provocó la afectación en el empleo de nuestros connacionales, lo cual se refleja en el comportamiento negativo de la Balanza de Pagos con los Estados Unidos.

Es evidente que la generación de empleos formales (registrados por el IMSS) fue y ha sido insuficiente para reducir el alto desempleo. En promedio, del cuarto bimestre del 2005 al tercer trimestre del 2011 el empleo formal ha crecido en poco menos de 400,000 trabajadores al año, muy por debajo de lo necesario para cubrir el crecimiento poblacional. Por ello se ha acumulado un déficit de 2.6 millones de empleos de 2006 a la fecha, como ya se había mencionado<sup>8</sup>

Una de las manifestaciones por las que atravesaba la economía mundial era debido en parte a la globalización, el reflejo de la pérdida de impulso del consumo privado y en menor medida de la inversión privada, por lo que a partir del primer trimestre del 2008 las exportaciones cayeron considerablemente en México. En la debilidad de la demanda interna incidieron el repunte del desempleo, la disminución del crédito para el consumo y el menor ingreso de remesas del exterior.<sup>9</sup>

En 2009, la economía mexicana atravesaba por una franca recesión como resultado del desplome de las exportaciones y la debilidad del mercado interno. Desde el último trimestre de 2008 fecha de la agudización del retroceso económico, la pérdida de empleos formales fue muy marcada, lo que aunado a la caída de las remesas de los mexicanos que trabajan en los Estados Unidos, hizo que el consumo se deteriorara considerablemente.

<sup>9</sup> BBVA Research con cifras de Banxico researchmexico@bbva.bancomer.com.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2011 del INEGI.

Se observaron fuertes contracciones en la inversión extranjera directa (IED)<sup>10</sup> y, en menor medida en los ingresos por turismo; así como los ingresos públicos disminuyeron, se limitó también el margen de maniobra<sup>11</sup> para implementar políticas contra cíclicas efectivas y de impacto en el corto plazo.

En 2007, las exportaciones de productos extractivos fueron los de mayor expansión, pues tuvieron un crecimiento de 11.2%, mientras que las agropecuarias y las manufactureras se elevaron en 6.5% y en 5.1% respectivamente. En el crecimiento de las exportaciones petroleras incidió el alto precio de la mezcla mexicana de exportación que promedió 84.35 dólares por barril en 2008 (61.64 dólares en 2007), y la cotización promedio en los primeros seis meses de 2009 fue de 47.37 dólares.<sup>12</sup>

## 1.2.1.2.- Incongruencia en la política anti cíclica

Para efectos de este apartado en esta investigación de tesis, se refiere a la más reciente crisis presentada a nivel internacional en 2008 y que tuvo su más fuerte impacto en 2009. Aquí podemos observar que en México dicho impacto lo definió el secretario de Hacienda de México como un "catarrito".

Si precisamos un poco en lo que significa la política anti cíclica esta se acentúa aun más por las carencias que tiene el país principalmente en los niveles de empleo. Si sabemos que en México en los últimos años no se han creado los empleos que este país necesita y que la economía mexicana no ha sido capaz de generarlos. Ello quiere decir que se está desperdiciando gran parte de nuestro ejército de reserva ocupacional enfocándose en dos vertientes que son: El empleo informal y la expulsión de gran parte de nuestros connacionales a Estados Unidos, no obstante que en estos momentos de crisis en el país vecino haya una importante repatriación de mexicanos a México.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Monroy Jorge: Generación de empleo sigue sin recuperarse. eleconomista.com.mx/industrias/2012/01/04/generacion-empleo-sigue-sin-recuperarse, consultado el 16 de febrero de 2012.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Datos de la ENOE 2011 del INEGI.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Ob.cit.

Por otro lado, ante este déficit importante de desempleo en el país, la otra vertiente es el crecimiento desmesurado del empleo informal y las consecuencias que conlleva esta actividad no regulada.

Se puede decir que las políticas anti cíclicas del gobierno, no han dado los resultados esperados ya que al no haber crecimientos importantes en la economía mexicana esta no ha sido capaz de absorber el déficit en materia laboral de este país.

Aquí podemos mencionar con respecto a la política económica anti cíclica que cuando una economía muestra altos niveles de desempleo y sus fábricas reflejan un exceso de producción sin utilizar, es obvio que los recursos no están siendo eficazmente absorbidos por el sistema de mercado, lo cuál sería la causa de la infra utilización de los recursos, Keynes creía que era debido a una falla del mercado, la solución de este autor consistía en aumentar los gastos del gobierno para emplear la mano de obra parada y los recursos de capital no utilizados y mantener los ingresos personales.<sup>13</sup>

El gobierno mediante la política anti cíclica o de estabilización, intentaría que las variaciones de las tasas de crecimiento provocasen equilibrios. Con esto se trataría de evitar las recesiones largas, e intentar que el crecimiento sea duradero y sostenido.

Otros economistas cuestionaron la intervención del estado, que para muchos esta última a través de la economía, puede desequilibrar más que equilibrar.

Se dice que una política monetaria en exceso relajada podría tener efectos contraproducentes, porque la gente sabe que un incremento en la cantidad de dinero puede traer inflación lo cual perjudica el crecimiento.

Paul Samuelson<sup>14</sup> renombrado economista centró su teoría en los auges y caídas de la economía y en la forma que el gobierno puede influir sobre el ciclo económico.

-

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Maynard Keynes John. *Teoría General del Empleo, el Interés y el Dinero*. Biblioteca de Grandes Economistas del Siglo XX. Introducción y comentarios de José Antonio de Aguirre. Madrid: Ediciones Acosta. ISBN 978-84-88203-05-2.

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> Samuelson Paul. Escribió su artículo Adiós al capitalismo de Friedman y Hayek en el que asestó un duro golpe a las ideas neoliberales que nos sumergieron en la actual crisis económica global.

Keynes<sup>15</sup> y sus seguidores se inclinaron por la gestión anti cíclica de la demanda, Milton Friedman economista que aboga por la no intervención del estado se inclinó en la forma de estabilizar la economía a través de la política monetaria.<sup>16</sup>

Posteriormente los economistas hicieron hincapié en la importancia del crecimiento económico y del aumento del nivel de vida más que de las fluctuaciones en el ciclo, por ende la preocupación se vuelve a centrar en la recesión y el desempleo.

Estas políticas deben tener capacidad de calmar y estabilizar los mercados, despejar incertidumbres en los agentes económicos y manejar los tipos de interés, los impuestos y el gasto público a fin de dar orientación adecuada a la política económica.

Ahora con la globalización económica es difícil explicar una política económica basada en los anteriores postulados principalmente porque ahora hay que tomar muy en cuenta dicho proceso globalizador ya que una crisis en cualquier país a nivel mundial afecta obviamente en cadena los demás países en su política económica<sup>17</sup>.

En el caso de México, por lo menos en el gobierno de Calderón se optó por mantener una política económica muy restrictiva en aras de defender al peso mexicano vía acumulación de reservas internacionales lo que provocó el inminente desempleo masivo, pobreza y pobreza extrema sacrificando a los más débiles de este país, principalmente por los requerimientos financieros del gobierno y, en lugar de utilizar una parte de dichas reservas, claro cuidando las variables micro y macroeconómicas, para generar empleo. Motivo por lo que aprovechamos para opinar que una de las alternativas viables es apoyar a las cooperativas para coadyuvar a la generación de empleo en el país, planteamiento central de esta tesis de licenciatura.

15

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Maynard Keynes John. Teoría General Ocupación, el Interés y el Dinero http://es.wikipedia.org/wiki/Teor

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Friedman Milton. Defensor del libre mercado y su demostración de la complejidad de la política de estabilización, Premio Nobel de Economía "por sus resultados en los campos del análisis del monetarismo.

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup>.Maynard Keynes John. Ob. Cit.

#### 1.2.2.-Causas internas

Es un hecho que una de las causas internas de la crisis a nivel nacional es la caída de la demanda petrolera <sup>18</sup> y con ello una agravación del problema de la generación de empleos en el país, así como también el alza de impuestos.

Otra de las causas internas es la disminución del envío de remesas a nuestro país por parte de los migrantes mexicanos que al desacelerar la economía de Estados Unidos, se produjo una repatriación de mexicanos a nuestro país disminuyendo dichas remesas(ver anexo núm. 1. pag. 108) y agravando el desempleo.

Debido a la precariedad en las finanzas públicas del gobierno mexicano no se crearon los suficientes estímulos al autoempleo como una forma de dar ocupación formal al alto desempleo que existe en el país debido a la crisis coyuntural. Como consecuencia de lo anterior obviamente el mercado interno se ha deprimido en términos generales causando una baja en el consumo sumándose al impacto de la crisis internacional. Todo ello afecto la precaria generación de empleos, haciendo crecer el empleo informal con las consecuencias que ello conlleva, es decir el no pago de impuestos así como los problemas que se causan obstruyendo el comercio formal y la ocupación de calles importantes con puestos callejeros.

Como ya se ha visto tanto en este gobierno como en anteriores es más fácil recurrir al cobro de impuestos a las pequeñas y medianas empresas que a los grandes tiburones de la iniciativa privada que son las grandes empresas nacionales y trasnacionales que operan en el país. Ello con el afán de tolerar sus influencias y permitir que se siga sosteniendo una injusta distribución de la riqueza concentrada en pocas manos, agravando con ello la no generación de empleo y la intolerante pobreza y pobreza extrema, coadyuvando de alguna manera con la delincuencia organizada y la inseguridad en el país.

16

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Herrera Flores Jordy. Secretario de Energía informe anual 2011 http://www.sener.gob.mx/res/PEyDT/pub/2011.

#### 1.2.2.1.-Caida de la demanda petrolera

La llegada a la presidencia de Felipe Calderón hizo cifrar grandes esperanzas en el crecimiento del empleo y la dignificación de los salarios ya que es la única forma de fortalecer nuestra economía interna y hacerla crecer a la par de la externa.

Como todos sabemos no ha sido así, de esta manera ya que los obstáculos interpuestos por la tozudez del gobierno de no soltar algunos recursos de las reservas internacionales y la inesperada llegada de la crisis mundial, propiciaron que no se generen los empleos necesarios que se necesitan en nuestro país.

Con la crisis se afectaron los precios y una reducción en la demanda petrolera como se ha comentado en este trabajo.

Se hace mención que la crisis importada de Estados Unidos llegó a México por la excesiva dependencia que tenemos con ese país. Es imprescindible que si queremos mejorar nuestras condiciones económicas, hagamos un esfuerzo por tratar de robustecer nuestro mercado interno, empezando, por el fortalecimiento de los consumidores mexicanos, o lo que es lo mismo mejorar el nivel de vida del pueblo mexicano. Esa es una gran tarea de política económica y laboral. No obstante no se trata de darles únicamente ayuda social y regalarles cosas, se trata de darles mejor educación para mejorar su cultura y sus conocimientos y con ello infundirles un deseo de salir adelante con su propio esfuerzo, lo que se traduce en lograr efectos multiplicadores en la economía en general.

Aquí podemos hacer énfasis en que la crisis internacional impacto fuertemente la disminución de la demanda petrolera, que trajo como consecuencia una baja en las finanzas públicas lo cual obligó al gobierno a compensar esta baja con el aumento de algunos impuestos.

Todo ello redujo el margen de maniobra, para incrementar el empleo en nuestro país, podemos decir que se dejó a un lado poner más atención a un problema lacerante como es el desempleo que actualmente todavía no logra alcanzar niveles óptimos correlacionados con el aumento de la población económicamente activa y dotarlos de empleo bien remunerado.

Aquí es donde este proyecto de investigación de tesis se inclina por una política social que impulse a la ocupación cesante en la generación de empleos implementados en la creación de empresas cooperativas como coadyuvantes en

el crecimiento de la tasa de empleos como más adelante se mostrará en este trabajo.

#### 1.2.2.2.-Caída en remesas de migrantes

En agosto del 2009, Banxico anuncio la caída de la captación de remesas en 12.2% a causa de la crisis financiera estadounidense. Sin tener planes de contingencia para enfrentar esta problemática estructural, el estado mexicano ha dejado en los migrantes la financiación del desarrollo de municipios pobres del país.

Lo anterior tiene un significado muy grave para los migrantes en general y a los migrantes mexicanos en lo particular, ya que debido a la recesión en Estados Unidos tienen que enfrentar dos situaciones; por un lado la falta de empleo y por el otro el inminente regreso al país.

Cabe mencionar que la crisis en Estados Unidos tuvo su efecto más inmediato en la industria de la construcción, en la jardinería y en la agricultura que es donde más se emplean los migrantes que cruzan la frontera con Estados Unidos.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) estima que las remesas financieras constituyen uno de los recursos más importantes para los países en desarrollo. En México se ha considerado como una de las fuentes de ingresos más importante después del petróleo. Una estadística de dichas remesas indica según el FMI que equivalen a más del doble de la ayuda oficial al desarrollo y a casi 2/3 de los flujos de inversión extranjera directa a los países en desarrollo, por lo que este ingreso constituye una herramienta para reducir la pobreza aunque carezca del elemento distributivo, los primeros beneficiarios son las familias. El Consejo Nacional de Población (CNP) estima que el mercado laboral de facto, que conforman los migrantes indocumentados mexicanos en Estados Unidos, es de 10 millones de personas.

En México más de 500 municipios viven de las remesas porque la pobreza avanza y la marginalidad expulsa a los pobladores de sus comunidades (Adolfo Sánchez Almánza del Instituto de Investigaciones económicas de la UNAM). Pese a los programas oficiales Oportunidades y Pro-campo persisten la desigualdad y la pobreza. 19

18

<sup>19</sup> Remesas México http://eleconomista.com.mx/taxonomy/term/11058

Sánchez Almánza comenta que el índice de marginación se construye cuando en la población económicamente activa existe un alto porcentaje de desempleo o recibe ingresos menores a mil pesos mensuales; también cuando la población de 10 y más años es analfabeta o consume leche carne y huevo menos de 2 días por semana. La marginación también se evidencia cuando las viviendas carecen de agua entubada y energía eléctrica o si las vías de comunicación son rudimentarias o no existen.<sup>20</sup>

Es evidente que cuando hay un avance rápido de la pobreza urbana y metropolitana, dicho avance necesariamente se asocia al fenómeno de la migración. Es un hecho que las políticas sectoriales gubernamentales no han resuelto las desigualdades socio espaciales. Se puede decir que la pobreza de patrimonio y los rezagos socioeconómicos se concentran en el centro y sur del país.

Más de 500 municipios marginados y de alta marginación de esas entidades son en promedio las receptoras del 30% de las remesas.

A pesar de que el (TLCAN) Tratado de Libre Comercio de América del Norte funciona desde hace 14 años, la migración mexicana aumenta, pues en 1960 los mexicanos en Estados Unidos eran 3% y ahora rebasan el 20%. Vale decir que esto resulta una falacia al afirmar que con la firma de dicho tratado íbamos a exportar mercancías y no mano de obra.

Evidentemente es importante resaltar que en cuestión de estadísticas de los estados tradicionalmente expulsores de mano de obra o migrantes son: Michoacán, Veracruz, Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Hidalgo, Puebla y Zacatecas, se sabe que en algunos de ellos no se cuenta con un censo formal sobre el retorno de paisanos que han o habían emigrado a Estados Unidos.<sup>21</sup>

A manera de conclusión la disminución de envío de remesas, será un golpe a la economía popular, porque son más de 500 municipios marginados los que reciben el 30% de las remesas. En este contexto que en su momento se afirmaba que debido al decrecimiento del flujo de remesas, el primer semestre de 2009 se anunciaba como un año difícil y por lo tanto el latente riesgo de crisis sociales y políticas.

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Informe CONEVAL 2008.

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo de INEGI 2011.

De acuerdo con el Consejo Nacional de Población, el flujo anual neto de mexicanos hacia Estados Unidos ascendía en 2003 a 390 mil personas. La comunidad mexicana en aquel país superaba los 26.7 millones de los que casi 16.8 millones ya habían nacido en esa nación, y 9.9 millones nacidos en México residían de manera autorizada o no autorizada en Estados Unidos lo que equivale al 9% de la población total de México y 3.6% de la estadounidense.<sup>22</sup>

Concluyendo, veremos que el caso de los migrantes mexicanos, debido a la recesión de Estados Unidos provocaron varios fenómenos: la disminución del envío de remesas, la afectación en las finanzas nacionales; desempleo de migrantes como resultado de su retorno al país.

Esto tiene que ver con el tema de esta tesis de licenciatura en economía y en el de que una buena alternativa para la creación de empleo de los migrantes, reside en una política social dada en sus lugares de origen representado por la implementación de empresas cooperativas, como una alternativa viable para solucionar el problema del desempleo y combatir la marginación de la mano de obra que tanta falta hace para dar ocupación a los habitantes de las comunidades principalmente regionales y/o donde se necesiten.

### 1.2.2.3.-Deficientes estímulos al auto empleo

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM expuso el programa, "Evaluación de impacto 2008-2009". En este documento no se encuentra evidencia significativa de que el programa apoye a nuevas microempresas como estímulo al auto empleo. Esto es que dichos impulsos están orientados a inyectar capital de trabajo a microempresas ya establecidas o negocios en marcha, pues los resultados se asocian fundamentalmente en el contexto de la crisis mundial.

sdelaslocalidadesreceptoras.

-

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Rocanello Kristiano y López Velazquez Denise. http://www.academia.edu/1269247/ElprogramaTresporUnoparamigrantesunanalisi

Aquí podemos observar que este programa de financiamiento al microempresario no contribuye a la generación de empleo formal por carecer de un impulso fuerte al autoempleo, por consiguiente lo anterior contribuye a reforzar la tesis señalada en este trabajo en el que se plantea que la empresa cooperativa puede ser una alternativa interesante para coadyuvar a la generación de empleo en el plan social y económico de nuestro país. Además de presentarla como una célula de impulso productivo, que tanta falta hace en el país.

Es importante mencionar que en México el gobierno federal creó en mayo del 2001 al (PRONAFIN) con antecedentes del programa banca social y micro créditos, cuyo objetivo general es apoyar la creación y desarrollo de microempresas de emprendedores en condiciones de pobreza a través del acceso al financiamiento a través de un sistema sólido y autosustentable de instituciones de autofinanciamiento. Esto con el fin de impulsar el autoempleo, las prácticas productivas y fomentar la cultura del ahorro, generando ingresos para este sector de la población, además de promover el fortalecimiento del sector micro financiero, otorgando créditos en condiciones preferenciales a las instituciones micro financieras para que estas otorguen microcréditos a la población objetivo.<sup>23</sup>

Algunas medidas que tomo el gobierno para enfrentar la crisis en Estados Unidos.

Como parte de la política anti cíclica, el gobierno federal propuso en forma general: rebaja del 3% en el pago del IETU, el gobierno absorbería 5% de las cuotas obrero - patronales al IMSS, reducir tarifas eléctricas y ofrecer una bolsa de trabajo por internet.

Ante empresarios y banqueros, la presidencia de Calderón presento el programa de apoyo para la economía, consistente en 10 medidas para impulsar la actividad productiva, la inversión y el empleo.

Para enfrentar el escenario económico adverso en Estados Unidos, el gobierno federal anuncio un decálogo de medidas temporales, sobre todo de subsidios a empresarios con lo que de hecho abre el primer boquete al impugnado impuesto empresarial a tasa única (IETU), ya que los pagos provisionales del mismo tendrán una rebaja de 3%.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> Gaceta del gobierno del D.F. se considera que los programas de fomento al autoempleo han sido insuficientes, pues aun existe una ineficiente generación de empleo en esta figura social.

Se Incluyó también el pago por parte del gobierno federal de 5% de las cuotas obrero patronales al IMSS, así como reducciones del 20% de las tarifas eléctricas de punta y de 10% de las tarifas comerciales, con lo que se buscaba reducir la facturación en casi 7,000 millones de pesos.

Dicho plan incluye otros puntos de menor calado como una bolsa nacional de empleo en internet, un símil del programa chambanet, del gobierno foxista, así como un estímulo fiscal de mil pesos para cada persona física con actividad empresarial y para cada empresa que presente su declaración definitiva de impuestos usando la firma electrónica.

La medida representaba 33 mil millones de pesos en financiamientos fiscales y créditos impulsados por la banca de fomento, mas 27 mil millones de pesos en gastos públicos y descuentos.

Para el año de 2009, se presentó un programa de apoyo a la economía familiar y empleo, el cual en su momento estuvo constituido por 25 medidas.<sup>24</sup>

Con una de las crisis económicas más graves a nivel mundial, la recesión de Estados Unidos, fenómeno que se transmitió a todos los países y en el que México no es la excepción, el mandatario federal consideró necesario adoptar acciones para enfrentar dicha crisis.

Acotó que los sectores público, privado y empresarial, sumarán acciones para superar la crisis con el fin de proteger la economía. Los poderes de la nación: legislativo, judicial y federal, así como el ejecutivo; firman este acuerdo comunicado por la presidencia.

El acuerdo nacional en apoyo a la economía familiar y al empleo estuvo constituido por 5 ejes fundamentales:

1.- El apoyo al empleo y a los trabajadores, mayor contratación de mano de obra, evitar la pérdida de empleo, impulsar apoyos temporales, atención médica constante y capacitación de los sectores productivos.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Periódico El Economista Enero 07, 2009 primera plana.

- 2.- Apoyo a la economía familiar. Con 4 medidas; quizá siendo este rubro con acciones más importantes: se congelarían los precios de la gasolina, se reduciría en 10% el precio del gas por el resto del año de 2009; se otorgarían 750 mdp en apoyos a financiamientos para intercambio de artículos nuevos y la reducción al consumo de energía; así como el aumento en apoyos crediticios de vivienda, como el INFONAVIT.
- 3.- apoyo a la competitividad en las que están incluidas las PYMES, este contempla 9 medidas: se reducirían el precio a la electricidad, se determinarían nuevas tarifas industriales; se permitirían nuevas tarifas de cargos fijos por doce meses; el gobierno federal realizaría por lo menos 20 % de sus compras a las pymes; se crearía un fideicomiso de 5 mil mdp para las pymes; se brindarían asesoría técnica a las pymes a través de México emprende por 7 mil mdp; Nacional Financiera y Bancomex darían mayor crédito; además de que este último para el sector rural aumentaría en 10%, el crédito directo de la banca se incrementaría a 125 mil mdp; se registraría una marca con el lema hecho en México.
- 4.-La inversión en infraestructura para la competitividad y el empleo estaría integrada por 3 ejes; se anuncio el Programa Nacional de Infraestructura con un fondo de 170 mil mdp adicionales para inversión pública; el Banco Nacional de Obras otorgaría créditos y garantías para asegurar proyectos privados.
- 5.-Impulsar acciones para un gasto público más transparente, el cual incluye 4 medidas: una nueva ley de contabilidad gubernamental, el ejercicio oportuno del gasto público; autorización a paraestatales para iniciar licitaciones con reglas de 2009, así como el ejercer sin cambios el presupuesto de egresos para el mismo año.

Con estas medidas, el gobierno federal se comprometía a proteger la economía de las familias mexicanas, a las que se suman la de los gobiernos estatales, los diversos sectores, los sindicatos y la sociedad para enfrentar la crisis internacional.

Tal como se observa este programa emergente para hacer frente a la crisis internacional, son medidas coyunturales que lo único que aportan es la estabilización endeble y temporal de la economía. En lo que se refiere a la creación de empleo se aporta muy poco ya que como se había apuntado en párrafos anteriores de este trabajo, lo único que se logro con este tipo de medidas es la permanencia de los empleos existentes más no se logra una creación de empleo solido en el mediano y largo plazo. Por lo que nosotros insistimos en que

en una política social basada en la empresa cooperativa apoyaría la creación de empleos en México tema central de este trabajo de tesis.

#### 1.2.2.4.-Contracción económica interna

México, en su momento fue uno de los países que presento las cifras más alarmantes de contracción de su economía nacional en el marco de la crisis económica al final de la primera década del siglo XXI.

Desde que se inició la contracción de la economía nacional en el último trimestre de 2008, México presento muy pobres desempeños económicos que lo ubicaban incluso a la zaga de todos los países latinoamericanos, el 15 de julio de 2009, la comisión económica para América Latina y el Caribe CEPAL pronosticó que para ese año la caída conjunta de la economía latinoamericana sería de 1.94%. En ese marco, el peor pronóstico correspondió a la economía mexicana, a la que se auguraba una caída del 7% para ese año. En un segundo lugar se ubicaría Costa Rica, con una contracción cercana a 3.0% de su PIB. El desempeño económico de México sería menor incluso que el de algunos países más pobres de la región como Haití con crecimiento de 2.0% para 2009 y Bolivia con 2.5% de crecimiento.<sup>25</sup>

Si lo vemos desde el punto de vista de la contracción por trimestre para el año 2008 las autoridades económicas de México habían pronosticado un crecimiento del PIB de 1.9%, Sin embargo el (INEGI) informo el 20 de febrero del 2009 que el crecimiento había sido menor al esperado en medio punto porcentual, para llegar a una expansión anualizada de la economía equivalente al 1.3% del PIB. A este anuncio se sumó la confirmación de la contracción del PIB nacional durante el último trimestre de 2008, equivalente a 1.6% de la economía nacional.<sup>26</sup>

De acuerdo con el informe del (INEGI), la caída del PIB mexicano se debió a la contracción de la actividad industrial especialmente la producción manufacturera, que presento un retroceso del 4.9%con respecto al trimestre anterior. Otras ramas afectadas durante el último trimestre de 2008 fueron la industria de la construcción (-4.4%) y el sector terciario de la economía (-0.9%).

<sup>26</sup> Martínez Rocío. "Se contrae 1.6% PIB de México" el Financiero de 2009 p.1

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> Documento CEPAL 15 julio 2009.

Con estos datos obviamente al haber una contracción de la economía mexicana, se afectaron las variables macroeconómicas a su vez un mayor desempleo como efecto colateral.

Desde el primer trimestre del 2008 se advirtió en México una elevación importante del índice de desempleo abierto. De acuerdo con la encuesta nacional de ocupación y empleo (ENOE), con información mensual sobre la situación del empleo en el país, durante 2007 y la primera mitad del 2008 hubo una estabilidad ya que la tasa de desocupación, casi siempre menor a 4.0% con elevaciones mínimas durante los primeros meses en esos dos años. A partir del mes de julio de 2008 se observó un repunte del desempleo abierto en la república mexicana, cuando el indicador dio 4.15% de la población desempleada. En julio de 2009, la tasa ya alcanzaba 6.12%, lo cual afecto principalmente a las mujeres. (vease cuadro 1. Pag. 26).

De acuerdo con los datos arrojados por la ENOE, entre julio y noviembre de 2008 más de 316 mil personas quedaron desempleadas en el país. Así en noviembre de 2008, alrededor de un millón 900 mil personas se encontraban en paro forzado. La contracción del mercado laboral formal se amortiguo ligeramente con el ingreso de poco más de 300 mil personas a la economía ("informal") en la que el INEGI ubicaba en 11.8 millones de personas (más del 10% de la población total de México). Por su parte el IMSS reportaba que más de 356 mil trabajadores y trabajadoras habían sido registrados como derechohabientes, pero de ellos el 45% eran empleados eventuales.<sup>27</sup>

\_

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo de INEGI 2011.

CUADRO No 1
\*PORCENTAJE DE DESEMPLEO ABIERTO EN MÉXICO JUNIO 2008 JULIO 2009

MES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Jun de 2008	3.55	3.31	3.93
Jul de 2008	4.15	3.92	4.52
Ago de 2008	4.15	4.01	4.38
Sep de 2008	4.25	4.13	4.45
Oct de 2008	4.11	4.28	3.83
Nov de 2008	4.47	4.68	4.12
Dic de 2008	4.32	4.27	4.40
Ene de 2009	5.00	4.84	5.26
Feb de 2009	5.30	5.47	5.01
Mar de 2009	4.76	4.86	4.59
Abr de 2009	5.25	5.48	4.88
May de 2009	5.31	5.52	4.98
Jun de 2009	5.27	5.37	4.82
Jul de 2009	6.12	5.97	6.37

<sup>\*</sup> Fuente INEGI: Encuesta Nacional de Empleo y Ocupación 2010.

INEGI (2009) Banco de información económica 5 de septiembre de 2009.

### 1.2.2.5.-Insuficiente plan anti crisis

El acuerdo nacional a favor de la economía familiar y el empleo, resultaba insuficiente ya que no contemplaba soluciones duraderas, pues omite medidas de apoyo directas que resultan urgentes para las familias mexicanas, como el congelamiento de precios en los productos de la canasta básica y en tarifas eléctricas, así como en el diesel para el sector agropecuario y del transporte. En cambio privilegio a ciertos sectores de la iniciativa privada con los descuentos en energéticos, también deja de lado el respaldo al campo como motor para reactivar el empleo y garantizar el abasto de alimentos a precios justos para la población; también puso en riesgo los ahorros de los trabajadores al ampliar la capacidad de retiro de esos fondos en momentos que acumulan minusvalías y en cambio mantiene intacto el excesivo gasto corriente del gobierno federal.<sup>28</sup>

En lo que se refiere al desempleo el resultado sería efímero si no se acompaña con medidas que afecten positivamente el crecimiento de la economía y resuelvan el problema estructural del empleo en México.

Dicho plan anti crisis instrumentado por el gobierno federal podría crear hasta 150 mil empleos; pero esta creación de nuevas plazas se vería mermada por pérdida de empleos en los sectores más vulnerables como el manufacturero y el maquilador.

Además esas fuentes de trabajo serán de carácter temporal, pues si las medidas no impulsan el desarrollo de la economía, el crecimiento del empleo será transitorio. Esto nos indica que hay un problema estructural del empleo en el país que debe ser resuelto más allá de la crisis actual. <sup>29</sup>

Lo anterior refuerza nuestra tesis de apoyar a la empresa cooperativa para generar empleo fundamentalmente con situación de crisis económica como la de estos años de 2007 al 2009. Con una política económica que incluya al cooperativismo como alternativa social de generación de empleo, tal como lo plantea la ley en la materia.

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> La Jornada 8 de enero 2009 primera plana.

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> El Universal, 8 de enero 2009 primera plana.

## **CAPITULO 2**

DIFERENTES ALTERNATIVAS SOCIALES DE CREACION DE EMPLEOS EN MÉXICO

#### 2.1.-La empresa cooperativa

La organización de la actividad económica puede asumir la forma de una cooperativa. Esta figura es un tipo de organización colectiva que se guía por principios distintos a los de la empresa típica capitalista.<sup>30</sup>

La cooperativa tiene como fin primordial la solución de problemas específicos del grupo sobre la base de la cooperación. El afán de lucro personal, que en el caso de la empresa capitalista constituye la fuerza motora que queda relegada a segundo plano en el caso de la cooperativa. Esta propone estimular la acción colectiva en la consecución de los fines para los cuales se crea. Esta orientación colectiva la distingue de la empresa capitalista, sin duda de orientación individualista. En este sentido, la cooperativa se aleja un tanto de la filosofía capitalista e inclusive se presenta como una alternativa social junto a la empresa capitalista lo que ha venido recibiendo cuidadosos estudios en muchos países.

La cooperativa tiene su origen en Inglaterra a fines del siglo XIX, cuando los obreros de Rochdale iniciaron la primera cooperativa de consumo. Desde entonces el movimiento cooperativo se ha guiado por siete normas que han pasado a la historia como los principios de Rochdale. (1) Libre adhesión, (2) Control democrático de sus operaciones, (3), participación en los sobrantes en base al principio de patrocinio, (4) interés limitado sobre el capital, (5) operaciones de contado, (6) neutralidad política, religiosa y racial, y (7) fomento a la educación. Aunque en los países escandinavos y en Puerto Rico es donde el movimiento cooperativo ha recibido el mayor apoyo público, se calcula que hay en el mundo más de 147 millones de socios cooperativos. En América Latina, la acción cooperativa ha recibido su mayor impulso del movimiento obrero y, aunque al presente no podemos decir que el movimiento cooperativo constituya una fuerza bien definida, parece que habrá de jugar un papel importante en el futuro a juzgar por los programas de becas dirigidos a fomentar el estudio del movimiento cooperativo. Existe la universidad de Puerto Rico un instituto de cooperativismo cuya matrícula se nutre casi en su totalidad con estudiantes De América Latina.31

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> Gonzalez J Antonio. Tratado Moderno de Economía General. Universidad de Puerto Rico South-Western Publishing Company 1969. p. 93.

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup>lbid. p. 94.

De los pueblos de habla hispana, Puerto Rico es el que mayor impulso le ha dado al movimiento cooperativo. El fomento del movimiento cooperativo forma parte de la política pública del gobierno, habiéndose creado por ley una entidad pública que funciona bajo el nombre de Administración de Fomento Cooperativo tiene la doble función de regular y estimular la actividad cooperativa. Bajo el impulso de la obra de fomento cooperativo desplegada por la administración de Fomento Cooperativo, para 1962 se habían organizado cerca de 500 cooperativas de distintos tipos con una matrícula de más de 150,000 asociados.

El cooperativismo no aspira a ser substituto para la iniciativa privada en un sistema económico capitalista, pero está llamado a jugar un papel complementario en el desenvolvimiento económico de un país. Igualmente, parece, que el movimiento cooperativo solo podrá jugar un papel limitado en los programas de desarrollo económico que evidentemente requieren la movilización de grandes recursos económicos. Hay, no obstante, ciertos sectores en los que el cooperativismo puede jugar un papel importante, como en el desarrollo de programas de vivienda a bajo costo, el fomento del ahorro personal y el mercado de consumo. Estas han sido las tres áreas de acción en las que el cooperativismo ha reflejado los mejores resultados en Puerto Rico.

De acuerdo al financiamiento de las operaciones el papel de estas últimas de las cooperativas proviene de las aportaciones de los asociados. Estos contribuyen al capital social de la empresa, suscribiéndose a un número determinado de acciones, que puede pagar inmediatamente, o pueden pagarlas dentro de cierto plazo determinado. Para atraer personas de limitados recursos económicos, las acciones se emiten con un valor a la par pequeño. Una persona se considera socio de la cooperativa con todos los derechos, tan pronto paga la primera acción. Las acciones son por regla general intransferibles, pero la empresa puede readquirir todas aquellas acciones que los socios, por alguna necesidad urgente, deseen redimir. En algunos casos, las acciones pueden transferirse con el consentimiento previo de los directores de la cooperativa. En principio las acciones no devengan intereses sobre el capital. La práctica de no pagar intereses sobre el capital de las acciones de una cooperativa es obvio, no estando una empresa inspirada en el afán de lucro personal, sino en el espíritu de ayuda mutua, el pago de intereses sobre las acciones podría estimular la entrada de especuladores.<sup>32</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>32</sup> Ibid. P. 94.

La posesión de una acción de una cooperativa otorga los derechos fundamentales: el de beneficiarse de los servicios que presta la cooperativa, y la de participar en la administración de la empresa de la sociedad, Como veremos luego la posesión de acciones no da automáticamente el derecho a participar en los beneficios de la empresa.

La empresa cooperativa se rige por una junta de directores electa libremente por el voto de todos los socios. En la elección de la junta de directores cada socio podrá emitir un solo voto, no importa el número de acciones que posea. Este elemento del voto único por persona, independientemente del número de acciones que posea, garantiza la participación democrática y eficaz de todos los socios. El socio de más limitados recursos económicos tiene tanto poder en la elección de los directores, y en las deliberaciones que afectan la vida de la sociedad, como el socio de mayores recursos económicos.

La junta de directores recibe los poderes para la administración por delegación de la asamblea de socios. Todos los años la junta de directores rendirá un informe a la asamblea de socios, sobre el que pasará juicio la asamblea en pleno. Luego la asamblea procederá a la elección de la nueva junta de directores. En esta forma los socios están en condiciones de regular la administración de la empresa. La junta de directores, una vez electa queda facultada para administrar libremente durante el próximo año económico.

Según la distribución de dividendos como se ha señalado, los accionistas no reciben dividendos sobre el capital de las acciones, pero no obstante, podrán participar de los beneficios netos que a fin de año puedan resultar de la buena marcha de los negocios. <sup>33</sup> La distribución de los dividendos no toma en consideración el capital en acciones de los socios. De acuerdo con el espíritu del movimiento cooperativo, una distribución de los beneficios netos de la sociedad cooperativa se hará de acuerdo con el principio de patrocinio. Por cuanto la cooperativa se establece para prestar servicios al grupo, y su éxito depende del patrocinio que le den los socios, es lógico que la distribución de los beneficios tome en consideración este hecho. <sup>33</sup>

-

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup> Ibid. p. 95.

El sistema de distribución de acuerdo con el patrocinio, permite que los que más contribuyeron al éxito de la empresa reciban el máximo beneficio. En esta forma, cada socio recibirá un dividendo en proporción al uso que diera a los servicios que presta la sociedad cooperativa. Por ejemplo, si usted es socio de una cooperativa de consumo y sus compras de la cooperativa constituyen el 25% de las ventas brutas, lógicamente usted tendrá derecho al 25% de los beneficios de la empresa.

Por lo general se permite a personas particulares beneficiarse de los servicios que prestan las cooperativas, pero sólo los miembros cooperativos podrán participar en la distribución de las ganancias. En algunos casos, como por ejemplo, las cooperativas de créditos que se crean con el propósito de estimular los ahorros entre los asociados, el servicio principal, que es el de proveer facilidades de crédito, se limita a los asociados.<sup>34</sup>

# 2.1.1.-Tipología de las cooperativas

Se pueden crear cooperativas prácticamente para todas las fases de la vida económica de una sociedad. Así por ejemplo, hay cooperativas industriales, de crédito y de consumo. Las cooperativas industriales son aquellas que se dedican a la producción de bienes y servicios. En estos casos el capital y el trabajo los aportan los socios de la cooperativa. Los empleados de la cooperativa recibirán pago por sus servicios de conformidad con la escala de jornales establecida para la empresa particular; Pero de conformidad con el espíritu cooperativo. Los beneficios que puedan resultar luego de atender las necesidades de crecimiento de la empresa, serán distribuidos entre sus socios de acuerdo con la porción de trabajo aportada por cada uno y el salario de cada empleado. Las personas empleadas por la cooperativa, pero que no son socios, no podrán participar de los beneficios.

<sup>34</sup> Ibid. p. 95.

Las cooperativas de consumo son aquellas que se establecen con el propósito de dedicarse al mercado de artículos de consumo entre sus asociados. Dichas cooperativas pueden abrir sus puertas a particulares no socios, pero solo los socios podrán participar de los beneficios de la empresa. Por razón de las facilidades y privilegios que el Estado otorga a las organizaciones cooperativas, por regla general las leyes del Estado exigen que las cooperativas de consumo carguen los precios corrientes del mercado. Esto se hace para evitar la competencia injusta a que estarían sometidas las empresas particulares que no disfrutan de las mismas ventajas de las cooperativas. Pero a pesar de que los socios cooperativos pagaran los precios corrientes del mercado, no debe perderse de vista el hecho de que los intereses de los socios estarán mejor servidos por la cooperativa. Puesto que lo que interesa primordialmente es el mejor servicio y no el afán de lucro. La cooperativa velara porque se sirva siempre artículos de primera calidad.<sup>35</sup>

Las cooperativas de crédito son aquellas que tienen como fin primordial estimular el ahorro entre los asociados. Los ahorros acumulados se ponen a disposición de los asociados mediante un sistema de crédito. Los socios tendrán derecho a beneficiarse del crédito en proporción a los ahorros que hayan acumulado. Los beneficios que puedan resultar serán distribuidos en proporción al uso que los socios hayan hecho de los servicios que presta la cooperativa. El que más préstamos haya recibido, pago la mayor cantidad de intereses y fue, por lo tanto, el que más aportó a los beneficios. Lógicamente a él pertenecerá la mayor porción de los beneficios.

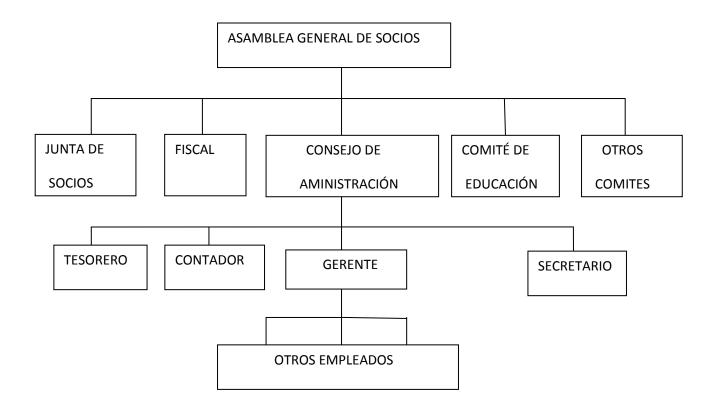
Las cooperativas están consideradas como asociaciones con fines no pecuniarios, y como tales, quedan por regla general exentas del pago de impuestos y otros tipos de cargas que normalmente impone el estado a las empresas. Los dividendos recibidos estarán en principio sujetos a las contribuciones sobre ingresos, aunque como medida de estímulo al movimiento cooperativo, el estado puede legalmente eximirlos.<sup>36</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>35</sup> Ibid. p. 95.

<sup>&</sup>lt;sup>36</sup> Ibid. P. 96.

# 2.1.2.-Estructura básica de la empresa cooperativa

#### ORGANIGRAMA DE UNA EMPRESA COOPERATIVA



Esta es la representación gráfica de la estructura organizativa la cuál ha sido estudiada y definida por directores.

Cabe mencionar que no obstante hay otra forma de organización que se refiere a otras organizaciones cooperativas dependiendo de las actividades específicas a las que se dediquen.<sup>37</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup> Biblioteca Virtual Ángel Arango. P. 3. http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ciencias/sena/cooperativismo/estructura-basica-de-la-cooperativa/estructura1.htm.

# Administración de la Cooperativa

Toda empresa en forma general para poder desarrollar bien sus actividades y lograr los fines que persiguen, debe organizar sus recursos humanos y materiales bajo dos aspectos:

- 1.-En forma adecuada; es decir organizadas de modo que cada uno de estos recursos cumpla una función y contribuya a lograr el objetivo que se busca.
- 2.-Bajo una dirección: que se encargue de planear y coordinar las diferentes actividades que se desarrollan en la empresa.

La cooperativa organiza sus recursos en forma colectiva con la participación de todos los socios y con igualdad de derechos y obligaciones.

Todas las actividades que se desarrollan en ella, son dirigidas coordinadas y controladas por los socios a través de organismos y cargos que tienen funciones específicas.

Por esta razón se dice que la administración de una cooperativa es democrática.

Los organismos de dirección que conforman la estructura de una cooperativa son:

La Asamblea General de Socios

El Consejo de Administración

La Junta de Vigilancia y el Fiscal

El Comité de Educación 38

El Comité de Trabajo y otros Comités Especiales.

Los cargos de la administración son los siguientes:

El Gerente

El Secretario

El Contador

<sup>&</sup>lt;sup>38</sup> En otras organizaciones cooperativas se les llama también comisiones.

#### El Tesorero

### Otros Empleados

Las funciones específicas de algunos de los cargos anteriores son:

Organismos Funciones

Asamblea General Toma de Decisiones

Consejo de Administración Labores de Dirección

Juntas de Vigilancia y Fiscal Control y Vigilancia

Comité de Educación Labores de Educación

Comités de Trabajo y Otros Labores de Asesoría

Todas las funciones se desarrollan de acuerdo con el tipo de empresa cooperativa que se implemente y a la actividad a la que se dedique.

La función común y principal es la de crear condiciones necesarias para que la cooperativa funcione en forma adecuada, desarrollándose y cumpliendo con sus objetivos económicos y sociales.

Finalmente para lograr una adecuada administración se deben cumplir con sus propósitos económicos y sociales.

Cabe mencionar que, para cumplir y lograr una adecuada administración, se deben llevar cabalmente dichos actos administrativos:

Organizar; Es decir determinar la función de cada uno de los organismos y cargos, así mismo establecer las relaciones que deben existir entre ellos, de tal manera que todos contribuyan a lograr el objetivo que se busca.

Planificar; Disponer por anticipado y con base en los recursos con los cuales se cuenta, que, como y cuanto producir y/o prestar en bienes y servicios. O dicho de otro modo planificar es mirar hacia el futuro y elaborar un programa o plan de acción.

Dirigir: Es lograr que el plan de trabajo se cumpla, es decir, que todos los socios realicen las actividades establecidas en dicho plan.

Coordinar: Es armonizar todas las funciones de tal forma que se facilite el logro de los fines propuestos.

# 2.1.3.-Empleos que puede generar una cooperativa

En México y principalmente en la capital de la república el gobierno del Distrito Federal en coordinación con la Secretaria del Trabajo y Previsión Social, creó el Programa: Fomento Cooperativo, para crear cadenas de producción que agilicen la economía y generen opciones de fuentes laborales.

Las empresas cooperativas, han ayudado a evitar que muchas familias y comunidades caigan en pobreza. Además las cooperativas han sido una práctica con más de 20 años en la ciudad de México, por lo que se conforma una sociedad autónoma de personas, que por voluntad propia deciden unirse para satisfacer sus necesidades económicas y sociales.

En el Distrito Federal existen 344 sociedades autónomas en distintos giros que generan alrededor de 50 mil empleos.

"La importancia de la cooperativa radica en la generación de empleos. Otro beneficio que se deriva de ellas es que los productores son los dueños de los medios de producción y las decisiones se toman en forma colectiva. Desde el origen de cada cooperativa, nacen como negocios, que en el caso de México socialmente responsables por naturaleza y que cumplen con la ley", explica en entrevista para el Universal, Verónica Vilorio, coordinadora del programa "Cooperativas". El programa nació en 2007 y consiste en dar capacitación a todos aquellas personas que han decidido establecer un comercio en forma cooperativa en su mayoría desempleados.<sup>39</sup>

A veces quien desea poner un negocio carece de herramientas para saber cómo, hacer un estudio de mercado, tomar en cuenta las necesidades de la comunidad para generar un negocio, conocer cuáles son los requisitos legales para establecerlo, cuales son los trámites, que elementos tomar en cuenta para saber si el proyecto es rentable o no según sea su viabilidad de evaluación y de operación en el mercado.

37

<sup>&</sup>lt;sup>39</sup> Actualidad Cooperativa en México. http://www.ipsnoticias.net/2011/03/cooperativas

La cooperativa que "Buena Puntada" nació en el año de 2007, al inicio del programa se integraron en 6 cooperativas, alrededor de 50 talleres de costura, dichos talleres se agruparon para producir, por lo que en dos años aumentaron ostensiblemente su facturación.

Estos talleres familiares no rebasaban el salario mínimo por mes, para sus trabajadores, actualmente obtienen tres o más salarios mínimos porque ya no tienen un intermediario, ahora trabajan con el cliente directo.

En este giro se generan alrededor de 10 mil empleos directos y dos mil cuatrocientos empleos indirectos. Se afirma que este programa, ha dado resultados en la ciudad de México, debido a la alta participación de la ciudadanía en organizarse.

El programa solo provee la capacitación, se les ayuda a que se constituyan y se sugieren acciones para mejorar su entorno laboral, aunque finalmente las decisiones de cada cooperativa son autónomas.<sup>40</sup>

# 2.2.-La pequeña y mediana empresa

Para efectos de este trabajo de investigación de tesis profesional, se señala la importancia de las micro, pequeñas y medianas empresas en la producción de bienes y servicios de México, y que constituye el área en la cual se implementan la mayor parte de las empresas cooperativas.

En cada instante de nuestro país se inician cientos de pequeños negocios que luchan por sobrevivir así como la permanencia y su existencia misma dentro del esquema social y productivo del país. Muchos de ellos sucumben debido a la multitud de problemas con que se encuentran así como la falta de capacitación técnica y administrativa para resolverlos.

<sup>&</sup>lt;sup>40</sup> Gobierno del Distrito Federal y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social http://www.observamipymedf.gob.mx/programas-apoyo/gdf/que-buena-puntada.html.

Se puede afirmar que la pequeña y mediana empresa constituye hoy en día el centro del sistema económico de nuestro país. Desde el punto de vista individual un pequeño negocio puede parecer aparentemente insignificante, pero en su conjunto es realmente grande, no sólo en cifras sino por su contribución a la economía.

¿Cuál es la importancia de la pequeña y mediana empresa? Se puede afirmar que las grandes empresas acaparan el 60% de todas las actividades comerciales, pero el 40% restante corresponde a la pequeña y mediana empresa, tiene una importancia superior al porcentaje, por su contribución a la creación de empleos en el país.

Además de proporcionar bienes y servicios, un negocio también se establece para obtener una utilidad. La utilidad sólo existirá si queda algo después de pagados todos los costos de operación e impuestos.

### ¿Qué son las Pymes?

Existen dos formas de surgimiento y clasificación de las PYMES. Por un lado, aquellas que se originan como empresas propiamente dichas, es decir, en las que se puede distinguir correctamente una organización y una estructura, donde existe una gestión empresarial (propietario de la firma) y el trabajo remunerado. <sup>41</sup>

Estas, en su mayoría, son de capital extensivo y se desarrollaron dentro del sector formal de la economía. Por otro lado están aquellas que tuvieron un origen familiar caracterizadas por una gestión, a lo que solo le preocupó su supervivencia sin prestar demasiada atención a temas tales como el costo de oportunidad del capital, o la inversión que permite el crecimiento.

#### Las Microempresas

Son un motor de crecimiento en la economía nacional, ocupan un 95% del total de las empresas.

#### Las Pequeñas Empresas

Representan el 15% del empleo en el país. Su objetivo es la producción, transformación y prestación de servicios.

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup> Secretaria de Economía Pro México Inversión y Comercio PyMES, eslabón fundamental para el crecimiento en México.

### Las Medianas Empresas

Son unidades económicas con la oportunidad de desarrollar competitividad y mejorar las habilidades empresariales.

Programa de Apoyo a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.

En cumplimiento del compromiso establecido en el Plan Nacional de Desarrollo de apoyar a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) del país para que mejoren su competitividad y productividad, la Administración Pública Federal ha continuado con la aplicación de la estrategia "México Emprende", la cual otorga financiamiento, y apoyos para la comercialización, capacitación y consultoría, gestión e innovación y desarrollo tecnológico, de acuerdo con las necesidades específicas de los cinco segmentos empresariales: emprendedores, microempresas, pequeñas y medianas empresas, empresas gacela y empresas tractoras.<sup>42</sup>

Primer segmento: nuevos emprendedores. Se atiende a través del Programa Nacional de Emprendedores conformado por el Programa de Jóvenes Emprendedores, el Sistema Nacional de Incubación de Empresas, Consultoría, Capital Semilla y Financiamiento.

De enero a julio del 2011 el Programa de Jóvenes Emprendedores apoyo 11 proyectos con 57.6 millones de pesos para fomentar la cultura y el desarrollo empresarial. En este marco, se realizaron 10 giras de la Caravana de Emprendedores, en la que se dio información, asesoría y capacitación para realizar la integración de un proyecto productivo a 27, 307 emprendedores.<sup>43</sup>

http://www.esmas.com/emprendedores/pymesint/pymechangarro/493439.html.

<sup>&</sup>lt;sup>42</sup> Fernández Zurita Georgina. dirigido por Dr. Carlos Miguel Barber Kuri Fuente: Emprendedores.

<sup>&</sup>lt;sup>43</sup> Quinto informe de gobierno presidencia de la republica 2.6 Pequeñas y Medianas Empresas p. 239.

En los primeros seis meses de 2011, se transfirió la metodología "jóvenes Emprendedores" por medio de un modelo de franquicia social a 100 instituciones (educativas, organismos empresariales, asociaciones de emprendedores, empresas de consultoría, fundaciones y asociaciones relacionadas con el emprendimiento), con el propósito de promover la cultura y las habilidades empresariales a través del taller "Yo emprendo", como complemento se transfirió el modelo de Desarrollo de Emprendedores a otras 32 instituciones.

A través del Sistema Nacional de Incubación de Empresas (SNIE), se impulsa la creación, fortalecimiento y consolidación de incubadoras de empresas y su articulación con instituciones educativas, gobiernos locales y el sector privado. De enero a julio de 2011 se otorgaron apoyos al SNIE por 275.4 millones de pesos, 11% más en términos reales respecto al mismo periodo del año anterior, para la creación de 7,247 empresas y la generación es de 25, 565 empleos.

A julio del 2011 el SNIE está integrado por 500 incubadoras, 50 más que en igual periodo del año anterior (217 son tradicionales, 262 de tecnología y 21 de alta tecnología).

A fin de facilitar el acceso al financiamiento a los emprendedores egresados de las incubadoras reconocidas por el SNIE y que no tienen acceso a la banca comercial o a los Fondos de Capital Semilla PYME recibió 160 millones de pesos del fondo PYME para financiar en el segundo semestre del año los requerimientos iniciales de inversión de 423 negocios que generarán 846 empleos.

El 31 de marzo de 2011, la Secretaría de Economía (SE) inició el Programa de Financiamiento a Emprendedores, el cual tiene como objetivo incentivar el otorgamiento de créditos por parte de la banca comercial respaldados con garantías del Fideicomiso México Emprende, para iniciar los negocios de emprendedores, egresados de la red de incubadoras del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y del Centro de Incubación de Empresas de Base tecnológica del Instituto Politécnico Nacional (CIEBT-IPN).

Se destinaron 50 millones de pesos por Nacional Financiera (NAFIN) y 25 millones de pesos, a fin de constituir un fondo de contragarantía para apoyar cerca de 180 proyectos e impactar en la creación de 500 nuevos empleos.

De enero a julio 2011, se apoyaron 32 proyectos para capacitación y Consultoría empresarial, así como la formación de 500 consultores especializados, con recursos por 146.3 millones de pesos, lo que permitió mejorar los procesos de producción, administración, comercialización y respecto al medio ambiente de 7,946 micro, pequeñas y medianas empresas /MIPYMES) y la conservación de 24,

957 empleos. En comparación al mismo periodo de 2010, estas cifras significaron 100% más proyectos, 319.9% más recursos en términos reales, 317.8% más empresas apoyadas y 184.6% más empleos conservados.<sup>44</sup>

# 2.2.1.-Viabilidad de crecimiento en empleo de las micro, pequeña y mediana empresa

Según el observatorio PYME México (2011) las micro, pequeña y medianas empresas (MIPYMES) constituyen la columna vertebral de la economía nacional por su alto impacto en la generación de empleo y en la producción nacional. De acuerdo con datos del Instituto de Estadística y Geografía, en México existen aproximadamente 4 millones 15 mil unidades empresariales, de las cuales 99.8% son MIPYMES que generan 52% del Producto Interno Bruto (PIB) y 72% del empleo del país.

Por la importancia de las MIPYMES, es necesario instrumentar acciones para mejorar el entorno económico y apoyar directamente a las empresas con el propósito de crear las condiciones que contribuyan a su establecimiento, desarrollo y consolidación.

Fondo PyME. Como factor coadyuvante en la generación de empleos en este tipo de empresas.

<sup>44</sup>Los segmentos empresariales se definen en las Reglas de Operación 2011

<sup>1)</sup> Emprendedores mujeres y los hombres en proceso de crear, desarrollar o consolidar una micro, pequeña o mediana empresa a partir de una emprendedora 2) Empresas gacela: pequeñas y medianas empresas que tienen capacidad y potencial de crecimiento para incrementar sus ventas y generación de empleos 3) Empresas Tractoras grandes empresas establecidas en el país que por su posición en el mercado vertebran las cadenas productivas, desarrollan proveedores de manera eficiente y son ancla del crecimiento regional y de los agrupamientos industriales. El resto de los segmentos se definen conforme al Acuerdo por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas, publicado el 30 de junio de 2009 en la gaceta del Distrito Federal.

El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 contempla cinco ejes rectores que direccionan la transformación de México sobre bases solidas, realistas y, sobre todo, responsables. Uno de estos es el logro de una economía competitiva generadora de empleos, capaz de un crecimiento más sostenido y acelerado que permita mejorar la vida de todos los mexicanos.

Las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPyMES) representan más del 95% del total de las empresas y en ellas laboran, aproximadamente, el 90% de los trabajadores. Por ello, la Secretaría de Economía, a través del Fondo de Apoyo para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas otorga apoyos de carácter temporal a programas y proyectos que fomentan la viabilidad de las empresas que se están gestando o aquellas que comienzan a emprender; el desarrollo sustentable y productivo de las empresas activas, así como la consolidación y la competitividad de este sector. 45

el fondo PyMES logró apoyos para la generación de más de un millón de empleos que beneficiaron a más de 293 mil empresas. Con estas acciones se pretende que las MIPyMES mejoren su capacidad de gestión, administración, innovación y se facilite al acceso a financiamientos a través de instituciones o intermediarios financieros especializados. En la actualidad las pequeñas y medianas empresas (PyMES) para México y de hecho, para cualquier país, son la verdadera columna vertebral de la economía nacional por dos importantes razones, en primer lugar, por cada empresa que se abre hay menos desempleo y en segundo término pero no menos importante, constituye la producción nacional.<sup>46</sup>

\_

<sup>&</sup>lt;sup>45</sup> Manay Manay, Gyselgi Melina. 31 enero 2012 Centro de Estudios Latinoamericanos premio ensayo jóvenes investigadores 2011 Las Micro, pequeña y Medianas Empresas (MIPYMES y su participación en el desarrollo y crecimiento económico de América Latina) p.11.

<sup>&</sup>lt;sup>46</sup> Quinto informe de gobierno p. 239.

Para los emprendedores, el desarrollo y consolidación son los ejes fundamentales para el desarrollo del país. Estos utilizan el diseño, fomento y promoción de programas y herramientas para crear, consolidar y desarrollar a las pequeñas y medianas empresas que en suma representan el 99 por ciento de los negocios que existen en el país y además generan cerca del 80 por ciento de los empleos.

Ventajas: De la Micro, Pequeñas y Medianas Empresas

Son un importante motor de desarrollo del país.

Tienen una gran movilidad, permitiéndoles ampliar o disminuir el tamaño de la planta, así como cambiar los procesos técnicos necesarios.

Por su dinamismo tienen posibilidad de crecimiento y a veces llegan a convertirse en una empresa grande.

Absorben una proporción importante de la población económicamente activa, debido a su gran capacidad de generar empleos.

Asimilan y adaptan nuevas tecnologías con relativa facilidad.

Se establecen en diversas regiones del país y contribuyen al desarrollo local y regional por sus efectos multiplicadores.

Cuentan con una buena administración, aunque en muchos casos influenciada por la opinión personal del o los dueños del negocio.

Desventajas de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa

No se reinvierten las utilidades para mejorar el equipo y las técnicas de producción.

Es difícil contratar personal especializado y capacitado por no poder pagar salarios competitivos.

La calidad de la producción cuenta con algunas deficiencias porque los controles de calidad son mínimos.

No pueden absorber los gastos de capacitación y actualización del personal, pero cuando lo hacen, enfrentan el problema de la fuga de personal capacitado.

Algunos otros problemas derivados de la falta de organización como: ventas insuficientes, debilidad competitiva, mal servicio, mala atención al público, precios altos o calidad mala, activos fijos excesivos, mala ubicación, descontrol de

inventarios, problemas de impuestos y falta de financiamiento adecuado y oportuno.

# 2.2.2.-Créditos insuficientes para este tipo de empresas (PYMES)

¿Emprendimientos? Las respuestas a esta pregunta se dividen en dos grandes grupos enfrentados. Las que dan los dueños de las PYMES y las que ofrecen los analistas empresariales. Para el primero, las razones de alto índice de fracaso es necesario atribuirlas a fuerzas externas a las empresas, que actúan en el entorno económico-político-social. Nos referimos entre otras, a escaso apoyo oficial, deficientes programas de ayuda a las PYMES, casi inexistentes fuentes de financiación, excesivos controles gubernamentales, altas tasas impositivas, alto costo de las fuentes de financiamientos disponibles y similares. Sin dejar de admitir la existencia de todos los problemas y obstáculos, queda siempre la pregunta: ¿Por qué, a pesar de tener que enfrentar la misma problemática algunas PYMES sobreviven, progresan y crecen incluso hasta llegar a convertirse, con el paso de los años, en grandes empresas? No creemos que sea solo cuestión de suerte.

# ¿Por qué?: la visión de los analistas

El segundo grupo de respuestas, las de los analistas empresariales, aún tomando en consideración el entorno negativo en que operan las PYMES, se orienta más a encontrar las causas del fracaso en las propias PyMES y, en particular en la capacidad de gestión de sus responsables. Así, tomando como punto de partida una primera síntesis elaborada en CONAPYME, podemos agrupar las variadas causas de fracaso en cinco grandes áreas:

Problemas para vender

Problemas para producir y operar

Problemas para controlar

Problemas en la planificación

Problemas en la gestión

Un nutrido grupo de analistas ofrece listas más o menos amplias de los factores que provocan el fracaso, que podemos reconducir a las cinco áreas antes señaladas.

Problemas para vender. Resistencia a acatar las preferencias de los clientes, deficiente orientación y servicio de los clientes, mala ubicación, falta de enfoque en segmentos o nichos de mercado precisos, inexistencia de planes formales de marketing y ventas, no disponer de sistemas que permitan detectar las oportunidades de mercado, renuencia a invertir en actividades publicitarias y promocionales, deficiente capacitación de la red de ventas, miopía mercadológica, no tomar en cuenta las quejas de los clientes, desconocimiento de lo que se vende y a quien se vende, ignorar al cliente, ignorar a la competencia, desconocimiento de las propias ventajas competitivas, y similares.<sup>47</sup>

Por otro lado en el fondo PyME se reporta lo siguiente:

El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 contempla cinco ejes rectores que direccionan la transformación de México sobre bases solidas, realistas y, sobre todo, responsables: Uno de estos es el logro de una economía competitiva generadora de empleos, capaz de un crecimiento más sostenido y acelerado que permita mejorar la vida de todos los mexicanos.

Las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPyMES) representan más del 95% del total de las empresas y en ellas laboran, aproximadamente, el 90% de los trabajadores. Por ello, la Secretaría de Economía, a través del fondo de apoyo para las micro, pequeña y mediana empresa otorga apoyos de carácter temporal a programas y proyectos que fomenten la viabilidad de las empresas que se están gestando o aquellas que comienzan a emprender; el desarrollo sustentable y productivo de las empresas activas, así como la consolidación y la competitividad de este sector

Articulo editado en:http://www.gestiopolis.com/canales5/emp/ochentapy.htm.

año de actividad, y no menos del 90% antes de cinco años".

\_\_\_\_\_

<sup>&</sup>lt;sup>47</sup>Yañez Francisco (México) al cumplir 10 años, "solamente el 10% de las empresas maduran, tienen éxito y crecen". De acuerdo con cetro-crece, también de México, "el 75% de las nuevas empresas mexicanas debe cerrar sus operaciones apenas después de dos años en el mercado. Para degerencia.com: "la experiencia demuestra que el 50% de las empresas quiebran durante el primer

En 2010 el fondo PYME logro apoyos para su consolidación que beneficiaron a más de 293,000 empresas. Con estas acciones se pretende que las MIPYMES mejoren su capacidad de gestión, administración, innovación y se facilite al acceso a financiamientos a través de instituciones financieras o intermediarios financieros especializados. No obstante para tener acceso a los recursos es importante conocer y cumplir las reglas de operación.

Asimismo; en el quinto informe de gobierno se establece que:

El segundo segmento: microempresas recibe atención a través del Programa Nacional de Microempresas mediante programas de modernización integral a las unidades productivas de menor tamaño tradicionales, a fin de que fortalezcan sus capacidades y competencias empresariales.

En 2011, el Programa Nacional de Modernización Integral de la Industria de la Masa y la Tortilla (mi tortilla) elaborado por la Secretaria de Economía ha promovido el acceso al financiamiento entre más de 3 mil establecimientos que concluyeron la etapa de capacitación-consultoría y no han participado en el proceso crediticio. De estos, se autorizó beneficiar a 498 con un crédito por un monto promedio de 105 mil pesos.

Durante enero-junio de 2011, se continuó con la capacitación y consultoría de los 2,528 industriales de la masa que iniciaron su proceso en 2010, lo que contribuyó a la conservación del mismo número de fuentes de empleo. A partir de julio de 2011 se apoyo la modernización de la imagen comercial de 2 mil negocios de tortillería y molinos de nixtamal que concluyeron con la etapa de capacitación y consultoría.

Desde la puesta en marcha del Programa nacional de Modernización Integral de Tiendas de Abarrotes y Miscelaneas (MI tienda), en octubre de 2007 y hasta junio de 2011, se han invertido 153.2 millones de pesos para brindar apoyo a 12,422 tiendas y misceláneas, de estas 8,162 han concluido su proceso de consultoría y capacitación, coadyuvando a la conservación de 13,841 empleos. Del total de empresas con capacitación y consultoría, 1,285 fueron apoyadas de enero a junio de 2011.

Asimismo. El programa tiene como meta para 2011 permitir el acceso al financiamiento de los empresarios abarroteros que decidan participar en el proceso crediticio, para lo cual se promueve el financiamiento por medio del "Call

Center México Emprende". A junio del 2011, se ha aprobado financiamiento para 180 comerciantes del canal de distribución a la venta al detalle.

El 14 de septiembre de 2010 inició el programa Mi Zapatería, en sinergia con la Cámara de la Industria del Calzado del estado de Guanajuato (CICEG), con una inversión total comprometida de 17.5 millones de pesos para proporcionar capacitación y consultoría a mil zapaterías. Durante el periodo enero-junio de 2011 se benefició a 236 unidades económicas.

Tercer Segmento: Pequeñas y Medianas Empresas. Este segmento es atendido a través del programa Nacional de Promoción y acceso al financiamiento para PYMES, el cual fortalece e instrumenta esquemas con el objetivo de que estas accedan al financiamiento en condiciones competitivas. Durante el periodo 2007, al término de 2011 se habría contribuido con 14,832.3 millones de pesos en beneficio de 494,423 MIPYMES y la generación de 220,202 empleos. De enero a julio de 2011 se han aportado 220,202 empleos. De enero a julio de 2011 también se han aportado 2,076.1 millones de pesos para beneficiar a 38,854 MIPYMES y crear 21,365 fuentes de trabajo.

Para 2011, el monto presupuestado por la SE al Sistema Nacional de Garantías mediante el fideicomiso México Emprende asciende a 2,702 millones de pesos, a fin de que 80, mil MIPYMES accedan a financiamiento en condiciones competitivas, con lo que se espera detonar una derrama crediticia de al menos 60 mil millones de pesos.

De enero a julio de 2011, la SE aportó 1,270 millones de pesos al fideicomiso, con lo que de 36,699 empresas han obtenido créditos, generando una derrama crediticia de 29,293 millones de pesos, a través de los siguientes esquemas de financiamiento en coordinación con la banca de desarrollo:

1,250 millones de pesos para fortalecer el Programa de Garantías México Emprende a través de tres líneas de acción; Proceso de Selección de Producto PYME "Subasta", Programa Empresarial y Líneas de fondeo para los intermediarios financieros no bancarios (enero-julio de 2011).

20 millones de pesos para incrementar un Fondo de Garantía para el fomento de la actividad exportadora en el estado de Jalisco (enero-julio de 2011).

En lo que va de la actual administración (2007-julio 2011), a través del Sistema Nacional de Garantías México Emprende, se han generado créditos por 259.9 mil millones de pesos en apoyo de 328,551 MIPYMES, esto es dos veces más

MIPYMES apoyadas y 5.5 veces más derrama crediticia generada en comparación con todo el sexenio anterior.

Asimismo, en los últimos tres años, derivado de una mayor competencia entre los intermediarios financieros se logró reducir en más de siete puntos porcentuales la tasa de interés promedio en los créditos PYME respaldados por el Gobierno Federal, al pasar de 24.9% en 2008 al 17.7% en 2011.

El 7 de octubre de 2010 se instrumentó el Registro Único de Garantías Mobiliarias (RUG), en el que los acreedores pueden registrar de manera gratuita sus garantías mobiliarias. Esto reduce los costos y tiempos asociados al proceso de inscripción, así como el riesgo crediticio e incrementa la certeza.<sup>48</sup>

Según estudios realizados por el Banco Mundial, en los países en los que existe un sistema efectivo de garantías crediticias, el financiamiento es el doble que en los países donde no existen condiciones de certeza jurídica. Además, con garantías se consiguen créditos hasta nueve veces mayores, por plazos once veces más largos y tasas de interés 50% inferiores aproximadamente.

40

Es una sección del Registro Público de Comercio en la que las instituciones financieras y acreedores pueden inscribir en línea las garantías mobiliarias mercantiles que reciben de sus deudores, permitiéndoles gozar de los beneficios de publicidad, y con ello ofrecer mejores condiciones de financiamiento.

<sup>&</sup>lt;sup>48</sup> El Registro Único de Garantías Mobiliarias.

#### **CUADRO NUM 2**

# SISTEMA NACIONAL DE GARANTIAS 2007-2011

	Datos Anuales					Enero-julio		
Concepto	2007	2008	2009	2010/2	Meta 2011	2010	2011/p	Variación %
Total de recursos comprometidos (millones de pesos)/1	891	1,100	2,469	2,350	2,702	1,550	1,270	20.8
Secretaría de Economía	825	1,100	2,434	2,350	2,702	1,550	1,270	20.8
Otros organismos intermedios	66	0	35	Na	Na	Na	Na	Na
Derrama crediticia (millones de pesos)	21,854	63,751	77,656	67,390	60,000	38,281	29,293	26.0
Proyectos apoyados	12	6	4	7	Na	2	2	0.0
MIPYMES apoyados	81,180	54,778	84,684	71,210	43,121	43,121	36,699	14.9

Fuente: Secretaría de Economía.

1/ Las variaciones porcentuales en términos reales de las cifras monetarias que se presentan en este cuadro se calcularon utilizando como deflactor la variación promedio del Índice Nacional de Precios al Consumidor, para el periodo enero-julio de 2011 (1,0340).

2/ Las cifras pueden diferir respecto a lo reportado en informes oficiales anteriores debido a una actualización

Na:- No aplica.

p/ Cifras preliminares.

El buen recibimiento que tuvo el RUG en el mercado se refleja en que, al 31 de julio de 2011, se han registrado 2.8 veces más garantías mobiliarias que en el mismo periodo del año anterior: Se realizaron 29,748 inscripciones de garantías con el nuevo sistema, generándose ahorros que superan los 21,958 millones de pesos para los deudores, con un valor garantizado que supera los 1,097.9 millones de pesos.

\_\_\_\_

<sup>&</sup>lt;sup>49</sup>Quinto informe de gobierno p. 239.

### **CUADRO NUM 3**

# CREDITO A LAS MIPYMES APOYADAS A TRAVES DEL SISTEMA NACIONAL DE GARANTIAS 2007-2011/1

(Millones de Pesos)

		Datos	s Anual	Enero-Julio				
Concepto	2007	2008	2009	2010/3	Meta 2011	2010	2011/p	Variación % anual/2
Total por estrato de empresa	21,854	63,751	77,656	67,390	60,000	38,281	29,293	-26.0
Micro	14,244	35,260	37,726	35,513	32,257	20,456	14,815	-30.0
Pequeña	4,790	18,354	23,133	21,189	18,516	11,314	9,809	-16.2
Mediana	2,820	10,137	16,797	10689	9,227	6,511	4,669	-30.6
Total por sector de actividad	21,854	63,751	77,656	67,390	60,000	38,281	29,292	-26.0
Industria	10,432	24,589	29,521	21,836	18,560	14,429	8,079	-45.8
Comercio	4,361	17,549	34,509	31,901	27,023	16,983	12,631	-28.1
Servicios	7,061	21,613	13,626	13,653	14,417	6,869	8,582	20.8

Fuente: Secretaría de Economía.

p/ Cifras preliminares.

Durante el ejercicio fiscal 2011, se tiene programado destinar 30 millones de pesos para la atención de al menos 6 mil empresas mediante la Red de Asesores Financieros. A julio de 2011. se han asignado 2 millones de pesos para el pago de los servicios que los asesores financieros han brindado a 2,600 empresas afectadas por las heladas ocurridas en febrero en Sinaloa, para la gestión de créditos del Programa Emergente. <sup>50</sup>

<sup>1/</sup> Incluye cifras de primer y segundo pisos, solo crédito garantizado

<sup>2/</sup> Las variaciones porcentuales en términos reales de las cifras monetarias que se presentan en este cuadro se calcularon utilizando como deflactor la variación promedio del Índice Nacional de Precios al Consumidor para el periodo enero-julio 2011, respecto a igual lapso de 2010 (1,0340).

<sup>3/</sup> Las cifras pueden diferir respecto a lo reportado en informes oficiales anteriores debido a una actualización en las cifras.

<sup>&</sup>lt;sup>50</sup> Ob.cit. p. 239..

El Programa de Desarrollo de Intermediarios Financieros Especializados tiene programado aportar 10 millones de pesos para el fortalecimiento de 100 intermediarios financieros a través de tres líneas de acción: servicios de calificación, capacitación a directivos y consultoría especializada.

Como resultado de los avances obtenidos del Programa de Entidades de Fomento Estatales, mediante la elaboración de diagnósticos institucionales, planes estratégicos de intermediación y mejores prácticas financieras, así como la adopción y adaptación de manuales estandarizados (créditos, contabilidad, riesgos y control interno). Se identificaron a los intermediarios más robustos para iniciar con al menos cinco de ellos una prueba piloto para realizar operaciones de segundo y tercer piso en coordinación con Nacional Financiera.

Durante el mes de julio 2011, se destinaron 680 mil pesos para la capacitación de 80 directivos de 35 instituciones de micro finanzas en un programa especializado de alta dirección a fin de fortalecer sus habilidades gerenciales para mejorar la calidad de los servicios financieros que ofrecen a las microempresas.

Financiamiento para el desarrollo empresarial otorgado por NAFIN

Nacional Financiera otorgó de enero a junio de 2012 financiamiento al sector privado por 275,089 millones de pesos, equivalente al 51.2% de avance de la meta anual y 21.7% más en términos reales que los recursos otorgados en el mismo periodo del año anterior. Estos recursos permitieron apoyar a 991.226 beneficiados con financiamiento, nivel que representa el 52.2% de la meta anual y un resultado superior en 9.9% al de igual periodo del año anterior.

Por el tamaño de los beneficiados, del total atendido, el 89% correspondió a microempresas, el 10% a pequeñas empresas y el restante 1% a medianas y grandes empresas. Por tipo de actividad, el 34.2% de los recursos se canalizo al sector industrial, 43.2% al comercio y el 22.6% al sector servicios. Destacan los sectores de comercio y servicios con resultados que superan en términos reales a los otorgados en el mismo periodo de 2010, en 20.5 y 41.3% respectivamente, los cuales en su mayor parte están ligados al Programa de Cadenas Productivas.

# **CUADRO NUM 4**

# FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL OTORGADO POR NAFIN, POR ESTRATO DE EMPRESA Y POR SECTOR. 2007-2011/1

(Millones de Pesos)

	Datos Anuales					Enero-Julio		
Concepto	2007	2008	2009	2010	Meta 2011	2010	2011/p	Variación % anual /2
Total de estrato de empresa	210,288	296,918	451,738	505,060	537,692	218,624	275,089	21.7
Micro	83,103	119,769	173,292	177,420	219,569	78,549	104,712	38.9
Pequeña	47,141	62,670	139,479	199,302	112,543	81,280	99,565	18.5
Mediana	45,478	62,762	71,706	61566	112,707	28,556	35,580	20.3
Grande	34,566	51,717	67,261	66,763	92,874	30,239	35,232	12,7
Total sectores de actividad	210,288	296,918	451,738	505,060	537,692	218,624	275,089	21.7
Industria	98,227	129,037	163,471	181,291	194,575	80,552	93,917	12.8
Comercio	78,048	106,403	182,732	209,769	217,501	95,494	118,966	20.5
Servicios	38,013	61,478	105,535	112,000	125,616	42,578	62,206	41.3

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.51

1/ incluye créditos de primer y segundo pisos así como garantías y crédito inducido.

2/ Las variaciones porcentuales en términos reales de las cifras monetarias que se presentan en este cuadro se calcularon utilizando como deflactor la variación promedio del Índice Nacional de Precios al Consumidor de 2011 respecto a 2010 por (10,338). p/ Cifras preliminares.

51 🔾	 			

Ob.cit p. 240

Las operaciones de segundo piso son aquellas que canalizan recursos financieros al mercado a través de otras instituciones, principalmente a través de la banca comercial. Las operaciones de tercer piso son otorgadas por la banca de desarrollo hacia las entidades de fomento para que estas instituciones financieras especializadas apoyen a las MIPYMES. Estrategia de Financiamiento del Gobierno Federal a PYMES.

Se destinaran 300 millones de pesos adicionales para el Programa de Garantías con los que detonarán créditos para las PYMES por 7,500 millones de pesos.

Con ello el crédito inducido durante 2011 alcanzaría los 75 mil millones de pesos en beneficio de 175 mil PYMES lo que representa un incremento de 30% con respecto a 2010, apoyando la generación de empleos y el bienestar familiar para este segmento tan importante que representa el 52% del PIB.

De igual forma se reimpulsara el Programa de Garantías Bursátiles (GB) de NAFIN como instrumento de Fomento del Mercado de Deuda de calificaciones Bajas que permitirá que las emisiones que cuentan con una garantía bursátil disminuyan el riesgo al tener a NAFIN como respaldo.

El producto considera una garantía de hasta el 50% para los adquirientes de dichas emisiones. Se estima que 2,600 empresas podrían beneficiarse con este programa.

Por su parte, el Programa NAFIN/CONCANACO-SERVITUR facilitará el acceso al financiamiento a PYMES de los sectores de servicios y turismo y podrá atender hasta 12 mil empresas.

Asimismo se estableció un mecanismo de colaboración entre las uniones de crédito y la banca de desarrollo para establecer un programa de garantías y líneas de crédito, generando mejores condiciones de financiamiento para las micro y pequeños empresarios.<sup>52</sup>

Como se puede observar en este apartado, las micro, pequeñas y medianas empresas el grueso de unidades productivas privadas y que nosotros los hemos incluido con el propósito analizar un poco su peso especifico en la economía mexicana, es por ello que consideramos que el tema de esta tesis no busca sustituir sino apoyar a la empresa privada con la implementación de cooperativas y asimismo crear fuentes de empleo para solucionar en parte la generación de empleo en nuestro país

\_

<sup>&</sup>lt;sup>52</sup> Ob.cit. p.249.

#### 2.3.-Sector informal

No obstante lo dicho en el apartado anterior, el empleo en México presenta una alarmante situación de precariedad, toda vez que 64 de cada 100 personas ocupadas (el equivalente a 28.4 millones de mexicanos) laboran sin acceso a servicios formales de salud, según el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP), encabezado por su director Luis Foncerrada.

Ante ello, el organismo dependiente del Consejo Coordinador Empresarial, CCE, consideró que es urgente agilizar las medidas para mitigar el elevado fenómeno del empleo informal que enfrenta el país, como acelerar el desarrollo y el crecimiento económico, reformar la Ley Federal del Trabajo, simplificar el Sistema Tributario actual, así como mejorar la calidad y la cantidad de la educación.

El instituto advirtió que la informalidad en el empleo registra dimensiones superiores a lo que revelan datos oficiales, pues recordó que el Instituto Nacional de Geografía e Informática (INEGI) señaló que en el tercer trimestre del 2010, el 28% (12.4 millones de personas) de la población ocupada, trabajaba en la informalidad. Sin embargo, el CEESP indica que "esta es una definición muy pobre de trabajo informal, pues asume que son sólo aquellos trabajadores que laboran en unidades económicas que operan a partir de los recursos del hogar y sin constituirse como empresa".

En otras palabras, esta es una definición de trabajo en el sector informal que incluiría al empleo doméstico, autoempleo independiente y trabajo en empresas no registradas, agrego el centro de estudios.

Sin embargo, consideró que un criterio más certero para dimensionar el tamaño real del empleo informal que registra el país sería considerar en ese rubro a todos aquellos trabajadores que no cuentan con acceso a servicios formales de seguridad social.<sup>53</sup>

<sup>53</sup> 

Monroy Maria. Empleo informal, un lastre para México. CNN Expansión http://www.cnnexpansion.com/mi-carrera/2011/02/02/empleo-informal-mexico-seguro-social-cnn.

"Medido de esta manera encontramos que 64.01% de la población ocupada (28.4 millones) labora en la informalidad y bajo esta definición el empleo informal en México tomaría proporciones alarmantes; sin embargo, en realidad esta es más una manera aproximada de medir la precariedad del empleo en México más que la informalidad ", aseguró un estudio del instituto.

El centro también informó que las consecuencias de la informalidad laboral no se limitan a las personas ocupadas en ese sector, sino también inciden en las personas dependientes de esos empleos.

El porcentaje de trabajadores informales en México es elevado, lo cual se vuelve más alarmante si consideramos el que un trabajador no cuente con acceso a instituciones de salud también implica que sus familiares y dependientes económicos tampoco lo tendrán; esta carencia social, naturalmente afecta el desarrollo de capital humano en nuestro país advirtió.

De acuerdo con el documento del CEESP, las actividades laborales no formales son un fenómeno multifacético que aqueja desde hace algunos años a la economía mexicana y que se ha vuelto un problema estructural.

El informe indica que debido al bajo dinamismo económico y la falta de reformas en sectores estratégicos, la actividad informal junto con la migración se han constituido en alternativas para reducir las presiones sobre el mercado laboral formal, de esta forma, los desempleados han podido encontrar una fuente de recursos para el sustento familiar.

El análisis arroja que si bien la informalidad tiene múltiples facetas, se pueden reconocer dos dimensiones: una se refiere a la producción y otra al trabajo. Es así que el primer caso se refiere a la oferta de bienes y servicios realizada en establecimientos no registrados.

La segunda está relacionada con el empleo en establecimientos del sector informal o en comercios formales que no otorgan las prestaciones de ley (en este último caso se incluyen por ejemplo, aquellas personas que venden a comisión, artículos producidos por una empresa completamente formal).

Respecto a la situación financiera, el CEESP señaló que la existencia de una gran economía informal afecta el crecimiento económico, ya que los establecimientos no formales así como los trabajadores informales se caracterizan por tener una menor productividad que sus contrapartes.

EL empleo informal, un lastre para México

Según el CEESP, 28.4 millones de personas, o 64.01% de la población ocupada, trabaja en ese sector; por lo que la existencia de una economía informal afecta el desarrollo y el crecimiento del país.<sup>54</sup>

Se advirtió que la informalidad en el empleo registra dimensiones superiores a lo que revelan los datos oficiales. (ver anexo núm.2. pag.110)

Mientras la Informalidad domine el mercado laboral y la tasa de desocupación formal siga elevada no se puede hablar de recuperación.

El comercio informal, es un ataque a la política económica del país. Sin una política de desarrollo y crecimiento económico, coyunturalmente la informalidad se hace una opción aunque carezca de un fin redistributivo.

A manera de conclusión también se puede afirmar que el comercio informal da lugar a la piratería, contrabando y robo hormiga lo que provoca prácticas informales y en algunos casos ilícitos.

Como resultado de dichas actividades, la economía formal y, principalmente, el ramo de la industria detallista se han visto seriamente afectadas, ya que en virtud de que se trata de un mercado fuertemente competido, las empresas detallistas han disminuido sus costos al máximo para tratar de ofrecer a los clientes el menor precio del mercado; sin embargo, la competencia contra el comercio informal no es equilibrada, ya que los ambulantes venden productos de dudosa procedencia, (artículos robados o piratas), pagando por los mismos sumas inferiores al valor del mercado, lo que deja en desventaja a las empresas detallistas. Adicionalmente, el comercio informal no paga impuestos ni crea fuentes de empleo, solidas por lo que no tiene ninguna carga social. Derivado de lo anterior, consideramos que es un reto de la industria detallista dialogar con las autoridades para impulsar regulaciones que permitan un combate frontal a este tipo de prácticas.

<sup>54</sup> Ob. cit.	P.1.		

El cabildeo es una actividad a cargo de profesionales especializados en transmitir información sobre empresas, asociaciones, gobiernos o grupos de interés a las personas o instituciones, que dentro del estado se encargan de las decisiones, con el fin de que éstas sean tomadas oportunamente y con sustento siempre dentro del marco legal y de manera transparente. Además de que en su gran mayoría los informales tienen que pagar cuotas a los líderes que regentean a estas personas y que finalmente benefician a unos cuantos vivales. Otra de las características de esta actividad informal es que el gran mercado informal compite deslealmente con la empresa legalmente constituida que paga todo lo relacionado a servicios públicos, costos e impuestos al gobierno.<sup>55</sup>

# 2.3.1.-Crecimiento anárquico del sector informal

El comercio informal, es una afrenta a los poderes establecidos

No siempre la organización de las actividades económicas alternativas, propuestas por actores que están fuera de los círculos del gobierno, resultan experiencias positivas que abonan a un mejor entendimiento entre actores políticos y sociales. Partiendo del caso del comercio ambulante en el centro histórico de la ciudad de México, este análisis explica la problemática que enfrentan las instituciones y gobiernos ante la organización de un modo de vida paralelo que, hasta ahora sólo ha sido estudiado desde la perspectiva económica. En primer lugar, se comenta brevemente de las características propias del espacio analizado; después se realiza una necesaria definición entre los términos "economía informal" y "ambulantaje", hasta ahora utilizados indistintamente. Asimismo, se expone la opinión y acciones de los actores primarios en el problema y se hace un análisis de la situación:

58

\_\_\_\_\_

<sup>&</sup>lt;sup>55</sup> Ob.cit. p.1.

Las calles de las grandes ciudades latinoamericanas en general y las zonas de confluencia de gente en particular, evidencian una realidad; la presencia cada vez más numerosa de personas dedicadas al comercio ambulante. Es un fenómeno que vivimos a diario y que forma parte de nuestra cotidianeidad en tanto lo asumimos como normal. Aunque, si bien es cierto que este tipo de comercio no es algo novedoso en nuestras latitudes, no lo es menos el hecho de que en las últimas décadas ha aumentado considerablemente y, de ser un fenómeno económico-social, ha pasado a ser un serio asunto de gobernabilidad para los funcionarios de todos los niveles de gobierno. Sin embargo, dada la relativa novedad de la problemática, no se tienen aun estudios serios que la aborden, expliquen y/o ofrezcan alternativas ni desde la academia ni desde los gobiernos.

La primera respuesta a la reciente proliferación del comercio ambulante es tan lógica que parecería derivada del sentido común: el aumento del comercio en las calles está relacionado ineluctablemente con las políticas económicas establecidas en los países de América Latina en las últimas tres décadas. La forma en la cual los gobiernos latinoamericanos hicieron frente a la crisis del capital mundial de la década de los ochenta incluyó una serie de "ajustes estructurales" que reconfiguraron la propia estructura del Estado. No solamente disminuyeron drásticamente los presupuestos para importantes rubros del gasto social como salud y educación, hecho que ya de por si hacía vulnerables a millones de personas y les impedía ejercer derechos básicos plasmados en leyes internacionales; también se privatizaron empresas estatales que dejaron en el desempleo a miles de trabajadores.

Por otro lado, se abrieron indiscriminadamente las fronteras a las exportaciones de países que como Estados Unidos apoyan con subsidios a sus productores primarios o como en China, que abaratan mano de obra para reducir gastos de producción. El paso del tiempo ha mostrado que estas acciones han tenido un reflejo instantáneo en la pauperización del campo, pues varios de los países de la región latinoamericana han dejado de tener soberanía alimentaria, así como en la quiebra de la pequeña y mediana empresa, que ante la competencia de productos manufacturados a un menor costo, han perecido. La migración del campo a la ciudad y la explosión de la migración ilegal hacia los Estados Unidos en las últimas décadas son expresiones muy claras de esto.

Aunado a ello, la incapacidad de los gobiernos de atraer inversión extranjera productiva, de generar empleos bien remunerados y la ausencia de esquemas fiscales que favorezcan una recaudación equitativa donde los que más perciben paguen mayores impuestos, han terminado por cerrar la pinza para explicar la asfixia de las economías internas cuyo mayor indicativo de su grave salud es la

ausencia de empleos dignos para grandes capas de la población. Tan lógica, exacta y comprobable es esta argumentación, que hasta parecería una ecuación matemática: una cosa sumada a la otra daría como resultado, indudablemente, el aumento de la pobreza, el desempleo y por ende, la proliferación de los vendedores en la calle. De acuerdo a la OIT (Organización Internacional del Trabajo), el empleo informal está creciendo en gran parte del mundo en desarrollo, América Latina incluida, donde 47% de los trabajadores en 2003, año de la última medición, estaban en el sector informal, contra 43% en 1990.<sup>56</sup>

Sin embargo, esta explicación sobre el comercio ambulante, basada en elementos de tipo económico, aunque no equivocada, resulta incompleta para dar cuenta del panorama pues no toma en cuenta factores de otra índole que hacen del comercio informal uno de los dolores de cabeza más preocupantes para los gobernantes latinoamericanos. Hasta ahora ninguna explicación ha puesto énfasis en el hecho de que el aumento de vendedores en las calles y aceras de las ciudades, además de tener un origen socioeconómico, se ha convertido en una afrenta para el poder establecido y que en muy poco tiempo ha logrado vincularse con otras actividades ilícitas. Así muy pocas explicaciones reparan en que este fenómeno ha creado una economía paralela, legal o extralegal y que ha logrado mantener vigentes prácticas políticas que se creían controladas, como la expropiación y ocupación de territorios públicos, el clientelismo y la corrupción.

Pero para mejor exponer la forma en que el comercio informal se inscribe en una problemática de gobernabilidad y no hablar ex-nihilo <sup>57</sup>, más adelante se tratará el caso de los comerciantes ambulantes del Centro Histórico de la Ciudad de México. <sup>58</sup>

http://www.institut-gouvernance.org/fr/experienca/fiche-experienca-10.html.

<sup>&</sup>lt;sup>56</sup> Rodríguez Cabrera Yenisey. Ven*dedores ambulantes en el Centro Histórico de la ciudad de México.* 

<sup>&</sup>lt;sup>57</sup> Corriente filosófica que toma como base la negación de uno o más de los supuestos sentidos de la vida. el nihilismo.

<sup>&</sup>lt;sup>58</sup> Rodríguez Cabrera, Yenisey Vendedores ambulantes en el Centro Histórico de la ciudad de México 01/09/07.

# 2.3.2.-Impacto del empleo directo en empresas establecidas

El comercio formal en la capital denunciaba que tanto el ambulantaje, como el contrabando y la piratería seguirían siendo problemas mientras los vendedores informales representen votos potenciales para partidos y autoridades. Tasaban en 110 mil millones de pesos cerca de 11 billones de dólares pérdidas anuales de los vendedores establecidos y advertían que el comercio en la vía pública de productos robados, piratas y de contrabando provocaba que, sólo en el centro histórico, el fisco dejara de percibir unos 9 mil 600 millones de pesos alrededor de 900 millones de dólares al año por el comercio ilegal de productos tales como electrodomésticos, de computación, textiles, calzado, juguetes, fonogramas, videojuegos, software, vinos y licores, libros, bolsas, artículos escolares, entre otros que no siempre son de óptima calidad o legales.

En abril de 2007, como parte de una investigación conjunta entre la Cámara de Comercio de la ciudad de México y el departamento de Ciencias y Humanidades del Instituto Tecnológico de Monterrey, importante centro universitario privado de México, se dio a conocer que el fisco mexicano deja de percibir al año alrededor de 4% del Producto Interno Bruto (PIB) como resultado de la creciente economía informal, comercio ilegal, contrabando y piratería, toda vez que en este mercado se venden alrededor de 480 millones de dólares al año (generados por poco menos del 20% de la población nacional) que trabajan en la economía informal y que el comercio ilegal crece a un ritmo de 13.6 por ciento anual mientras que el comercio establecido lo hace apenas a 9.8%. Finalmente, advirtieron que el comercio establecido en el Distrito Federal registra pérdidas por 40 mil millones de pesos anuales debido al ambulantaje y calcularon en 500 mil los ambulantes en la ciudad de México, de los cuales 30 mil se instalan en el Centro Histórico.

Los ambulantes, por su parte, se siguen expandiendo de manera caótica, desordenada y continua en las calles de la Ciudad de México, aunque lo cierto es que en los últimos años se ha documentado la consolidación de un esquema de control por unas cuantas familias y líderes que sustentan su dominio territorial en millonarios ingresos y grupos de presión.

De acuerdo al periódico La Jornada, <sup>59</sup> estos grupos se disputan un negocio que, tan solo en el primer cuadro del Distrito Federal, del Centro histórico, genera ganancias semanales de más de 10 millones de pesos (casi un millón de dólares), sólo por uso de piso. Así que parece un caos para el observador común pero es en realidad una industria altamente organizada. La mayoría de los vendedores de la capital pagan cuotas diarias a sus líderes, quienes reparten territorios y mantienen en paz a funcionarios, comerciantes establecidos y competidores.

Un caso que destaca es el de la lideresa Alejandra Barrios, que está al frente de la "Asociación Legítima Cívica Comercial", la cual aglutina al mayor número de comerciantes informales del centro, aproximadamente 4 mil, quienes tienen que pagar 50 pesos diarios (poco menos de 5 USD) en promedio, o bien de 15 a 20 mil pesos (de 1,500 a 2,000 USD) para garantizar un espacio de venta. Con base en informes de dirigentes de esa actividad, sólo en el Centro Histórico operan 30,000 vendedores informales, de los cerca de 20,000 que existirían en todo el Distrito Federal, aunque hay otras versiones que consideran que esa cifra podría estar entre los 300,000 y 500,000,. Las cifras oficiales del Gobierno del Distrito Federal contrastan con las de los lideres, para ellos hay de 8 a 9 mil ambulantes en el primer cuadro de la ciudad. Cabe decir que a ese ejército de ambulantes a diario suman gente desempleada, discapacitados, ex funcionarios, indígenas, amas de casa, jóvenes o niños, algunos ofreciendo sus productos en reducidos puestos, otros como los de los llamados charolas (cobradores) aquadores (los que vigilan), golpeadores, carpeteros (vendedores de piratería), corredores (traficantes de drogas), prestanombres, y delegados de calle. 60

De acuerdo a las propias autoridades, las 3 principales fuentes de la mercancía que se distribuye entre los vendedores ambulantes son el contrabando, la mercancía robada, y los productos derivados del auto robo a empresas. La primera es una red conocida por todos. A partir de la media noche y durante la madrugada los camiones o camionetas con mercancía llegan principalmente a calles de la zona oriente del centro, atrás de palacio nacional. La segunda consiste en que las propias empresas se auto roben para luego levantar denuncias penales y así obtener el monto del seguro. Otra red es la que se da por medio de la compra directa de la mercancía en las aduanas de México.

<sup>&</sup>lt;sup>59</sup> Periódico la Jornada 16 de enero 2013 p. 3

<sup>&</sup>lt;sup>60</sup>Rodriguez Cabrera Yenisey. Vendedores ambulantes en el C. México p.3

Al parecer, hasta esos puntos de desembarco, sobre todo la del estado de Veracruz, se dirigen las unidades de las organizaciones de ambulantes y ahí buscan la compra de contenedores con mercancía que no es reclamada o bien es de contrabando. También está la compra de productos a través de las importadoras, como la que creó la "Asociación Cívica Comercial", que encabeza Alejandra Barrios, traen directamente sus mercancías y luego las distribuyen en el Centro y en toda la ciudad.

A Lo largo de los últimos años, la respuesta de las autoridades ante la proliferación del comercio ambulante y ante la anuencia de la fuerza políticoelectoral los dirigentes, han sido más bien complacientes. Ni las administraciones del PRI (Partido Revolucionario Institucional, el partido político que gobernó la capital durante décadas) ni las del PRD (Partido de la Revolución Democrática, partido político que gobierna la ciudad de México desde hace ya casi doce años, identificado con la izquierda) han podido atacar de frente al problema debido a la cantidad de intereses que se esconden tras el entramado del ambulantaje. El último esfuerzo por organizar a estos trabajadores de la economía informal apostados en las calles del Centro Histórico, lo llevó a cabo en el 2007 el jefe de gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard Casaubón, quien anunció que, tras negociar con los líderes de ambulantes, había conseguido un permiso para iniciar el proceso de retiro del comercio informal en esta zona. Apoyado en la existencia de un bando (normativa local) que emitió la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en 1993, que está vigente, descartó la necesidad de hacer reformas jurídicas en esta materia.

Sin embargo, la voluntad política no es suficiente. Está muy documentado por la prensa mexicana que los propios inspectores de vía pública, funcionarios y policías federales y locales protegen el crecimiento anárquico de esa actividad. Además, siguen siendo constantes los testimonios de los dirigentes del comercio informal donde se denuncia a los inspectores que pasan la charola a diario (cobran cuotas todos los días), a los policías que extorsionan a líderes o ambulantes así como la venta nocturna de mercancía confiscada que realizan los efectivos de la Agencia Federal de investigaciones (AFI) y los ofrecimientos de mercancía de contrabando que realizan los funcionarios de las aduanas.

Por su parte, los inspectores de vía pública son juez y parte. Por un lado deben vigilar que no se expanda el ambulantaje, pero por otro son los que por pagos de 5 a 10 mil pesos, ponen a nuevos vendedores en tal o cual calle del centro o de otra zona de la ciudad, y les cobran directamente su cuota. Asimismo, estos pueden contratar a madrinas, meritorios o familiares, por medio de los cuales pasan la charola, de 20 a 100 pesos diarios. Se menciona entre los ambulantes a

algunos inspectores que a pesar de ganar oficialmente 3,000 o 4,000 pesos al mes tienen residencias y automóviles de lujo, lo que ha sido posible gracias a su habilidad para comprar coordinadores y subdirectores de vía pública y garantizar con ello que no sean removidos de sus zonas. Incluso a sus superiores llegan a darles hasta 15,000 pesos al mes. Se afirma también que esos trabajadores del gobierno del Distrito Federal (SUTGDF), cuando son sorprendidos recibiendo dinero y los consignan, el sindicato los apoya, les proporciona abogados, los sacan y regresan a su puesto.

Con relación a los elementos de la AFI, la agencia llamada el FBI mexicano, se tiene documentado que llegaban a bordo de sus unidades oficiales o de camionetas negras sin placas, en las que llevaban diversos productos que ofrecían a los ambulantes e incluso mostraban catálogos de lo que podían entregar. Por lo que hace a las aduanas, los representantes del comercio en vía pública aseguran que ahí sigue habiendo mucha corrupción, pues funcionarios de esa área siguen permitiendo el ingreso de mercancía de contrabando que luego inunda las calles del centro de la capital.

El número de ambulantes es tan preocupante para los orquestadores de la economía nacional que la Secretaría de Hacienda ha planteado el cobro de un gravamen que hace llamar Impuesto Contra la informalidad (ICI), que si bien no frenará el comercio ambulante, por lo menos intentará ampliar la base de contribuyentes inscrita en el Registro Federal con el fin de obtener información de lo que está detrás del fenómeno y de las actividades ilícitas que encubre. Se tiene pensado que el ICI recaude 7 mil millones de pesos al año. Cabe decir que ese impuesto aún se sigue discutiendo. <sup>61</sup>

El caso del comercio ambulante en el centro histórico de la Ciudad de México es paradigmático porque nos permite visualizar todos los elementos presentes en este fenómeno. En primer lugar, nos permite reconstruirlo desde la perspectiva de la gobernabilidad como una afrenta a los poderes establecidos. Además de la pauperización creciente, el aumento del poder de los líderes del comercio informal hablan de un quebramiento de la legitimidad del gobierno como el autentico gestor de las demandas de la población.

<sup>&</sup>lt;sup>61</sup> Ob. cit. p. 4

Cuando un gobierno, ya sea local o federal, está a merced de grupos de presión que indudablemente están fuera de la ley y negocia el control de espacios por definición públicos, nos encontramos ante un debilitamiento de las instituciones que deviene en ingobernabilidad, pues estas no están cumpliendo la función para la que fueron creadas. Si bien es cierto que la ley debe ser suficientemente flexible y sensible para hacer frente a los problemas políticos y sociales, no lo es menos que un gobierno que establece acuerdos con líderes corruptos y delincuentes y los reconoce como interlocutores en lugar de organizar el comercio ambulante de acuerdo a la normatividad vigente, está perdiendo capacidad de acción frente a los actores que no están directamente implicados en el problema.

Esta situación de pérdida de legitimidad se agrava cuando el gobierno se convierte en cómplice de una actividad a todas luces ilegal. Los supuestos de todo pacto social están basados en que el gobierno respete y haga respetar la ley; en el momento en que los funcionarios mayores y menores se convierten en un eslabón más de una actividad ilegal como el robo, el contrabando o la piratería, el pacto social se resquebraja y hace necesario uno nuevo. Cuando los ciudadanos ya no pueden confiar en sus instituciones porque éstas se han pervertido, el gobierno parecería no tener razón de existir. No en vano los procesos electorales registran cada vez menos participación; los gobiernos no están representando ya los intereses de los electores.

El fenómeno del comercio ambulante nos permite ver, además, que se está construyendo una economía informal con los riesgos que esto implica. Más allá de los avisos que nos indican que este tipo de actividad pone en peligro el modelo económico en general al evadir los impuestos básicos de toda actividad comercial, como el impuesto al valor agregado y el impuesto sobre la renta, lo cierto es que el creciente número de personas dedicadas al comercio ambulante, aun cuando su actividad no por ilegal esté exenta de reglas, habla de la incapacidad de los gobernantes de crear opciones reales de empleo.

Finalmente, otro aspecto preocupante que muestra el aumento desmedido de los ambulantes en las calles y otros lugares públicos, es el hecho de que la cultura política de la corrupción y el clientelismo se hace evidente en su ejercicio. Los líderes de los vendedores ambulantes reproducen fuera del gobierno y las instituciones, las prácticas que por años caracterizaron al sistema político mexicano; organización de grupos masivos en torno a lealtades, como se puede ver en los distintos grupos que controlan las calles del centro histórico, que se pelean entre sí pero que defienden a sus agremiados; acuerdos cupulares entre los dirigentes de los ambulantes, que se reflejan en el respeto a los espacios de

cada grupo; o el cobro de cuotas para garantizar la seguridad del ambulante, entre varias más.

En suma, es evidente que ante un gobierno que se deja amenazar por grupos de presión con fuerte vínculos con la delincuencia; ante un sistema político cuyos participantes, ya sean gobernantes, legisladores o jueces, que forman parte activa de la cadena delictiva; ante la imposibilidad de la clase política para analizar el problema de la creación de empleos; y ante una sociedad pauperizada cuyas alternativas de empleo incluyan la reproducción de viejos esquemas hay mucho trabajo político que hacer y muchos problemas para reflexionar. <sup>62</sup>

# 2.3.3.-Competencia desleal para la empresa establecida

El Centro histórico de la ciudad de México está ubicado en la demarcación administrativa llamada delegación Cuauhtémoc, que como su nombre lo indica, se sitúa en lo que en algún momento fue el centro de una de las ciudades más grandes del mundo. Además de ser el asiento físico y simbólico de los poderes ejecutivos federales y locales ya que en ella se encuentra ubicado tanto el Palacio Nacional como el Palacio del Ayuntamiento Capitalino, esta zona se ha distinguido históricamente por su dinamismo comercial. Sin embargo, no toda la demarcación tiene problemas de asentamientos de comerciantes informales; estos se concentran en 42 manzanas (conjuntos delimitados de calles y edificios habitacionales y comerciales). Así, el centro crítico de esa actividad lo constituyen casi 900 calles del Centro Histórico, donde los ambulantes, a cuyo frente se ubican líderes como Alejandra Barrios Richard, los hermanos Sánchez Rico, Miguel Ángel Huerta, Raymundo Pérez López y Magdalena Acuña, los que se asentaron y fortalecieron. Cabe decir que, de unos años a la fecha, los comerciantes ambulantes no sólo ocuparon las aceras y las calles; sino que extendieron sus dominios hasta otros espacios de la ciudad.

<sup>&</sup>lt;sup>62</sup> Ob.cit. p.4.

Pero ¿Qué debemos entender cuando nos referimos al comercio informal o a los comerciantes ambulantes? En primer lugar debemos decir que ambos términos corresponden a los individuos que en alguna u otra forma, trabajan en actividades de la economía informal. Se le denomina de esta forma al tipo de actividad económica que no cumple con las regulaciones marcadas por la ley, es decir, que no está formalmente constituida y por ende, no paga impuestos ni servicios. Por definición, la economía informal es ilegal, pues de ella forman parte tanto los comerciantes ambulantes como los fabricantes de productos pirata, los narcotraficantes, los contrabandistas y los vendedores de armas, entre otros. Sin embargo, la actividad comercial no registrada ante las autoridades, a la que denominamos "comercio informal", es más permitida y aceptada por las propias autoridades.

El comercio informal no se realiza necesariamente en la calle; puede tener lugar en casa habitación propia o, dada su naturaleza, puede no tener propiamente un espacio para realizarse. La mayor parte del comercio informal es el que llevan a cabo comerciantes ambulantes, llamados así en tanto que no siempre tienen un lugar fijo para vender sus mercancías. Los "ambulantes" son los que ofrecen sus mercaderías en las aceras, en la calle, en las estaciones del tren subterráneo, en mercados, parques, paraderos de autobuses, clínicas, centros de espectáculos y cruceros de calles, donde se ubican los semáforos. Por eso, cuando se habla de ambulantes necesariamente se habla de comercio informal y de economía informal.

Dada la naturaleza informal de la actividad económica de los ambulantes, los primeros afectados por esa actividad ilegal del centro Histórico son los comerciantes establecidos, los que sí pagan impuestos. Desde sus organizaciones gremiales, entre las que se encuentran, la CONCANACO (Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio) se ha dedicado, por un lado, a estudiar el fenómeno y por otro, a denunciar a los organismos gubernamentales implicados en el problema. En el año 2005, cuando el problema del ambulantaje alcanzaba un punto crítico y ya se contaba con estadísticas para exponerlo, denunciaron que en los dos años anteriores el comercio ambulante había crecido a ritmo de 9% anual, muy por encima del dinamismo del producto interno bruto (PIB) nacional que en 2004 fue de 4.4. por ciento. Decían también que los ambulantes conforman 78% del comercio informal del país y calculaban en 600 millones de pesos mensuales (poco menos de 60 millones de dólares) las cuotas que pagaban a autoridades corruptas para su protección. 63

<sup>&</sup>lt;sup>63</sup>Ob. cit. P. 6.

Una de las alternativas para organizar al comercio informal y a los comerciantes ambulantes es meterla a la formalidad, ¿Cómo? Que ella misma se organicen en cooperativas formales y puedan tener derecho en materia de seguridad social a ellos y sus familias. Por otro lado se estarían generando parte de los empleos que necesita el país. Por ello con lo anterior se estaría cumpliendo con el propósito central de esta tesis de licenciatura en economía que es el de apoyar la generación de empleo que hace falta en el país. Asimismo, se combatiría de esta manera una parte de la informalidad y se apoyaría al país con una forma de política social a través del sector de unidades productivas basadas en las empresas cooperativas.

# CAPITULO 3 ALGUNAS EMPRESAS COOPERATIVAS EN EL MERCADO

## 3.1.-Cooperativa de refrescos pascual

La empresa Pascual, S.A. fue fundada, a finales de los años 30 y principios de los 40, (ver anexo núm. 3. Pag. 111) por el Sr. Rafael Víctor Jiménez Zamudio. Los primeros productos que lanzó al mercado fueron paletas, después agua embotellada en garrafón y por último los refrescos Pascual. Las primeras instalaciones se ubicaron en la colonia Anáhuac, posteriormente en la colonia San Rafael y por último en la colonia Tránsito, a principio de los años 50 la empresa contaba con estabilidad. Publicitada con el eslogan "fruta en su refresco" la gente comenzó a identificar al "Pato Pascual". En la misma década sale al mercado el refresco Lulú, representado por una coqueta e inocente mujer. A mediados de esa misma década se lanza un producto llamado Mexi-Cola, el cuál permaneció poco tiempo en el mercado. Este refresco de cola generó un gran impacto asociado con aspectos nacionales y por el gran impulso publicitario del boxeador mexicano ídolo en ese momento "Raúl Ratón Macías"

En la crisis económica de 1982, el gobierno de la república decretó un aumento obligatorio a los salarios de 10%, 20% o 30% de acuerdo al monto de las remuneraciones del país. El dueño de Pascual argumentó que no podía financiar este aumento, por lo que los trabajadores, iniciaron una huelga. Después de 3 años, y con la asesoría de Demetrio Vallejo, el gobierno le dio la razón al movimiento obrero, por lo que el dueño se declaró en bancarrota y cerró Pascual. Se procedió entonces a rematar los activos de la empresa, y fueron los mismos trabajadores los que la compraron, fundando la Sociedad Cooperativa Trabajadores de Pascual S.C.L.

Los trabajadores ocuparon los terrenos originales de la planta, que tenían la ventaja de contar con dos pozos de agua potable. Estos terrenos no eran parte de los activos de la empresa recién adquirida, y la propiedad la mantuvo la esposa del dueño original, Victoria Valdez Cacho de Jiménez. Por lo tanto fueron ocupados mediante un contrato de arrendamiento hasta 1985, año en que expiró. A pesar de que la dueña se negó a renovarlo, Pascual mantuvo la posesión de los terrenos con el apoyo del gobierno.

La señora Valdez demandó a Pascual en 1989 y ganó el caso en 2003. Cuando la corte ordenó a Pascual desocupar los terrenos, el entonces jefe de gobierno del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador, expropió los terrenos de Valdez a favor de Pascual, argumentando utilidad pública. Pascual ofreció a señora pagar el monto del avalúo del inmueble, calculado en 187 millones de pesos mexicanos

(alrededor de 16 millones de dólares estadounidenses), sin embargo, la parte demandante no aceptó la oferta. En 2005, la Suprema Corte de Justicia decretó que la expropiación era improcedente debido a que no se comprobó que hubiera utilidad pública, ya que el beneficiado por la expropiación era una empresa privada que producía un producto esencial. Mientras que Valdez quería que le devolvieran sus terrenos, Pascual argumentaba que los costos de trasladar la planta podría poner en riesgo la supervivencia de la empresa, cuyos beneficios se distribuyen directamente entre 2 mil trabajadores que laboraban en las plantas del Distrito Federal.

La Coca Cola y la Pepsi Cola no pudieron desaparecerlos. La cooperativa de trabajadores de Pascual es una empresa singular, una mezcla de lucha y esfuerzo.

El Pato Pascual Boing y Lulú son refrescos que han acompañado la infancia de muchos mexicanos. ¿Quién no recuerda los años de escuela en los que uno saciaba su sed con un pato de uva o una Lulú de grosella? Hoy, las figuras del pato y de la niña de ojos coquetos, se convirtieron en referentes de refrescos pascual en el mundo de los negocios.

# 3.2.-Crecimiento en empleos directos

En la Cooperativa Trabajadores de Pascual, laboran 4,400 personas, casi la mitad son cooperativistas y cada año se incorporan más que reciben salarios por encima del mínimo y aumentos anuales según la inflación o más.

La cooperativa cuenta con 4 plantas (dos en la capital, San Juan del Rio, Querétaro y Tizayuca, Hidalgo). Tiene una flotilla de mil camiones de reparto, además de 19 sucursales y 28 distribuidores independientes en casi todo el país. Sin embargo, su principal mercado está en la zona metropolitana y el Distrito Federal, sobre todo en escuelas, misceláneas, restaurantes y puestos semifijos. Ahí vende sus marcas: Boing y Lulú. Los supermercados sólo representan el 20% de sus ventas. Su fuerte son las bebidas a base de frutas pero también produce agua embotellada y leche.

Es la tercera empresa en importancia en el segmento de bebidas a base de frutas, donde abarca 26% del mercado con su clásico Boing. Sin embargo, apenas abarca 3% del mercado de refrescos carbonatados embotellados.

Su trayectoria reciente es notable por lo que esto le da margen para ampliar sus ventas y mercado. En el año 2002 vendió 37 millones de cajas 8% más que en 2001 y obtuvo ganancias por 2 mil millones de pesos (para comparar, la cooperativa del periódico excélsior iba a ser adquirida el año 2001 en 1500 millones) dicho año creció más que la competencia, consume 20 mil toneladas de fruta al año (mango, guayaba, tamarindo, fresa, uva, piña, naranja, toronja y limón), lo que en su momento beneficiaría a 15 mil productores del campo. Dos mil obreros del Ingenio de Puruarán Michoacán, dependen de la compra de 24 mil toneladas de azúcar anuales. Además, genera otros 7 mil empleos indirectos por insumos de compra. Exporta 24% de producción a Estados Unidos, Canadá, Centroamérica y el Caribe. Su proyecto es el de incrementar sus exportaciones en cinco años al 10% de sus ventas. El mercado más atractivo es el del vecino del norte, el cual en el año 2002 importo 88 millones de dólares en refrescos mexicanos. El Proyecto de Pascual, es obviamente de la sociedad mexicana. Si el pueblo mexicano es uno de los que más consumen refrescos en el mundo, al menos nos queda el consuelo de que hay una empresa nacional que produce bebidas envasadas elaboradas con frutas naturales, que es competitiva y mantiene un sentido social en el mercado global. Uno de los trabajadores más antiquos de la refresquera Celerino Terán Rosas, opinaba que trabajar en Pascual es una satisfacción enorme. Mi familia y mis compañeros de trabajo así lo ven, fueron años de lucha y sacrificio pero valieron la pena. El ahora presidente de la comisión de previsión explica. "Hoy nuestra principal preocupación no es ganar dinero, sino crear empleos y tener productos de calidad". En este esfuerzo no han estado solos, ya que la población ha sido el sostén de nuestro proyecto, nos dio apoyo moral y económico durante nuestro movimiento de huelga". Después nos ha respaldado con su preferencia, por eso decimos que el proyecto de Pascual es de la sociedad mexicana. Algunos especialistas afirman que los logros de Pascual se deben a que su proyecto es reconocido, tiene un nicho en el mercado. Pero niegan que esto tenga que ver con su sistema cooperativo. Los cooperativistas por su parte, lo atribuyen al esfuerzo colectivo, a la alta calidad, a la gran aceptación del público y a las estrategias de venta. Uno de los trabajadores opina que entre los secretos de Pascual está el de ahorrar y reinvertir la mitad de sus ganancias para ampliar su capacidad de producción. La Entidad Mexicana de Acreditación le otorgó el certificado ISO 9001 de calidad de comercialización, distribución y servicios al cliente, después de una reingeniería en ventas efectuada por el despacho Esponda de calidad y desarrollo empresarial.

La característica de sus productos le ha merecido diversos premios como el de la excelencia europea, el americano de calidad y reconocimientos internacionales al prestigio comercial de bebidas de marca. Ha ganado imagen que la cooperativa

aprovecha negociando prestamos directamente con bancos extranjeros para abrir nuevas plantas. Por si fuera poco la cooperativa cuenta con una fundación cultural y un acervo de mil cuadros de importantes artistas que fueron donados para financiarla. La fundación hace exposiciones itinerantes por todo el país y apoya diversos proyectos culturales independientes. La organización otorga becas a sus trabajadores para terminar su educación básica o apoya a los que deseen continuar estudiando "Eso nos distingue de las empresas de capital", opina un socio cooperativista. (ver anexo núm. 4. Pag. 111).

Con respecto a la huelga, el movimiento fundacional y la lucha de los trabajadores de Pascual tuvo mucha resonancia porque fue uno de los pocos movimientos laborales que triunfó en los años ochenta. La huelga que se prolongó durante tres años, fue registrada minuciosamente por Paco Ignacio Taibo II en su libro Decimo Round.

Recapitulando, como ya se mencionó en 1940, la refresquera comenzó vendiendo aguas de frutas. Fue pionera en envasar agua natural (esa parte se transformó en Agua Electropura). Su exdueño, el empresario Rafael Jiménez, fue visionario al crear un producto de fruta a bajo precio.

La prosperidad de la empresa contrastaba con los bajos salarios y las condiciones laborales. Uno de los trabajadores, con 36 años de antigüedad, recuerda: "Trabajábamos mucho y descansábamos poco. No pagaban bien y sólo nos daban tres tortas para comer en todo el día". Corría el año 1982, la crisis económica y la devaluación habían devastado los magros ingresos de los trabajadores. El entonces presidente López Portillo recomendó a las empresas otorgar aumentos salariales de emergencia para paliar esta situación. Pascual, que era la segunda del ramo, se negó a darlos.

El 18 de mayo de ese año, los trabajadores iniciaron una huelga de brazos caídos para demandar aumento salarial y reparto de utilidades. Pero el 31 de mayo, el dueño tomó violentamente la planta ubicada en el centro de la ciudad y ordenó a sus golpeadores: ¡Disparen!, ¡mátenlos a todos!. En aquel ataque murieron dos trabajadores y 18 más resultaron heridos. Hoy a la entrada de la fábrica, hay una placa que recuerda a "los mártires de Pascual": Álvaro Hernández y Jacobo García.<sup>64</sup>

\_

<sup>&</sup>lt;sup>64</sup>http://es.wikipedia.org/wiki/Pascual\_Boing.

Los cooperativistas sostuvieron su movimiento y el conflicto se prolongó por tres años; y al final ganaron la batalla. En 1985, las autoridades laborales emitieron un laudo a favor de los obreros, quienes optaron por comprar la maquinaria.

Uno de los trabajadores repasa esos momentos: "No fue fácil, pasaron muchas cosas: represión, marchas, mítines, desalojos por los granaderos, la toma de la Junta de Conciliación y Arbitraje para presionar a la Secretaría del Trabajo. Después vinieron los trámites para construir la sociedad cooperativa que duraron casi un año. Tuvimos que luchar mucho". Por esa razón, opina un trabajador, los trabajadores de Pascual "recordamos esa época de batallas y cada primero de mayo participamos en las manifestaciones independientes para reafirmar nuestro compromiso con la sociedad".

El entonces presidente Miguel de la Madrid les prometió apoyo para echar andar la empresa, pero este nunca llegó. En cambio, los nóveles cooperativistas recibieron la solidaridad de numerosos sectores de la sociedad, incluso algunos sindicatos.

El STUNAM aportó un millón 450 mil pesos "de los viejos que todavía valían", dice un socio directivo. Con ese dinero habilitaron equipos, maquinaria y camiones. En un principio eran sólo 176 trabajadores, de los mil doscientos que participaron en el movimiento, pero poco a poco se incorporaron los demás. Al comienzo ninguno recibía ingresos. Todos revendían boings en la calle que compraban a una sucursal en Aguascalientes. Meses después, todos cobraban el salario mínimo más el 10% desde el afanador hasta el presidente del consejo.

Salvador Torres un socio directivo rememora: Todo eso nos permitió capitalizar a la empresa. El primer año no repartimos rendimientos y establecimos en los estatutos la obligación de invertir la mitad de las ganancias. Ese es el secreto que nos ha permitido crecer como lo hemos hecho.

Todos esos momentos que se vivieron, continúa, nos hace apreciar la cooperativa como una entidad social (ver anexo 4. Pag. 112) que se debe a la sociedad. Por eso los empleados estamos comprometidos en no dejar caer la empresa, no dependemos de nadie, todo es nuestro. "La empresa está en un buen momento" La Cooperativa Pascual es una empresa social en varios sentidos: está en manos de sus trabajadores, algo impensable en estos tiempos de globalización económica; su éxito económico es un argumento a favor del cooperativismo; y quienes apoyan a Pascual lo hacen como una forma de ayudar a la economía nacional.

Aunque el año pasado hubo una campaña a través de internet llamado a la solidaridad con la cooperativa porque se decía, estaba a punto de quebrar. En su página de internet, la directiva agradeció la solidaridad pero desmintió la información: ¡Somos una empresa sana en expansión que se encuentra lejos de una situación de quiebra!. 65

La directiva aseguraba que la Cooperativa Pascual estaba en un buen momento. A pesar de la crisis aumentó sus ventas por encima de la competencia. A pesar de no haber recibido ayuda gubernamental en sus 18 años de existencia, la empresa ha logrado una solidez financiera. Un punto destacado es el apoyo indirecto de Andrés Manuel López Obrador, quien en febrero del año pasado expropió los terrenos donde se ubican sus dos plantas en la capital, que los antiguos dueños reclamaban con un valor de 190 millones de pesos, mismos que pagaron y se los dio a los cooperativistas para adquirir la empresa por lo que pronto entró en operación su planta más moderna en Tizayuca Hidalgo, con 300 trabajadores nuevos. Ahí producirán 20 millones de cajas anuales de jugos, refrescos embotellados y leche pasteurizada (más de la mitad de la producción actual).La planta tuvo un costo de 30 millones de dólares. El proyecto fue financiado en su mayor parte por la cooperativa mediante un préstamo blando otorgado por el banco francés Credit Agricole de 10 millones de dólares a cinco años. Esto fue posible por la experiencia financiera acumulada por los cooperativistas.

La fábrica de Tizayuca fue inaugurada por el presidente Vicente Fox el 20 de junio pasado. Los cooperativistas lo invitaron, pese a que su gobierno no les ayudó directamente. El presidente se mostró muy "impresionado" con la moderna planta de 52 mil metros cuadrados. Este es un monumento al cooperativismo", exclamó, al recordar que él "era de la competencia", Fox dijo que Pascual "es una muestra clara de lo que significa ese sistema y lo que puede darle al país" y que "los cooperativistas con altura de miras, integrados a la economía globalizada, son un verdadero ejemplo". A la entrada atestiguaba el busto en memoria de Demetrio Vallejo, el viejo líder ferrocarrilero que como asesor acompaño a los trabajadores de Pascual hasta el día de su muerte.

En la reluciente nave industrial y con la moderna maquinaria francesa recién desempacada, se envasara leche, se elaborarán botellas de plástico para embotellar Boing, Pascual y Lulú.

<sup>&</sup>lt;sup>65</sup> Ibid. p. 15.

Entre los futuros planes de los cooperativistas está ampliar la planta de San Juan del Rio (una inversión de 8 millones de dólares con dinero propio). Realzarán sus refrescos embotellados (Pascual y Lulú), todo un desafío pues el 90% del mercado de refresco está bajo el control de empresas como Coca-Cola y Pepsi cola. Los directivos de Pascual se quejan de la competencia desleal de esas empresas pues en estados como Morelos e Hidalgo, las autoridades estatales y municipales conceden contratos de exclusividad a la pepsi cola y a la coca cola a cambio de dinero y materiales para impedir que los productos de Pascual se vendan en escuelas públicas, misceláneas y ferias regionales. Lo mismo ocurrió en Zacatecas y Guerrero. Al respecto los trabajadores opinaban: No se vale que las autoridades apoyen esto, ¿no que estamos en el libre mercado? Para nosotros es muy importante dar la pelea porque es nuestra fuente de empleo. Pero también porque nuestro éxito fortalece el modelo de las sociedades cooperativas, que en nuestro país no se apoya. A pesar de todo, Pascual tiene expectativas para ampliar su mercado. En tanto, sigue apoyando lo mismo huelgas, movimientos sociales, organizaciones no gubernamentales, asociaciones civiles, que las fiestas para niños que organiza la pareja presidencial en los pinos. Así Pato Pascual continúa haciendo de las suyas y junto con la Lulú, ahora pretende globalizarse, eso si con un sentido social.

En conclusión, se puede afirmar que Pascual Boing es una compañía refresquera mexicana. Esta empresa produce bebidas gaseosas con marcas como Boing. Las instalaciones ocupan dos manzanas de la ciudad donde se fundó la empresa y emplea a más de 2,000 trabajadores en la ciudad de México. Estos dos bloques y los pozos de agua fueron el centro de una disputa legal desde 1980. Después de una huelga que duró tres años y su posterior quiebra en la década de los ochenta, los obreros la adquirieron convirtiéndola en una cooperativa. Pascual Boing es considerada por diversos sectores de izquierda como ejemplo de un movimiento obrero exitoso, debido a que es una de las pocas cooperativas que tiene presencia en gran parte de México y en algunas ciudades estadounidenses y centroamericanas. Actualmente tiene plantas en algunos estados. Sin embargo, sus dos plantas históricas se encuentran en la ciudad de México.

Como se ha comentado su principal producto es una línea de bebidas no carbonatadas que contienen jugo o pulpa de fruta. Los sabores disponibles incluyen: mango, tamarindo, fresa, uva, manzana, naranja, guayaba, piña, guanábana y durazno. También produce una línea de bebidas carbonatadas. La empresa consume alrededor de 20 mil toneladas de fruta anualmente y 24 mil toneladas de azúcar. A finales de 2005, ante una solicitud de la organización no gubernamental GREENPEACE, Pascual Boing certificó que en sus procesos no utiliza productos transgénicos.

Como se puede observar, cuando un grupo de trabajadores son capaces de lograr la unidad de esfuerzos y conformarse en una cooperativa, son ejemplo a seguir y como se proclama deportivamente en México en pocas palabras "si se puede".

Aquí se resalta con este ejemplo y mucho más, que se pueden negociar muchas cooperativas tal como lo plantea el punto central de esta tesis que es formar cooperativas para apoyar la generación de empleo en un país como México donde hay pobreza extrema lo que se traduce en una desigual repartición de la riqueza nacional.<sup>66</sup>

# 3.3.-Cooperativa cruz azul

La cementera mexicana nació como una compañía privada de capital inglés a finales del siglo XIX, pero un conflicto laboral derivado de la venta de la empresa y la liquidación de parte del personal, terminó con la toma de las instalaciones por los trabajadores y la expropiación del gobierno a los socios privados y su entrega a los obreros en el año 1934.

Actualmente, su facturación ronda los 8,000 mdp anuales y está entre las mayores cooperativas de producción de Latinoamérica, sólo superada por las grandes empresas agroindustriales brasileñas, según la Alianza Cooperativa Internacional.

Gracias al modelo híbrido de una gran cooperativa que opera de manera paralela a empresas privadas y cooperativas más pequeñas adoptado en la década de los 90, la cementera ha aumentado su tamaño y su mercado sin incrementar su plantilla de 1260 cooperativistas con categoría de socios.

<sup>.....</sup> 

A diferencia de las empresas de capital privado, en las que los beneficios se distribuyen entre un grupo limitado de socios y los trabajadores reciben una remuneración que no depende de los resultados del negocio, en las cooperativas la aportación de los socios está limitada para garantizar que las decisiones se tomen bajo el principio de un hombre un voto y son administradas por los propios trabajadores, obreros y empleados son socios a la vez, y, por tanto, las utilidades se reparten en proporción a la función de cada uno en la empresa.

Este grupo favorecido por un esquema celosamente reservado de prestaciones de por vida, opera las dos primeras plantas más antiguas del grupo, tiene el control financiero y administrativo de Cruz Azul y de sus empresas satélite y se organiza en equipos para subir el switch a los nuevos negocios y mantenerse al mando.

El acercamiento de las cooperativas al modelo de la sociedad anónima no es exclusivo de Cruz Azul ni ocurre sólo en México. Una forma de expansión de la mayor cooperativa del mundo, Corporación Mondragón (un conglomerado internacional de cooperativas y empresas surgidas en el país vasco de España), ha sido la compra de acciones en empresas participantes, que luego compra en su totalidad y transforma en cooperativas.

Las cooperativas están obligadas por estatutos a combinar principios empresariales con la solidaridad hacia los trabajadores-socios y el entorno social, dice un experto que pidió el anonimato. Fuera de eso, no hay un modelo único de cooperativa, añade, sino una filosofía de empresa. Algunas cooperativas no sólo crean empresas privadas, sino que terminan convertidas en una, como ocurrió con caja Libertad, una institución de ahorro y crédito presente en 15 estados de México. Los cambios generacionales en el grupo de cooperativistas pueden conducir a transformaciones bruscas en la razón social, agrega el especialista.

La Ley de Sociedades Cooperativas, en vigor desde 1994 y reformada en agosto del 2010, no limita las actividades de las cooperativas, así que con total libertad pueden crear empresas privadas. O se alían con ellas, como hace Trabajadores Democráticos de Occidente (TRADOC) en el Salto Jalisco; creada por los trabajadores de la llantera Euskadi, tiene una alianza con Cooper Tire Ruber, gigante estadounidense que le provee de tecnología y materias primas de altas especificaciones.<sup>67</sup>

\_

<sup>&</sup>lt;sup>67</sup> Zacarías Ramírez Tamayo www.cruzazul.com.mx/raices/index.html

"Es difícil calcular los costos (de expandirse bajo el régimen de cooperativa), pero hubiese sido mucho más elevado –dice Guillermo Álvarez, director general de Cooperativa Cruz Azul, quien agrega que la decisión es legítima y se tomó por acuerdo de asamblea, ya que en un tiempo los jubilados podían llegar a ser más que los trabajadores activos".

## 3.3.1-Impacto en empleo a nivel regional

La historia, cuando se escribe, se convierte en testimonio formal, y pocas, muy pocas veces, nos acordamos de que representa años de vida humana.

Pero asumir la historia como propia es hacer nuestros los hechos cotidianos y en la medida en que los vamos incorporando a la memoria, se convierten en memoria histórica. Es decir, para tener historia hay que tener memoria.

La ausencia de memoria histórica provoca desesperanza y confusión, porque nos deja sin referentes, sin paradigmas, sin ejemplos que seguir.

Trabajar día a día, con empeño y convicción ha sido la línea histórica de La Cruz Azul desde sus orígenes. La comunidad Cruz Azul ha tenido siempre un proyecto ético, fundado sobre la verdad, la dignidad y el trabajo, con un sistema de principios y valores sociales que le han dado sentido a su quehacer; revisar nuestra historia nos trae el horizonte al presente: recuperar nuestra tradición, fortalecer nuestra identidad cooperativista; cuidar los factores que nos brindaron la oportunidad de superarnos, preservar nuestra forma de vida para encarar el mañana con confianza en el futuro y en nosotros.

#### **Núcleo Cooperativo**

Las cooperativas que forman el Núcleo Cooperativo han logrado una consolidación importante durante los últimos años.

Cada una funciona de forma independiente y tiene sus propios órganos de gestión, aunque están vinculadas entre sí por las actividades que llevan a cabo alrededor de la producción de cemento y por la asistencia mutua, elemento clave para el desarrollo cooperativista.

Más de 5000 familias dependen del Núcleo Cooperativo Cruz Azul y a todas son extensivos buena parte de los servicios sociales que otorga la Cooperativa a sus miembros.

#### Cooperativa Juárez

La fundación de la Sociedad Cooperativa de Producción de Servicios "Juárez" que el 25 de abril de 1962 se lleva a cabo como respuesta a la necesidad de generar más fuentes de empleo mediante la organización y promoción de nuevas cooperativas.

La Cooperativa Juárez inicia operaciones el 19 de junio de 1962 en el Pueblo Nuevo de Jasso, perteneciente al Municipio de Tula en el Estado.

#### Cooperativa Cuauhtémoc

Se constituye el 10 de diciembre de 1965 en la Ciudad de México, por iniciativa del Lic. Guillermo Álvarez Macías, quien convoca a 20 obreros de La Cruz Azul que prestaban sus servicios para la agencia de ventas en el Distrito Federal.

Su creación busca dar respuesta a la necesidad de transportar y distribuir cemento en saco y a granel, así como materiales para la construcción, equipo y refacciones, hacia las plantas industriales y obras en general.

#### Cooperativa La Istmeña

Se constituye con 39 socios fundadores en la ciudad de Lagunas, Oaxaca el 2 de mayo de 1968, siendo su actividad preponderante la explotación de forma colectiva de las canteras o yacimientos de caliza, pizarra, yeso y sílice.

Buscando consolidar su crecimiento, la Cooperativa construye sus oficinas generales en el año de 1970, y adquiere y renueva constantemente los equipos con que presta los diversos servicios de perforación, volteo, etc.

### Cooperativa La Unión

Se funda el 2 de febrero de 1970 en Cruz Azul, Hidalgo, con el objeto de apoyar a las comunidades aledañas a donde La Cruz Azul lleva a cabo sus actividades.

En sus inicios, esta Cooperativa brinda servicios de conservación industrial y comunitaria, tales como albañilería, jardinería, pintura, carpintería plomería, paileria y mecánica.

#### Cooperativa Bomintzha

La escasez de oportunidades de trabajo en la región de Tula en el Estado de Hidalgo y la existencia de yacimientos aledaños, llevaron a un grupo de 165 jóvenes emprendedores a la constitución de la Cooperativa Ejidal Explotadora de Recursos No Renovables Bomintzhá, S.C.L. el 22 de noviembre de 1971

Su principal función es la explotación de yacimientos y trituración.

#### Cooperativa El Barrio

Se constituye con 67 socios fundadores el 15 de octubre de 1974 en la ciudad de Lagunas, Oaxaca, como respuesta a la necesidad de brindar fuentes de empleo a campesinos que habían participado en los trabajos de ampliación de la fábrica de cemento.

La actividad preponderante en sus inicios era la explotación en forma colectiva de la cantera o yacimientos de mármol y caliza.

#### Cooperativa de Vivienda

Con el fin de solucionar el problema de carestía de vivienda de los trabajadores de Cruz Azul y durante la gestión de Don Guillermo Álvarez Macías al frente de la cooperativa, es como se funda el 6 de noviembre de 1975 la Sociedad Cooperativa de Vivienda de Trabajadores La Cruz Azul, S.C.L.

A la fecha, la Cooperativa cuenta con una plantilla de 31 trabajadores y opera en las ciudades de Cruz Azul, Hidalgo y Lagunas Oaxaca.

### Cooperativa Minatitlán

Se constituyó el 24 de junio de 1979, cuando se reunieron 50 socios ejidatarios con el comisariado ejidal y Cooperativa Bomintzhá, que brindarían servicios de limpieza y recolección de basura a la planta de Cruz Azul.

El 4 de abril de 1978 se reunieron 60 ejidatarios en la comunidad de Bomintzhá con el objeto de obtener permiso de extracción de piedra caliza en el cerro El Chato utilizando recursos propios.

### Cooperativa Hidalgo

Fundada en noviembre del 2004 por iniciativa de 11 jóvenes que creyendo en el cooperativismo como generación de fuentes de empleo, se dieron a la tarea de integrar un paquete de servicios que pudieran brindarse de manera estable a La Cruz Azul

#### Cooperativa Finagam

Ofrece a sus socios servicios como: Inversión a Plazo Fijo, Ahorro Adulto, Ahorro Empresas y Ahorro Escolar con tasas muy competitivas y préstamos con plazos que van desde 6 meses hasta 3 años en créditos normales y créditos hipotecarios con plazos más largos.

Se constituye el 21 de Enero del 2000 en Cruz azul, Hidalgo.

Cruz Azul hace empresas privadas las cooperativas

La cementera funda sociedades anónimas para sostener los beneficios de sus socios; hay una tendencia global en las cooperativas de formar empresas privadas.

# 3.3.2.-Su inserción en un mercado muy competitivo

A partir de los primeros años de los 90, parte de excedentes generados por Cruz Azul los destinó a usos no convencionales: la fundación de empresas privadas, incluidas dos de sus cuatro plantas cementeras que producen con la marca de la cooperativa y comercializan en su misma red de distribución.

La primera sociedad anónima fue Grupo Comercial Estrella Azul, una comercializadora que nació en la década de los 80 como cooperativa de consumo al servicio exclusivo de los cooperativistas y que a partir de ese cambio de régimen abre sus puertas a todo público. "No me gustaría ponderar las prestaciones, pero no se puede tener una actitud paternalista y acumular una carga social que desborde los procesos industriales que buscan la rentabilidad", dice Guillermo Álvarez Cuevas, artífice de esta transformación desde su posición de director general de Cooperativa Cruz Azul que tomó en 1988. "Hay cosas que se hacen no tanto por creatividad, sino por necesidad", comenta.

#### La Competencia

Cruz Azul decidió cambiar su "génesis" cooperativista para ajustarse a los cambios del sector y al paso de la competencia local e internacional en el país, se gestó tal cambio en la manera de competir.

#### **CUADRO NUM 5**

Empresa	Participación de mercado	Plantas	Capacidad en 2008	Capacidad estimada para 2010
Cemex México	48%	15	27.2 mmt	33.1mmt
Hokcim Apasco	22%	6	11.3 mmt	11.3mmt
Cementos Cruz Azul	16%	3	8.3mmt	8.3mmt
Cementos Moctezuma	9%	2	5.1mmt	6.4mmt
Lafarge	1%	2	0.6mmt	0.6mmt

Fuente: International Business Strategies (1BS) 2008

Más que dar un volantazo, cruz azul metía reversa. Los años 60 los dedicó a fundar cooperativas en torno a sus plantas de ciudad cooperativa, en Hidalgo, y Lagunas en Oaxaca, para sustituir los servicios que hasta entonces contrataba con terceros. Antes creó una cooperativa madre, Cooperativa Juárez, en la que se gestaban las nuevas con actividades alrededor de la producción de cemento, para luego integrarlas en el Núcleo Cruz Azul, desde donde se administraba la relación entre ellas y con la cooperativa.

La inversión para iniciar estas empresas provenía de Cooperativa Cruz Azul, lo mismo que los cargos de mando de las nuevas cooperativas.

Bajo esa fórmula nacieron Núcleo Cooperativo Cuauhtémoc, que transporta cemento desde las plantas a los centros de distribución y abastece combustóleo a las plantas, La Itsmeña, que renta maquinaria a Cooperativa Cruz Azul, le suministra refacciones y materias primas y opera gasolineras, un restaurante y un auditorio en Ciudad Cooperativa (Hidalgo).

La prolija familia de cooperativas alcanzo 10 miembros (desde explotación de yacimientos minerales, servicio de albañilería y jardinería, compra de terrenos y mantenimiento de viviendas hasta otorgamiento de crédito a cooperativas hermanas para su expansión).

Con la revisión de su modelo hace una década, Cruz Azul reaccionaba al vuelco que dio el escenario para la industria cementera en México. Las fabricas de Hidalgo y Oaxaca constituídas como cooperativas cargaban con altos costos laborales y eran epicentro de un intrincado y poco claro esquema de respaldos y subvenciones entre empresas, cooperativas y asociaciones. No se puede crecer en esas condiciones, dice un experto en temas cooperativos que trabaja cerca de Cruz Azul y que pidió el anonimato, y nada necesitaba más que aumentar su tamaño.

Tres décadas de vivir de las obras de infraestructura del gobierno, las cementeras probaron el sabor amargo de ver cerrado el mercado de Estados Unidos por medidas antidumping y derrumbarse el mercado después de 1995. El mercado local había dejado de ser un lugar seguro, pues en un entorno de crisis económica y economía abierta, las empresas eran presa fácil de las cementeras internacionales. Como productor mediano con sólo dos plantas, Cruz Azul estaba lejos de conquistar mercados, como hacía Cemex, así que optó por rediseñar su estructura.

## 3.3.3.- Cuál ha sido su papel en materia de creación de empleo

Por cada 3.5 cooperativistas en activo en Cruz Azul hay uno jubilado, una loza difícil de remolcar. Con esa fórmula, el complejo de cooperativas satélite y empresas privadas que funcionan con 4,000 cooperativistas y asalariados, tendría alrededor de 1,142 jubilados con derechos plenos en lugar de los 360 actuales.

De acuerdo con versiones de empleados de las empresas satélites, las prestaciones y coberturas para los cooperativistas no son cualquier cosa. <sup>68</sup>

Estar dentro significa tener cubiertos los gastos de salud en las clínicas de la cooperativa o en instituciones privadas recibir becas para estudiar en universidades privadas, a muy largo plazo, indican fuentes de empresas de ciudad Cooperativa Cruz Azul.

-

<sup>68</sup> http://www.cruzazul.com.mx/raices/index.html

La prestación más anhelada llega en el momento del retiro y es adicional a la pensión, de la que pocos tienen detalles. Es un haber social al que tienen derecho al jubilarse y que, en el caso de mandos gerenciales, puede significar 500,000 pesos mensuales durante un año o año y medio, dice una de las fuentes consultadas. "Los autos de lujo y las residencias llegan al momento del retirocomenta-. Es cuando el cambio en el estilo de vida es realmente notable". El crédito se otorga en paralelo a la pensión durante los 10 años posteriores al retiro, dice otro entrevistado que también pidió el anonimato.

La ley mexicana obliga a las cooperativas a crear fondos sociales de reserva, previsión social y educación cooperativa, pero es la asamblea el máximo órgano de gobierno que determina la distribución de los recursos hacia los fondos, así como la entrega de rendimientos o excedentes a los socios.

La figura más visible en el giro de Cruz Azul hacia la empresa privada es Guillermo Álvarez Cuevas. Para hacerlo, desmontó parte de lo que edificó su padre, Guillermo Álvarez Macías, quien trabajo en la cementera hasta su muerte en 1976 y paradójicamente, es recordado en la compañía como el padre del cooperativismo.

En 1933 año en que los primeros cooperativistas tenían que hacer el 1° de 20 pagos anuales de indemnización a los anteriores dueños de la empresa. Álvarez Macías ingreso con 13 años de edad como ayudante de taller mecánico.

El entramado de cooperativas y asociaciones civiles que fue Cruz Azul tomó forma bajo la gestión del padre de Álvarez Cuevas, quien llego a la dirección general de la asamblea a los 36 años en 1956. En su gestión se planificaron las ciudades cooperativas para envolver a las dos plantas de entonces en Hidalgo y Oaxaca a mediados de los años 50.

Mientras se inauguraban nuevos hornos para las plantas, se formaban cooperativas de transporte de materiales y combustibles, de extracción de minerales, constructoras de vivienda, escuelas y clínicas. Incluso se creó el fideicomiso Azul Ixtapa, con el objetivo de que los cooperativistas tuvieran un sitio de vacación con tarifas preferenciales- el inmueble del hotel Azul Melia en esa ciudad de su propiedad, pero lo opera un grupo español.

### ¿Y los valores cooperativistas?

Su equipo de avanzada fueron las compañías privadas. Al crear empresas S.A. el dilema no sólo es como mantener los valores cooperativos, sino entender que el precio a pagar es mayor si no se toma este tipo de medidas, dice una fuente, que

pidió se omitiera su nombre, y recuerda que la decisión en 1997 de la Asamblea de Cooperativa Cruz Azul de crear Cementos y Concretos Nacionales (CYCNA), responsables de 40% de la producción de cemento de la cooperativa. En 2000, CYCNA.

Aguascalientes comenzó a funcionar con 200 trabajadores y un grupo de cooperativistas comisionados al mando. Siete años más tarde Cruz Azul inauguró en Puebla una segunda planta operada por una sociedad anónima, CYCNA de oriente, con 300 empleos directos y 500 indirectos.

Al final de la década de los 90, Cruz Azul también había creado empresas privadas para que suministraran materias primas y servicios a CYCNA Aguascalientes. Cooperativa Juárez, que en los años 60 fue incubadora de cooperativas satélite, ahora empollaba sociedades anónimas. Así nacieron Transportes Hidro Hidalguenses, para la explotación de yacimientos de caliza, Grupo Juárez y Asociados, para dar servicio de transporte, y Juárez de Oriente, para administrar personal.

La liposucción incluyó la eliminación de la dirección de la cual dependía el personal de las asociaciones civiles (AC), también creadas en los 60 y que, en gran medida, eran encabezadas por hijos u otros familiares de cooperativistas. El cambio obligaba a las Asociaciones Civiles a transformarse en empresas y ganarse el sustento por sí mismas a través de abrir sus servicios al público, salieron de la nómina el personal del Club deportivo Cruz Azul, por ejemplo, que incluye al equipo de primera división y fuerzas básicas con instalaciones deportivas en Hidalgo, Distrito Federal y Oaxaca. El cambio también alcanzó en Hidalgo al Hospital Médica Azul. Que incluía farmacias, y al Centro Educativo Cruz Azul, con planteles en Hidalgo y Oaxaca, desde jardín de niños hasta bachillerato.

La cooperativa también sello sus puertas. Empleados de asociaciones civiles y empresas de Ciudad Cooperativa Cruz Azul indican que, de una década a la fecha, es prácticamente imposible incorporarse al exclusivo club de 1,260 cooperativistas. Los aspirantes pasan periodos de prueba de hasta cinco años, y las posibilidades de ser contratados con ese status quizá sea una en un año, dice José Luis Barajas, de la Unión de Sociedades Cooperativas de Hidalgo en la que Álvarez Cuevas es presidente honorario.<sup>69</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>69</sup> Ibid. p. 8

#### Fuera del seno materno

Los ajustes al modelo de Cruz Azul no dejaron a su suerte las compañías que la rodean. Pero los planes más ambiciosos se apoyan en las empresas privadas. La cooperativa dice estar a la espera que se reactive la industria de la construcción en Estados Unidos para retomar sus planes de comercializar cemento en esa nación. Buscarán una alianza entre CYCNA de oriente en Puebla y alguna compañía de Estados Unidos con presencia en ese país, dice Álvarez Cuevas.

"Aquí es donde hay que aprovechar otras figuras jurídicas (de las Sociedades Anónimas) que son parte del núcleo Cruz Azul señala el directivo, y agrega que ya tuvo conversaciones antes de la crisis con una compañía del sun belt, la franja sur de Estados Unidos, estamos en un mundo donde no se puede caminar sólo". Según sus cálculos, el plan podría concretarse en los próximos 12 a 18 meses.

A su escala, algunas cooperativas satélites dan sus primeros pasos fuera de las vallas de protección de la cooperativa. Finagam, una financiera creada en 2000 por familiares de cooperativistas para otorgar préstamos personales y empresariales sólo a los socios, tiene parte de sus 15 sucursales en Veracruz y el Estado de México, donde Cruz Azul no posee plantas.

Empresas como el centro Comercial Cruz Azul piensa en seguir los pasos de Finagam. Sus cuatro farmacias en Tula son su negocio más rentable, gracias a que los pacientes de Médica Azul deben surtir ahí sus recetas, así que ya evalúa abrir el quinto local en un nuevo centro comercial proyectado en Tizayuca

Eso no significa que el cordón umbilical esté cortado, y tanto Finagam como el centro comercial son ejemplo de ello. Mientras que la financiera mantiene el respaldo financiero de la cooperativa, el autoservicio tiene una red de protección; nació como asociación civil, pero dejo de recibir subsidio directo de la cooperativa y se transformo en sociedad anónima para poder abrir sus puertas a los cerca de 7,000 habitantes de Ciudad Cooperativa y a quien se pare por ahí. Pero el terreno donde se asienta es prestado por la cooperativa y tiene garantizado un mercado cautivo que aporta 60% de sus ingresos a las empresas del Núcleo Cruz azul dan vales a sus trabajadores en una tarjeta que solo puede utilizar en el centro comercial. 70

<sup>70</sup> lb	id n	13			

También consolida las compras de medicamentos para los tres hospitales y cuatro farmacias de Médica Azul, de papelería de oficina para la cooperativa y de alimentos para su comedor industrial, así como productos de limpieza para empresas y escuelas del Núcleo Cruz Azul. Y opera una tienda de conveniencia ubicada en una gasolinera concesionada en Tula a la Cooperativa Bomintzhá, que es parte del Núcleo Cruz Azul.

Estos lazos protectores dotan a las calles de Ciudad Cooperativa Cruz Azul de un aire campechano y burocrático, ajeno a los apuros y la ansiedad de los que se levantan para vender lo que sea antes de que acabe el día.

Pero funciona, según Álvarez Cuevas. Debido a la caída del mercado en noviembre pasado, las cuatro plantas trabajaban a 75 u 80% de capacidad, en promedio, aun así, los recortes de personal estaban descartados tanto en la cooperativa como en las empresas satélites, asegura.

Álvarez Cuevas no ha agregado una sola cooperativa a la lista dejada por su padre y convirtió algunas de las existentes en sociedad anónima, de acuerdo con los registros oficiales. En su gestión, la postura de Cruz Azul ha sido de carácter gremial. En unas de sus oficinas en el Distrito Federal tiene su sede la Confederación Nacional Cooperativa de actividades diversas de la república mexicana, el primer organismo que intenta aglutinar a empresas de todos los giros de actividad e incorporar al país en el movimiento cooperativista mundial.

Un efecto de la desorganización es que el sector de las cooperativas no conoce sus propias dimensiones, se apoya en estimaciones. Se calcula que hay entre cuatro y cinco millones de cooperativistas en el país, pero no hay certeza de que así sea, dice un especialista que trabaja cerca de Cruz azul y de la confederación y pidió que se omitiera su nombre

Las cooperativas han crecido de un órgano superior que las represente a todas, independientemente de a que se dediquen. "El movimiento como tal está desintegrado dice la fuente. Es un movimiento débil y carece de una voz unida para hacer propuestas y defender sus intereses".<sup>71</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>71</sup> lbid. p. 23.

En conclusión a pesar de hacer este cambio de una cooperativa a una empresa privada, también es una manera de no tener quebrantos financieros y caer en desequilibrios que pudieron mermar la creación de empleo ya que el punto de estos cambios es mantener la fuente de generación de empleo siempre y cuando se mantenga dentro de la normatividad legal del sistema cooperativo dado por las leyes vigentes de este tipo de organización del movimiento cooperativo de nuestro país.

# **CAPITULO 4**

ANALISIS Y PERSPECTIVAS DE LA EMPRESA COOPERATIVA COMO PROMOTORA DE EMPLEO EN MÉXICO

# 4.1.-Visión de futuro de la cooperativa en materia de empleo en México

Como punto de referencia según datos de la OIT (Organización Internacional del Trabajo) "El mundo se encuentra ante el desafío de crear 600 millones de puestos de trabajo en el próximo decenio.

Al despuntar el año de 2012, el mundo se encuentra ante un grave problema de desempleo y déficit generalizado de trabajo decente tres años de una situación de crisis continua en los mercados de trabajo del mundo, y ante una perspectiva de un mayor deterioro de la actividad económica, hay un retraso en el empleo mundial equivalente a 200 millones de puestos de trabajo, un incremento de 27 millones desde el inicio de la crisis. Además, se necesitan más de 400 millones de nuevos puestos para evitar otro incremento de desempleo. Por lo tanto para generar un crecimiento sostenible y al mismo tiempo mantener la cohesión social, el mundo debe asumir el desafío urgente de crear 600 millones de puestos de trabajos productivos en el próximo decenio. Aún así, quedarán 900 millones de trabajadores que viven con sus familias con ingresos inferiores, al umbral de pobreza de los 2 dólares de Estados Unidos por día, sobre todo en los países en desarrollo.

Es así que según la OIT los mercados de trabajo mundiales muestran escasa mejoría. Dados estos problemas en el mercado de trabajo, el panorama de creación de empleo en el mundo ha ido empeorando. La proyección de referencia no presenta cambios en la tasa de desempleo mundial entre el presente y 2016 y sigue situándose en el 6% de la fuerza de trabajo mundial. Ello añadiría otros 3 millones de desempleados en el mundo en 2012, o en un total de 200 millones, hasta alcanzar los 206 millones en 2016. Si el riesgo de desaceleración se materializa y el crecimiento mundial cae por debajo del 2% en 2012, el total mundial de desempleados aumentaría más velozmente hasta superar los 204 millones en 2012, como mínimo 4 millones más en el escenario de referencia. 72

<sup>&</sup>lt;sup>72</sup>Tendencias mundiales de empleo 2012 OIT Ginebra. http://www.ilo.org/public/spanish/region/eurpro/madrid/download/tendenciasmundiales2012.pdf.p. 9

Por otra parte, en el caso de un escenario más benigno, del que se asume, habría una rápida solución a la crisis de deuda en la Eurozona, al total de desempleados del escenario de referencia habría que restar 1 millón de personas en 2012, y otros 1.7 millones en 2013, aun así, ello no bastaría para alterar significativamente la trayectoria de la tasa de desempleo mundial que se prevé seguirá estacionada en un 6%.

Como fondo de referencia a este punto del trabajo de tesis que se presenta relativo al tema de cooperativas en México. Cabe mencionar que en un artículo denominado "La cooperativa alternativa para generar empleos"; en la ciudad de México, el 6 de mayo de 2012 se publicó por (Quadratin, México Internet).

La Secretaria del Trabajo local y 15 de las 16 delegaciones plantearon que el próximo gobierno de la Ciudad de México no" ignore" o "borre" el formato cooperativa ahora convertido en alternativa para enfrentar el desempleo al constituir 342 cooperativas y 56 más que se encuentran en proceso y que generan ocupación productiva.

Para ello ambas instancias solicitan a la asamblea legislativa del D.F. (ALDF) impulsar más a este sector como política pública en los programas de gobierno y sobre todo otorgarle mayor presupuesto.

El secretario del trabajo y fomento al empleo (STyFE). en funciones opinaba que la reactivación del mercado interno y la mejora de la capacidad de consumo de la población, especialmente de las y los trabajadores, son tareas insoslayables para nuestro gobierno, las que requieren de la promoción de la economía social y el cooperativismo.

Además, representan la suma de esfuerzos y la colaboración de todos los niveles de gobierno en una mayor fijación, reasignación y transferencia de recursos para tal fin.

En reunión con directores que trabajan en cada demarcación, donde la mayoría ha constituido cooperativas de diversos rubros, incluidos los que conforman ex trabajadores del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME).<sup>73</sup>

http://www.quadratindf.com.mx/esl/Metropolitana/Cooperativas-alternativa-paragenerar-empleos-GDF

<sup>&</sup>lt;sup>73</sup> Gaceta del gobierno del D. F. Artículo. por Benito Olivares

De esta manera, a partir de la firma del convenio suscrito el 24 de marzo de 2010, entre el gobierno del D.F., la ALDF y las jefaturas delegacionales se han creado más de 342 cooperativas en 13 delegaciones que son: Álvaro Obregón (28), Azcapotzalco (12),, Benito Juárez (13), Coyoacan (3), Cuauhtémoc (12), Iztacalco (13), iztapalapa (13), Miguel Hidalgo (5), Milpa Alta (125), Tláhuac (57), Tlalpan (26), y Xochimilco (35).

En Coyoacán están en proceso 22 empresas cooperativas, en Cuauhtémoc 5, en Gustavo A madero 10; en Iztapalapa 7 y en Tláhuac 12.

El secretario del trabajo, comento en su momento que con base en el citado convenio se han firmado 11 adendum <sup>74</sup> y establecido el mismo número de consejos consultivos delegacionales, con lo cual se dio impulso al marco legal y administrativo del fomento cooperativo y concentran acciones en asesoría, capacitación y apoyos diversos.

El secretario y los enlaces delegacionales acordaron coordinarse en su labor para que los programas en el rubro cooperativo no se dispersen y se lleve a cabo una sesión de autocrítica, aunque sostuvo, vamos en la línea correcta.

Los asistentes a la reunión determinada "Balance y perspectivas del empleo y el fomento cooperativo en la ciudad de México" discutieron sobre aspectos en financiamiento, comercialización y proveeduría de cooperativas.

Dejaron en claro que pese a la falta de recursos se ha logrado mucho para promover y consolidar acciones que generen ocupación productiva en el marco de la economía social y solidaria.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>74</sup> Adendum: es una expresión que se utiliza en materia contractual, mediante la cual, las partes sin necesidad de suscribir un nuevo instrumento, utilizan dicho concepto para modificar los términos de sus obligaciones.

# 4.2.-Apoyos reales de financiamiento del gobierno a las empresas cooperativas.

El 21 de diciembre de 1990, en la LIV legislatura, se presentó al pleno de la cámara de diputados, el Proyecto General de Fomento Cooperativo, mismo que fue turnado a la Comisión de Fomento Cooperativo para su estudio y dictamen.

Nunca fue dictaminado el proyecto por la legislatura que debió haberlo hecho, y por eso ocurrió que la ley ya no resultó de "Fomento Cooperativo", sino de "Sociedades Cooperativas y que cambió sustancialmente la esencia del proyecto original y en lugar de establecer obligaciones claras a cargo del estado mexicano como se pretendía, la cooperativa siendo una sociedad de la clase trabajadora, fue convertida en una "Sociedad mercantil".

Por fortuna el constituyente permanente en el año de 2003 rectifico este error histórico, e incorpora en el artículo 25 constitucional a la cooperativa como un organismo del sector social y por tanto perteneciente al derecho social y de ninguna manera al derecho privado.

Así lo define el artículo primero del proyecto de 1990, más aun, en el artículo segundo se estableció que la "cooperativa es una forma de organización social, fundada en un sistema de propiedad social de los medios de producción, distribución y consumo, con el propósito de satisfacer necesidades fundamentalmente no lucrativas y de necesidades sociales".<sup>75</sup>

La ley entonces vigente desde 1998 no reconocía la cooperativa como forma de propiedad social, distinta de la propiedad privada, pero era más clara, en cuanto a que la definía, como una sociedad de clase: es decir de la clase trabajadora.

Reza la parte introductoria del dictamen, que se hizo un recorrido visitando las partes más representativas del cooperativismo, para apreciar "si la iniciativa obedece a las necesidades de este sector social de la economía, habiéndose realizado catorce foros que se iniciaron uno por uno a nivel nacional, en el Distrito Federal y en otros estados y municipios de la república".

-

<sup>&</sup>lt;sup>75</sup> http://cronica.diputados.gob.mx/Iniciativas/54/224.html

No puedo poner en duda que este trabajo haya sido realizado, lo que no me explico es como apenas en tres años y medio los cooperativistas, también consultados por los diputados de la anterior legislatura, hayan cambiado tanto, que tomaron la decisión de convertirse en empresarios privados.

Citan estudios de la legislación de otros países, como España, Francia, Italia, Alemania, Israel, Inglaterra, etc.

Si en algo se han significado, los movimientos cooperativistas en Inglaterra y de Israel, es por el apoyo que han recibido de sus respectivos estados.

En el primer país nace el cooperativismo, precisamente con este nombre, derivado de los vocablos "cum-operare", que significa: trabajar juntos con un sentido solidario y no de competencia, como lo expresara Charles Gide.<sup>76</sup>

En efecto el gran movimiento pionero se funda en 1884, en el poblado de Rochdale, la primera cooperativa conocida.<sup>77</sup>

En Israel, una de las razones más importantes del éxito del Kibutz y de la Mochav, fue el respaldo permanente del estado israelita.

Se dice en el mismo lugar "que la eliminación de control y vigilancia por el ejecutivo, fue de las demandas de cambio detectadas como importantes".

Por esta misma razón, es que hoy existen "cooperativas con dueño", como algunas cajas de ahorro y préstamo <sup>78</sup> y entre ellas concretamente la JOV en México.<sup>79</sup> que defraudaron a sus socios, precisamente por carecer de vigilancia y control oficial.

Ciertamente que ya se habían eliminado las "concesiones privilegiadas" a las cooperativas por parte del estado, por la presión del sector privado, que lejos de ser enemigos, debieran actuar como lo manda la constitución en el propio artículo 25, bajo criterios de "equidad social".

La cooperativa debe ser objeto de fomento por parte de los tres órdenes de gobierno, particularmente en las áreas fiscal y financiera.

<sup>78</sup> Mansell Casterns Catherine Las Finanzas Populares en México. p. 122.

<sup>&</sup>lt;sup>76</sup> González Antonio. Tratado de Economía Moderna Puerto Rico p. 93.

<sup>&</sup>lt;sup>77</sup> Ob.Cit. pag. 94.

<sup>&</sup>lt;sup>79</sup> Cajas de ahorros representadas por Cirilo José Ocampo Verdugo (JOV).

La iniciativa obedeció, en parte, al intento de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el 1ºenero de 1989, a otorgar un tratamiento fiscal igual a las sociedades comerciales, que a las sociedades de trabajadores y también a la dolorosa desaparición del Banco Nacional de Fomento Cooperativo, S.A., que formaba parte de la hoy llamada Banca de Desarrollo.

Los bancos de las cooperativas también deberían pertenecer al sector social, puesto que la diferencia entre la banca privada y la todavía difícil aspiración de la banca social, consiste en el espíritu lucrativo y de especulación mercantil de aquélla.

No obstante lo anterior , la iniciativa de los diputados, cosa poco común en aquel entonces, porque el derecho de iniciativa, era exclusivo del Poder Ejecutivo, establecía como obligación del estado la creación de un Banco Nacional de Fomento Cooperativo, como institución de apoyo financiero para el movimiento cooperativo.

Como otro apoyo institucional, se obliga en la iniciativa, al Gobierno Federal, a crear un "departamento Administrativo" de Fomento Cooperativo, como el encargado de la aplicación de la ley, y cuyo objeto sería "impulsar, vigilar y asesorar al movimiento cooperativo mexicano".

También se proponía la creación de una Comisión Intergubernamental de Fomento Cooperativo, integrado por los representantes de las dependencias u oficinas de Fomento Cooperativo del Gobierno federal, los estados y los municipios como órgano oficial de apoyo al "Departamento de fomento Cooperativo" antes mencionado. Ojalá pudiéramos tener un banco como el de Inglaterra, que es propiedad de las cooperativas, en donde los créditos se otorgan en términos y condiciones muy diferentes a los de la banca privada. Ojala y pudiéramos tener también una universidad cooperativa como la de Longborough en Inglaterra, esto es también como apoyo institucional de fomento cooperativo.

El Derecho Social Mexicano, creado en la Constitución de 1917, es un derecho igualador de las partes polarizadoras del conflicto social: los patrones y los trabajadores.

El principio de igualdad de las partes no existe, ni puede existir, por eso extraña que se someta a la cooperativa a los "organismos jurisdiccionales a nivel local y regional".

La iniciativa de 1990 ordenaba la creación del Tribunal de lo Contencioso Cooperativo", el cual se abocaba al conocimiento de problemas que le fueran

planteados por los cooperativistas, las cooperativas y entre estas y cualquier autoridad, los cuales deberían ser resueltos conforme a las disposiciones del Derecho Cooperativo".

Todo lo anterior, que constituye el Fomento Cooperativo a cargo del Estado Mexicano, fue eliminado inexplicablemente, en el dictamen que aprobó la Cámara de Diputados.

Aquí se quisiera recalcar que la ley recientemente aprobada sobre ahorro y crédito popular, no resuelve el problema de las "cooperativas con dueño", por lo que si en verdad queremos un movimiento cooperativista solido y fuerte, solamente lo lograremos con el apoyo del estado nacional, integrado por los tres órdenes de gobierno.

No se pretende proseguir con la línea del paternalismo del estado, sino con su impulso, y no con el de organismos financieros, arribar a la etapa de la organización popular, en la que se tiene que gobernar con el pueblo.

# 4.3.- Perspectivas de viabilidad y coadyuvanza a la creación de empleos.

Emilio Godoy (IPS/México)<sup>80</sup>.-Tras años de languidecer, el movimiento cooperativo reverdece en México, como refugio ante los sobresaltos del modelo productivo neoliberal y de las crisis financieras y alimentarias en que se ha visto arrastrado el país.

Las "cooperativas han tenido un impacto en la generación de empleo, en la inversión, en la educación y la salud. Han propiciado el desarrollo comunitario", señalo a IPS el coordinador general de la Sociedad Cooperativa de asesores para el Avance Social, que trabaja desde 1990 con organizaciones de la sociedad civil.

<sup>&</sup>lt;sup>80</sup> IPS Servicio de noticias Internacional en México

Un académico, adscrito a la red nacional de investigadores y educadores en cooperativismo y Economía Solidaria, es autor de dos investigaciones sobre el ramo, la última titulada "Las cooperativas, polos de desarrollo regional en México", de 2008.

En 2005 un grupo de cultivadores de frijol crearon en el norteño estado de zacatecas el Centro de Abastos e Insumos y Servicios Integrales "El Granero Nacional", para facilitar el acopio del grano y garantizar los canales de distribución.

"La cooperativa ha hecho una diferencia, porque una de las principales ventajas es la comercialización masiva. Se deposita el producto en las bodegas y la cooperativa lo vende. Además, se adquiere equipo que un productor individual no podría", declaró la IPS el presidente de la agrupación que reúne a 600 productores.

Cada agricultor siembra una superficie promedio de 20 hectáreas, puede ser maíz o frijol o cualquier otro producto agrícola, con un rendimiento medio de una tonelada por hectárea. Para 2010, la secretaría de agricultura garantizó un precio equivalente a 67 centavos de dólar por kilogramo en México.

En el país operan unas 15,000 cooperativas, (ver anexo núm. 5. Pag. 113) en su mayoría de consumo y producción de bienes, y en ellas participan unos cinco millones de personas, según datos del Fondo de Desarrollo Social del gobierno del Distrito Federal, donde se asienta la ciudad de México.

En este país de 112 millones de habitantes, la población económicamente activa asciende a unos 46 millones de personas, de los cuales 5.43% está en desempleo abierto, según datos del Instituto nacional estadística Geografía e Informática.

Pero las cooperativas se topan con el escaso acceso al financiamiento público y privado, lo cual obstaculiza su formación y su funcionamiento, lo que lleva al sector a estar rezagado respecto a otros países latinoamericanos.

Esta expresión de economía social crece, de hecho de norte a sur del continente americano. En Estados Unidos, por ejemplo, había en 2009 unas 29,000 cooperativas, con 80 millones de integrantes, y en Argentina casi 18,000, con unos nueve millones de miembros, según la no gubernamental Alianza Cooperativa Internacional (ACI).

En el caso de México, los cooperativistas se quejan de falta de apoyo. "Los recursos son pocos, no se tiene un gran capital para empezar y hay problemas para comprar insumos y para tener infraestructura", dijo a IPS Alma Ortega.

Ella fundó en la década de los 90 en la ciudad de México dos cooperativas actualmente auto sustentadas, una de transporte y otra de comercialización de bienes, que tienen en conjunto 22 socios.

Una Ley General de Sociedades Cooperativas regula el sector desde 1994, que las define como organizaciones basadas "en intereses comunes y en los principios de solidaridad, esfuerzo propio y ayuda mutua, con el propósito de satisfacer necesidades individuales y colectivas, a través de la realización de actividades económicas de producción, distribución y consumo de bienes y servicios".

Pero la ley tiene lagunas que generaron barreras y vicios en su aplicación, que este año buscaría corregir un nuevo texto, según prometió en febrero el presidente de la Comisión de Fomento Económico del Senado y miembro del gobernante y derechista Partido Acción Nacional.

El senador resaltó que las cooperativas, lejos de representar una economía marginal o ser pobres, suman en México un patrimonio que supera los 8,300 millones de dólares, por lo que requieren una ley que las estimule y brinde seguridad jurídica.

El reimpulso al cooperativismo de hecho comenzó en el país de la mano de las iniciativas adoptadas desde 2006 por el Distrito Federal, gobernado por el izquierdista partido revolucionario democrático (PRD).

Ese año, en la capital se aprobó la Ley de Fomento Cooperativo, y desde 2009 su gobierno puso en vigor el Programa General de Fomento Cooperativo, para impulsar las variantes de la economía social.<sup>81</sup>

El senador por el PRD René Arce recordó que además de las cooperativas, en México existen otras importantes formas alternativas de producción. Entre ellas, 26,000 ejidos (explotaciones rurales colectivas) en que participa 15% de la población activa, o 600 empresas de trabajadores.

"El sector social practica la ayuda mutua y solidaridad que ejerce la democracia directa, erigiendo así una práctica económica cuyo centro es el desarrollo del ser humano como valor principal", destacó Arce.

-

<sup>&</sup>lt;sup>81</sup> Emilio Godoy.-Cooperativas, una alternativa en México. http://www.ipsnoticias.net/2011/03/cooperativas-una-alternativa-en-mexico.

"El escenario más difícil, pero más cercano, es avanzar en el mercado abierto. Lo que se busca es que se avance en el mercado inter-cooperativo, de modo que se priorice la compra-venta de materias primas e insumos entre las mismas cooperativas. Ahí hay un segmento bastante virgen", planteó el especialista Domínguez., adscrito a la red nacional de investigadores y educadores en cooperativismo y Economía Solidaria.

No hay cifras precisas sobre su peso en el Producto Interno Bruto mexicano, pero si se ha podido medir que en 17 de los 32 estados mexicanos, 200 instituciones autogestionarias mostraron un importante peso en el desarrollo regional, según la investigación efectuada en 2008.

Las más numerosas fueron las cooperativas pesqueras, con una repercusión trascendente en sus comunidades de operación. Muchas cooperativas, especialmente de producción, se han concentrado en nichos de mercado, entre ellos el de los productos ecológicos como el café orgánico, bajo esquemas como el de comercio justo.

Un grupo de organizaciones no gubernamentales han defendido la reforma al artículo 25 de la constitución mexicana, para fomentar la economía social.

"Debemos modernizar los equipos de limpieza, porque ya tienen 20 o 25 años, y los sistemas de adquisición de insumos, para que los productores los tengan cuando los necesiten. Además, se requiere incursionar en la agricultura por contrato, para que el productor siembre lo que le van a comprar", advirtió un inversionista que posee bodegas con una capacidad de 8,000 toneladas.

"Las cooperativas son una buena opción para generar empleo y combatir la crisis alimentaria. Por eso, pugnamos para que se formen más cooperativas y tengan proyectos reales, de impacto", aseveró un integrante del autónomo Instituto Mexicano de Desarrollo Cooperativo, instituido en 1996 para impulsar el sector.

El primer sábado de julio se celebra el Día Internacional de las Cooperativas, adoptado en 1992 por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y cuyo motivo este año es: "Los jóvenes, el futuro de la empresa cooperativa".

La ONU, además, ha declarado 2012 como el año Internacional de las Cooperativas, bajo el lema "Las empresas cooperativas ayudan a construir un mundo mejor". Esas agrupaciones dan empleo directo a más de 100 millones de personas en el planeta, según el organismo mundial.

Además, en noviembre próximo de 2012 la ACI, fundada en 1895 y que cuenta con 1.000 millones de asociados en 91 países, efectuará su asamblea en el balneario de Can -Cun, en el sureste del Caribe mexicano.<sup>82</sup>

Como se puede ver a manera de conclusión en esta investigación de tesis en economía, las perspectivas de viabilidad en generación de empleo de las empresas cooperativas es fundamental ya que entre sus objetivos y lemas está la práctica directa de la democracia originando de esta manera una práctica económica y laboral cuyo centro es el desarrollo del ser humano como valor principal.

Con esta premisa se puede afirmar que la empresa cooperativa puede y debe ser una alternativa para la generación de empleo, apoyando de esta manera a la economía nacional y a la empresa privada en la generación de empleo, tal y como lo plantea la tesis central de esta investigación de tesis profesional.

82 Conferencia Nacional Cooperativa

#### CONCLUSIONES

1.-De acuerdo con el diagnóstico realizado, la crisis internacional que se inició en el año 2008, se señalo como la crisis de los países desarrollados, pues sus consecuencias se observaron fundamentalmente en los países más ricos del mundo. Los Estados Unidos entro en dicho año en una grave crisis crediticia e hipotecaria que afectó fuertemente a las inmobiliarias como consecuencia de una baja en el cobro de sus créditos, debido a una contracción generalizada de la actividad económica y financiera.

La recesión económica principalmente de los Estados Unidos, se resintió en nuestro país en dos vertientes: una caída continua en el envío de remesas de los migrantes a México por lo que la escases de empleo en aquel país y su repatriación a México. Cabe mencionar que dichas remesas son consideradas como fuente importante de divisas después de obviamente de la exportación de petróleo. Al presentarse una baja en estos dos rubros de los ingresos públicos del gobierno. Este no tuvo otra alternativa que recurrir al alza de impuestos afectando a las personas físicas y morales, al haber un incremento en el IVA, ISR y a la instrumentación de nuevos gravámenes.

2.-Se pudo observar con relación a Estados Unidos que el año de 2009 fue espacialmente difícil para la economía de México, pues al iniciar el año las expectativas oficiales eran de un crecimiento económico de apenas 2.8%, sin embargo, al pasar los meses la situación se tornó pesimista y se observo 1.5 y 2.5% a finales del año.

La ENOE, con información mensual daba cuenta de la situación del empleo en el país, durante 2007 y la mitad del 2008 hubo una estabilidad pues la tasa del desempleo casi siempre menor al 4%, con elevaciones mínimas durante los primeros meses de esos años.

A partir del mes de julio de 2008 se observó un repunte del desempleo abierto, cuando tal indicador daba 4.15% de la población desempleada, en este mismo mes pero en 2009, la tasa ya alcanzaba 6.12%.

3.- Casi todas las medidas emergentes que se tomaron por el gobierno para hacer frente a la crisis internacional, fueron en su momento coyunturales, endebles y temporales. En lo que se refiere a la creación de empleos, se aportó muy poco, ya que lo único que se logró con este tipo de medidas fue la permanencia de empleos existentes y no la creación de un empleo sólido en el mediano y largo plazo.

- 4.-Las alternativas socioeconómicas de generación de empleo en el país de:
  - -Las micro, pequeñas y medianas empresas
  - -La empresa cooperativa y
  - -La economía informal y/o el ambulantaje.

Desde el punto de vista de la competencia en los mercados de bienes y servicios, no obedecen a situaciones congruentes con las características de cada una, en la generación de empleo.

Por un lado, la micro, pequeña y mediana empresa cuentan con diferentes apoyos económicos del gobierno para su desarrollo y crecimiento generando una parte importante del empleo que se necesita en este país.

Por otro lado, la empresa cooperativa que por ley debe contar con el apoyo del estado mexicano, no cuenta cabalmente con dichos apoyos, pese a contribuir socialmente con la gente desempleada y evitar que caigan en pobreza y pobreza extrema. Además de coadyuvar a la generación de empleo en épocas de recesión económica.

Por último, la economía informal y/o el ambulantaje es una mezcla de explotación de gente desempleada a raíz de la recesión económica y el alto desempleo en el país. A pesar de ello, existen vivales pseudo líderes que negocian con la autoridad y reclutan a esta gente, como acarreados para apoyos de tipo político. Además de cobrarles derecho de piso en puestos informales y/o semifijos, en las banquetas o en cualquier lugar que este vacío o desocupado en las calles. Además de fomentar la piratería, el contrabando, la competencia desleal para la empresa establecida y no tener ninguna obligación fiscal, entre otros agravantes. Además de trabajar sin ninguna prestación social.

Se puede afirmar, que mientras la informalidad domine el mercado laboral y la tasa de desocupación de este país siga elevada, no se puede hablar de una recuperación económica.

Según el CEESP, 28.4 millones de personas o 64% de la población ocupada trabaja en el sector informal por lo que la existencia de dicho sector, a pesar de ser un paliativo al empleo, afecta el desarrollo y crecimiento del país.

5.- La sociedad cooperativa trabajadores de Pascual S.C.L, es una empresa modelo de crecimiento y desarrollo en el segmento de bebidas a base de frutas, donde abarca el 26% del mercado, lo que contrasta con el mercado de refrescos

carbonatados embotellados donde apenas tiene el 3%, debido a la gran competencia que tiene en este segmento productivo.

Sin embargo esta cooperativa además de contribuir crecientemente con la generación de empleo y crecimiento constante en su producción, también beneficia a otros segmentos productores de insumos, para la fabricación de sus productos.

No obstante lo anterior, esta sociedad cooperativa ha carecido de apoyos reales de fomento financiero por parte del estado.

6.-Otra de las empresas cooperativas de gran volumen en el mercado del cemento es la cooperativa Cruz Azul. Actualmente está entre las mayores cooperativas de producción de Latinoamérica, solo superada por las grandes empresas brasileñas, según la Alianza Cooperativa Internacional (ACI).

Cabe mencionar que la cooperativa Cruz Azul a pesar de haber hecho modificaciones en su estructura cooperativa se puede tomar como otro ejemplo de estructura y funcionamiento del sistema cooperativo.

Además, la empresa Cruz Azul se adecuó a los tiempos modernos y a la globalización económica para no sucumbir y padecer una baja en todos sus niveles de operación y tener que hacer cambios que redundaran en crear sociedades anónimas dentro de su esquema de operatividad. Todo ello en base a la Ley General de Sociedades Cooperativas en México.

- 7.- La visión de futuro del movimiento cooperativo a nivel internacional y nacional, está demostrado en la práctica que no recibe los apoyos necesarios para apoyar la creación de empleo que se requiere en épocas de recesión económica, de ahí los indicadores de desempleo a la baja tanto a nivel mundial como en nuestro país.
- 8.-Las perspectivas de viabilidad en generación de empleo de las empresas cooperativas no cumplen con sus objetivos de fomentar la democracia y la organización colectiva de los medios de producción y al fomento laboral de los mexicanos, porque no han tenido los apoyos que requieren para implementar proyectos de inversión a pesar de tener una ley para impulsarlas económica y productivamente.
- 9.-En México no se ve en la práctica para el futuro de la empresa cooperativa una política social pública, para la creación de valor agregado. Por lo que se presentan rezagos respecto a otros países latinoamericanos.

10.-En nuestro país excepto algunos casos de cooperativas exitosas, con un desarrollo y crecimiento sólido, las demás empresas tienen o cuentan con recursos escasos, es decir no se tienen los medios suficientes para iniciar. Además por ello se tienen problemas y muy poca infraestructura.

#### **RECOMENDACIONES**

1.-Las cooperativas en México, deben de apoyar la generación de empleo en épocas de recesión económica y de esa forma ayudar a la recuperación del país. Las empresas cooperativas conjuntamente con las empresas capitalistas deben organizarse para dar trabajo sea como socios y/o trabajadores migrantes que sean repatriados por la gran crisis que afectó a los Estados Unidos de Norteamérica.

Cabe mencionar que la empresa cooperativa se aleja un tanto de la filosofía capitalista, sin embargo, debe presentarse per se como una alternativa social en la generación de empleo junto a la empresa privada y no como antagónica de dichas empresas capitalistas.

Además la cooperativa como una figura social uno de sus objetivos entre otros es apoyar a la gente desempleada para que se organice y pueda crear sus propios recursos en forma colectiva teniendo en propiedad sus propios medios de producción.

2.-La importancia de la cooperativa radica en la generación de empleo. Otro de sus objetivos y/o beneficios que se derivan de ellas es que los socios cooperativistas toman sus propias decisiones a través de la máxima autoridad que es la asamblea general, dichas decisiones las toman por mayoría de votos en forma democrática.

Además las cooperativas deben ser objeto de fomento por parte de los tres órdenes gobierno: federal, estatal y municipal, específicamente en las áreas fiscal y financiera. De acuerdo con la viabilidad de sus proyectos de inversión y de créditos financieros.

3.-En el caso de México, se presentan dos grandes cooperativas, que son un modelo de desarrollo tanto en su productividad como en la generación de empleo.

Uno de ellos es la empresa cooperativa refrescos Pascual, la cual ha luchado tenazmente para sacar adelante sus proyectos en:

-Tener una alta competitividad en la rama económica de refrescos de fruta y de refrescos carbonatados. Aunque en esta última área de competencia ha tenido poco éxito, por la gran competencia en esta área del mercado.

-Es ilustrativo que una empresa de trabajadores haya alcanzado niveles altos de productividad en un mercado de gran competencia, en donde hay que estar al lado de grandes empresas con una alta inversión tanto nacional como extranjera.

-Si en México existe un movimiento cooperativo, y que cuenta con una ley de operatividad, el gobierno debe apoyarlas e impulsar y fomentar, tal como sucede con las micro, pequeñas y medianas empresas, además para buscar una distribución más equitativa del ingreso nacional.

-La empresa cooperativa cementera Cruz Azul, no obstante el cambio de su génesis cooperativista y ajustarse a los cambios del sector, debido a la competencia local e internacional, a pesar de ello debe tenerse como ejemplo del sistema social cooperativo.

5.-Los cambios que implementó la empresa Cruz Azul, al pasar de un núcleo cooperativo a empresas satélite privadas están reconocidos por la ley vigente. Por parte de los valores cooperativistas, se recomienda que esta forma de operar tome en cuenta los siguientes puntos:

-Evite quebrantos financieros y apalancarse con los fondos que le facilite el estado.

-No tener desequilibrios importantes al tener una efectiva planeación de sus operaciones.

-Evite mermar la creación de empleo.

-Mantener la productividad aun cuando tenga que competir en el mercado globalizado.

-No perder de vista la asistencia mutua entre las cooperativas (elemento clave para el desarrollo cooperativista).

6.- Las perspectivas de la empresa cooperativa en relación a la creación de empleo creemos que debe estar en función de lo siguiente:

-Insistimos en el fomento económico y financiero del estado como apoyo para el cumplimiento de procesos productivos y de administración, así como manejar transparentemente las cuotas de los socios cooperativistas.

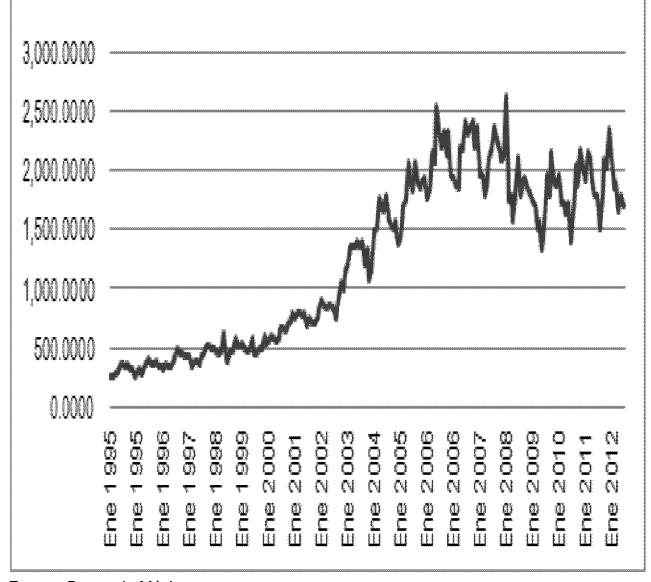
-Las cooperativas deben crear mayor valor agregado colectivamente en forma democrática, en donde el principal valor sea el ser humano.

-Apoyar la mano de obra de los jóvenes mexicanos, su desarrollo, creatividad y talento que quieran dedicarse a crear sus propias cooperativas. Principalmente los desempleados y no piensen en engrosar las filas de la delincuencia organizada o dedicarse a la informalidad sin contar con prestaciones sociales.

-Finalmente, todo lo anterior seria con la finalidad de lograr una más y equitativa distribución de la riqueza nacional.

### **ANEXO NUM 1**

# Remesas Enero 1995 Noviembre 2012 en millones de dólares



Fuente: Banco de México.

ANEXO NUM 2

Población ocupada en México en el sector informal 2007-2011

Año	Millones de Personas	% de la población ocupada
1995	8.91	27.3
1996	9.04	26.6
1997	9.41	26.2
1998	9.99	27.1
1999	10.03	26.9
2000	10.23	26.9
2001	10.43	27.4
2002	11.98	28.2
2003	11.34	28.9
3004	11.68	28.8
2005	11.46	28.1
2006	11.48	27.2
2007	11.63	27.1
2008	12.06	27.5
2009	12.18	28.1
2010	12.40	28.8
2011	12.45	29.0

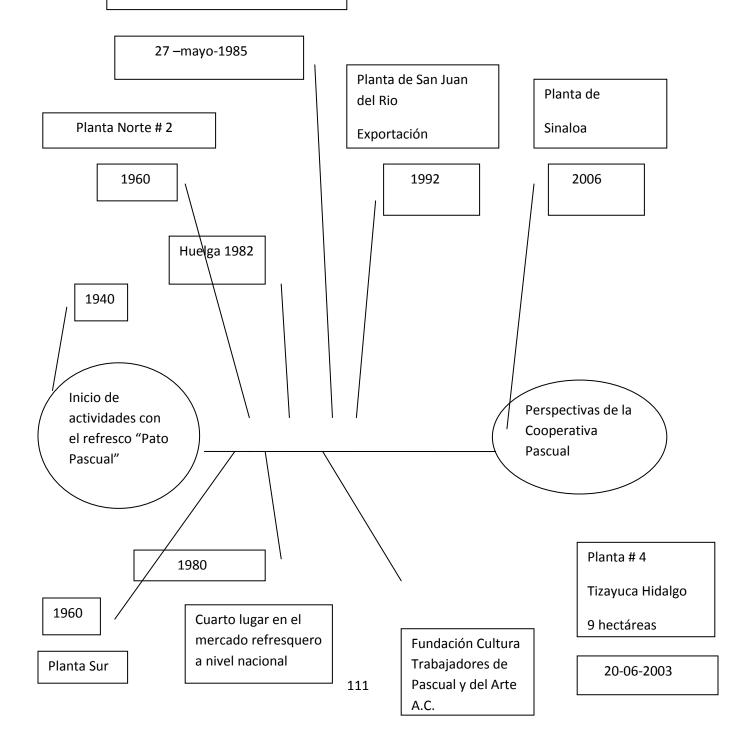
Fuente: INEGI

Nota: cifras correspondientes al segundo trimestre de cada año.

# **ANEXO NÚM. 3**

# **HISTORIA**

Inicio de **operaciones formales de la Sociedad** Cooperativa Trabajadores de Pascual S.C.L.



### **ANEXO NUM. 4**

## SOCIEDAD COOPERATIVA TRABAJADORES DE PASCUAL

# Organización

ASAMBLEA GENERAL SOCIOS FUNDADORES **NUEVOS SOCIOS** 

COORPORATIVO

GPO

**INVERSIONISTA** 

ACOLMAN

CONSEJO

DE

ADMINISTRACIÓN

CONSEJO

DE

**VIGILANCIA** 

FUNDACIÓN CULTURAL PASCUAL

COMISION

DE

**EDUCACIÓN** 

COMISIÓN

DE

**PREVISIÓN** 

COMISIÓN DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

CONTROL TÉCNICO

Sociedad Cooperativa "Trabajadores de Pascual", May-2007

ANEXO NUM. 5
México: distribución territorial de las cooperativas 2012



Fuente: datos del INEGI (2012) Anuarios Estadísticos de cada entidad federativa.

#### **BIBLIOGRAFIA:**

1.- Aranzadi Dionisio

Cooperativismo Industrial como sistema, empresa y experiencia

2.- Ballesteros Enrique

Teoría Económica de las cooperativas

Alianza Editorial S.A. Madrid 1983 155 paginas

3.- Cámara Repetto Carlos Oswaldo-Humberto Angulo

Cooperativas México

Titulo La Banca Social en México

4.- Cerda y Rchart Baldomero

Cooperativas de Producción y Trabajo su vida Económica y Financiera

Bosch Casa Editorial apartado 928 Barcelona

5.-: Emorys. Bogardus

Principios y Problemas del Cooperativismo

HD 2961 B3 Q. 2008

6.-Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 20010

7.- González: J. Antonio. - Tratado de Economía General Universidad de Pto Rico.

8- Grela Placido

El Cooperativismo Agrario en el Desarrollo de la Tierra

Cooperativismo y Monopolio

**Buenos Aires 1966** 

9.- Heshbelbach Walter

Las Empresas de la Economía de Interés General

1978 193 paginas

10.-Informe CONEVAL 2008

11.-Lassere, George 1902

El Cooperativismo

Datos Publicación Barcelona Oik-Taw, 1972

103 P

12.- Luna Arroyo Antonio

Las Cooperativas en Algunos Países Socialistas

Con Estudio Preliminar Sobre la Teoría General del Cooperativismo

Datos Publicación México, Academia Derecho Agrario 1977

13.-Mansell Carstens Catherine Las Finanzas Populares en México CEMLA-ITAM.

14.-Ramirez Cabañas Joaquín La Sociedad Cooperativa en México Publicaciones Botas México 1936 209 P

15.- Rojas Coria Rosendo 1920 FCE Teoría del Cooperativismo Mexicano Edit de Manuel Lozano Jiménez

16.- Rojas Coria RosendoIntroducción al Estudio del Cooperativismo1961 Facultad de Economía

17.- Rojas Coria Rosendo Facultad de EconomíaLa Doctrina CooperativaBreve Ensayo

18.- Rojas Coria Rosendo 1920 Tratado de Cooperativismo Mexicano CFE 1982

19.- Principios y Cooperativismo Latinoamericano Antecedentes y Perspectivas Datos Publicación, Santiago de Chile CEPAL 1989 371P

20.-Slaudinger Franz Cooperativismo de Consumo Datos Población Barcelona Liadar 1923 1558 P

21.-Sociedades Mercantiles y Cooperativas
Titulo una Forma de Ley de Sociedades Mercantiles 1934
Edición 458
Editorial México Porrúa 227 P

22.- Maynard Keynes John Crítica a la Economía Clásica

23.- Maynard Keynes John Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero